



AYUNTAMIENTO  
DE CARTAGENA

[www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)

servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales



CONCEJALÍA  
**servicios  
sociales**  
CARTAGENA

M  
E  
M  
O  
R  
I  
A

2014

## ÍNDICE DINÁMICO

INTRODUCCIÓN.	Pág. 1
UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO.	Pág. 3

0. **Introducción.**
1. **Información y asesoramiento.**
  - 1.1. **Nivel interno.**
  - 1.2. **Nivel externo.**
2. **Prácticas de alumnos/as y formación.**
3. **Gestión de aplicaciones informáticas.**
  - 3.1. **Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.**
  - 3.2. **Calendario de Actividades de la Concejalía de Servicios Sociales.**
  - 3.3. **Gestión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales.**
  - 3.4. **Página Web del Ayuntamiento (Servicios Sociales).**
  - 3.5. **Programa de Cita Previa de Servicios Sociales.**
  - 3.6. **Programa Municipal de Voluntariado.**
  - 3.7. **Red de Atención Integral Compartida (RAIC).**
4. **Gestión de información y actividades.**
5. **Gestión del Programa Municipal del Voluntariado.**
  - 5.1. **Sensibilización/Promoción.**
  - 5.2. **Coordinación.**
  - 5.3. **Información y apoyo técnico.**
  - 5.4. **Campaña de recogida de juguetes (Reyes 2014).**
6. **Gestión de subvenciones y seguimiento de asociaciones.**
7. **Gestión de locales.**
8. **Informes.**
9. **Estudios.**
10. **Explotación de datos.**
  - 10.1. **Estadísticos.**
  - 10.2. **Listados.**
11. **Gestión del Fondo Social Extraordinario de HIDROGEA 2014.**
12. **OTRAS ACTUACIONES.**

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL.	Pág. 41
------------------------------------------	---------

### TRANSEÚNTES Y VIVIENDA.

0. **Introducción.**
1. **Vivienda.**
2. **Sin techo y transeúntes.**
  - 2.1. **Transeúntes.**
  - 2.2. **Mendicidad.**
  - 2.3. **Recetas.**

- 2.4. Billetes de autobús.
- 2.5. Ola de frío.

OFICINA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE  
DROGODEPENDENCIAS.

- 1. Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias.
- 2. Programa Municipal de Prevención de drogodependencias.  
Actuaciones 2013.
  - 2.1. Ámbito sociocomunitario.
    - 2.1.1. Dirigidos a la población diana.
    - 2.1.2. Dirigidos a barrios y poblaciones.
  - 2.2. Ámbito educativo.
  - 2.3. Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos
  - 2.4. Familias
  - 2.5. Ámbito institucional.
  - 2.6. Otras actividades.
- 3. Programa Municipal de Atención a personas con problemas de drogodependencias. Actuaciones 2013.
  - 3.1. Centro de Día.
  - 3.2. Cruz Roja Española.
  - 3.3. Programa de Atención a trabajadores del sexo.
  - 3.4. Programa de Atención a drogodependientes en comisarías y juzgados.

UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD.

- 0. Introducción. Objetivos generales.
- 1. Áreas de actuación:
  - 1.1. Información y participación de las personas mayores y discapacitados en la vida social y cultural.
    - 1.1.1. Oficina de Atención a Personas Mayores y Discapacitados.
    - 1.1.2. Talleres dirigidos a Clubes de Mayores y colectivos de personas con discapacidad.
    - 1.1.3. Actividades puntuales dirigidas a Clubes de Mayores.
  - 1.2. Formación y sensibilización social.
    - 1.2.1. Cursos y talleres formativos.
  - 1.3. Medio familiar y comunitario.
    - 1.3.1. Ayuda a Domicilio Municipal.
    - 1.3.2. Medidas complementarias de Ayuda a Domicilio Municipales.
  - 1.4. Voluntariado social.
    - 1.4.1. Programa “Combínate”.
    - 1.4.2. Vivienda compartida.
    - 1.4.3. El Baúl de la experiencia.
  - 1.5. Prevención Saludable.
    - 1.5.1. Programa de reconocimiento médico,

- ejercicio físico adaptado y estimulación cognitiva.
- 1.5.2. Turismo Activo y Saludable.
- 1.6. Accesibilidad y transporte.
  - 1.6.1. Bonobús jubilado.
  - 1.6.2. Transporte a Centros de Estancias Diurnas.
- 1.7. Convenios de colaboración con otras entidades.
  - 1.7.1. Fundación Caja Murcia.
  - 1.7.2. Colegio de Podólogos de Cartagena.
  - 1.7.3. Convenios de mantenimiento con Clubes de Mayores.
- 1.8. Mejoras en infraestructuras y equipamiento para mayores.
  - 1.8.1. Clubes de Mayores.

**UNIDAD DE ATENCIÓN A INMIGRANTES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

Pág. 79

- 1. Contextualización.
  - 1.1. Análisis local.
- 2. Actuaciones.
  - 2.1. Acogida.
    - 2.1.1. Oficina de Atención al Inmigrante.
    - 2.1.2. Subvenciones.
  - 2.2. Servicios Sociales.
    - 2.2.1. Servicio de Información, orientación y tramitación de recursos.
    - 2.2.2. Informes de arraigo social.
    - 2.2.3. Informes de adecuación de viviendas.
    - 2.2.4. Formación para profesionales.
    - 2.2.5. Taller de acompañamiento a familias reagrupadas.
  - 2.3. Salud.
  - 2.4. Infancia y juventud.
  - 2.5. Participación
    - 2.5.1. Barrio de San Antón.
    - 2.5.2. La Aljorra.
    - 2.5.3. Los Dolores.
    - 2.5.4. Zona casco/Sector Estación.
    - 2.5.5. Grupo de trabajo.
    - 2.5.6. Taller de promoción de la mujer.
    - 2.5.7. Creando Redes.
    - 2.5.8. Grupos de Trabajo Comunitario.
    - 2.5.9. Grupo de formación para la ciudadanía.
  - 2.6. Empleo.
  - 2.7. Educación.
  - 2.8. Sensibilización.
    - 2.8.1. Inti Raymi 21 junio.
    - 2.8.2. Semana de las migraciones.
- 3. Otras actuaciones del Programa.

**CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES.**

Pág. 133

- 1. Centros de Servicios Sociales.**
- 2. Zonas de actuación.**
- 3. Personal.**
- 4. Organización.**
- 5. Análisis de los servicios que presta.**
  - 5.1 Apoyo técnico.**
    - 5.1.1. Descripción.**
    - 5.1.2. Objetivos.**
    - 5.1.3. Actividades.**
  - 5.2 Programa de Trabajo Social.**
    - 5.2.1. Descripción.**
    - 5.2.2. Objetivos.**
    - 5.2.3. Actividades.**
    - 5.2.4. Personal asignado al programa.**
  - 5.3 Programa de Familia y Convivencia.**
    - 5.3.1. Descripción.**
    - 5.3.2. Objetivos.**
    - 5.3.3. Acceso al programa.**
    - 5.3.4. Actuaciones.**
    - 5.3.5. Actuaciones de prevención.**
    - 5.3.6. Personal asignado al programa.**
  - 5.4 Programa de Acompañamiento.**
    - 5.4.1. Descripción.**
    - 5.4.2. Objetivos.**
    - 5.4.3. Actividades.**
    - 5.4.4. Personal asignado al programa.**
  - 5.5 Programa de Prevención e Inserción y Cooperación Social.**
    - 5.5.1. Descripción.**
    - 5.5.2. Objetivos.**
    - 5.5.3. Actividades.**
    - 5.5.4. Personal asignado al programa.**

**COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS  
MUNICIPALES).**

Pág.187

## INTRODUCCIÓN

En la *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local*, se establece la competencia y obligación de las Entidades Locales de prestar Servicios Sociales (art. 25.2k), determinando su carácter obligatorio en los municipios mayores de 20.000 habitantes (art. 26.1.c).

El artículo 6.2.b. de la *Ley 3/2003 del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia* determina a las entidades locales como entidades prestadoras de servicios sociales. Asimismo el artículo 9.2 establece que "Los Servicios Sociales de Atención Primaria se organizan territorialmente y se desarrollan en el ámbito local por medio de los Centros de Servicios Sociales". En su artículo 24 determina que las entidades locales, en su ámbito territorial, podrán ejercer las siguientes competencias:

- a) La creación y gestión de servicios sociales de atención primaria.
- b) La creación de centros y establecimientos de servicios sociales especializados, la promoción de medidas de protección social y del voluntariado.
- c) La elaboración de los planes y programas de servicios sociales de su municipio, de acuerdo con la planificación global realizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.
- d) La prestación de servicios sociales en régimen de colaboración con otras administraciones públicas, o mediante delegación.
- e) La coordinación de las actuaciones de las entidades sociales que desarrollen sus servicios en el municipio.
- f) La promoción y realización de investigaciones y estudios sobre los servicios sociales en el ámbito municipal.
- g) La gestión de las ayudas económicas municipales, en las condiciones que establezcan. Asimismo colaborarán con la Administración regional en la tramitación administrativa e informe de las ayudas periódicas y no periódicas regionales.
- h) La coordinación de la política municipal de servicios sociales con la desarrollada por otros sectores vinculados a esta área.
- i) Cualesquiera otras que les sean atribuidas o les sean delegadas de acuerdo con la legislación vigente.

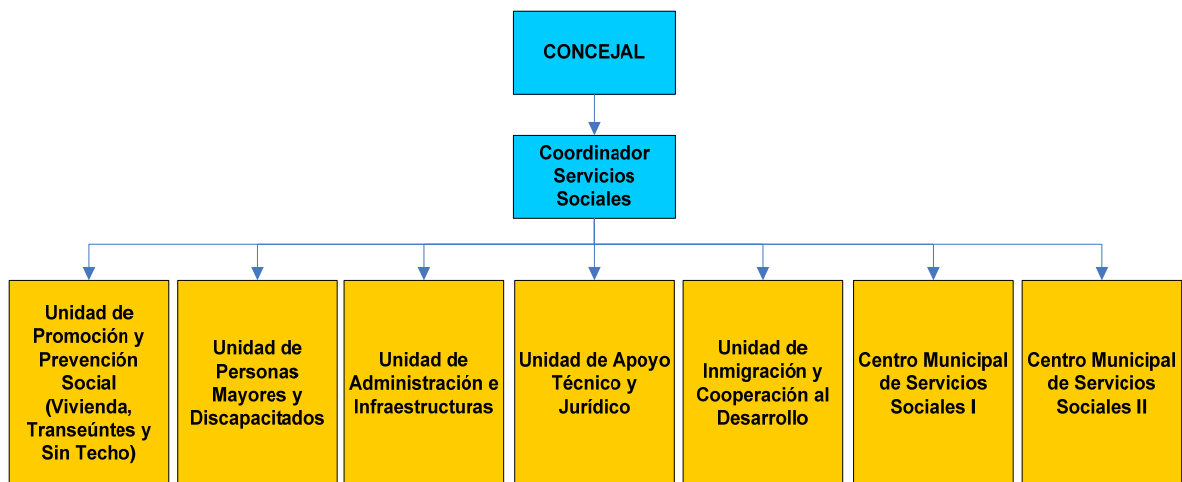
El *Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales*, recoge en su artículo 132 el establecimiento de entes descentralizados con personalidad jurídica propia, cuando así lo aconsejen

la necesidad de una mayor eficacia en la gestión, la complejidad de la misma, la agilización de los procedimientos, la expectativa de aumentar o mejorar la financiación o la conveniencia de obtener un mayor grado de participación ciudadana en la actividad de prestación de los servicios.

La **Concejalía de Servicios Sociales**, tiene como objetivo prioritario lograr el Bienestar Social de todos los ciudadanos de Cartagena, entendido como la mejora progresiva y solidaria de la calidad de vida y la convivencia. Para ello, ofrecemos al ciudadano una serie de servicios, actividades, prestaciones sociales y económicas, equipamientos y recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de las personas mayores, personas con discapacidad, familias, menores, inmigrantes, mujeres, asociaciones, personas afectadas por emergencias sociales, y en general, de cualquier sector de la población de nuestro municipio.

El Instituto Municipal de Servicios Sociales desaparece como organismo autónomo y se integra dentro de la Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Para obtener más información consultar el BORM días 9 y 16 enero 2014.

Los contenidos se estructuran en el siguiente diagrama:



## UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO

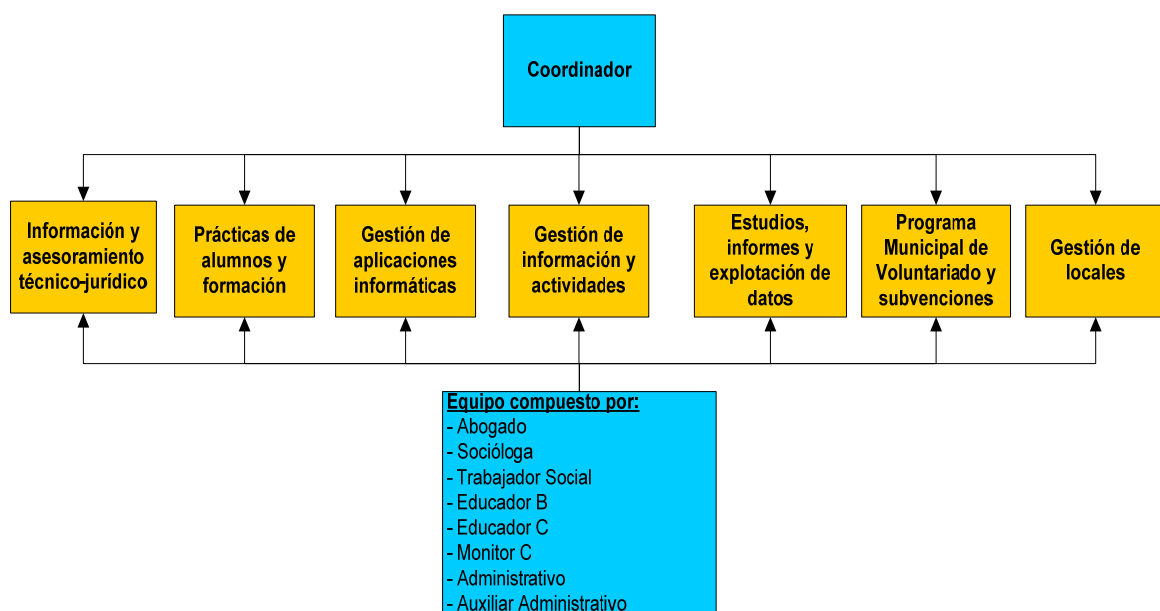
### 0. INTRODUCCIÓN.

La Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico tiene la tarea fundamental de apoyar, tanto a nivel jurídico como a nivel técnico al Concejal y el Coordinador de Servicios Sociales como al resto de Unidades, Centros y Programas de esta Concejalía.

Hasta el mes de mayo el coordinador de la Unidad fue el letrado (Grupo A) y a partir del mes de julio la configuración del equipo quedó de la siguiente manera:

- Coordinador – Trabajador Social (Grupo B).
- Socióloga (Grupo A).
- Educadora (Grupo B).
- Educador (Grupo C).
- Monitor (Grupo C).
- Administrativo (Grupo C).
- Auxiliar Administrativo (Grupo D).

El coordinador de la Unidad (hasta mayo) realiza también funciones de abogado en el equipo técnico del Centro de Servicios Sociales Cartagena I. Las tareas que realiza el equipo de profesionales de la Unidad quedan agrupadas por áreas en el siguiente diagrama:





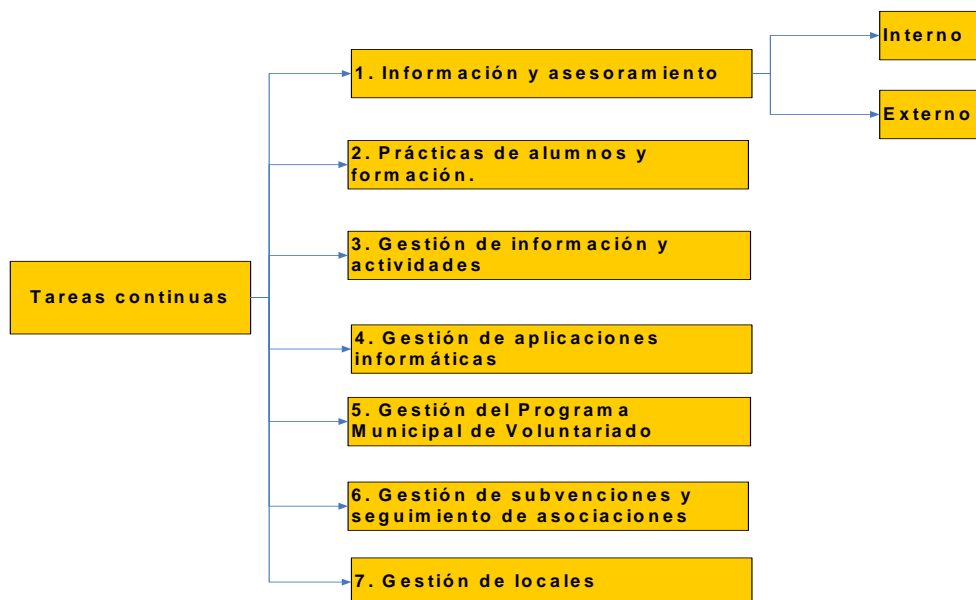
Atendiendo al tipo de tareas que se realizan en esta Unidad, distinguimos dos grupos de actuaciones:

- Las que se han planificado para realizarlas diariamente a lo largo del año, denominadas “tareas fijas o **continuas**”,
- y otras que han dependido de las demandas de cada momento, surgidas del resto de Unidades, Programas, Centros de Servicios Sociales y colectivos sociales, a las que denominamos “tareas no fijas o **discontinuas**”.

El carácter de continuidad o discontinuidad de estas tareas depende de la periodicidad de su ejecución. Las continuas se realizan de forma estable y prolongada a lo largo de los años. Las discontinuas se realizan en un período relativamente corto y puntual, en contraposición a las otras.

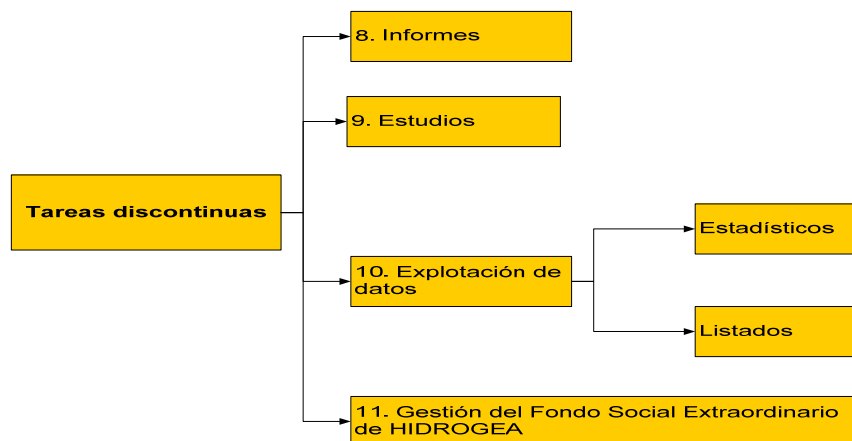
### A) Tareas continuas.

- Información, asesoramiento y cita previa.
- Prácticas de alumnos y formación.
- Gestión de información y actividades.
- Gestión de aplicaciones informáticas.
- Gestión del Programa Municipal del Voluntariado.
- Gestión de subvenciones y seguimiento de asociaciones.
- Gestión de locales.



## B) Tareas discontinuas.

- Informes.
- Estudios.
- Explotación de datos.
- Gestión del Fondo Social Extraordinario de HIDROGEA.



## 1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

La información y el asesoramiento se han realizado a **nivel interno** y **externo**, sobre cualquier asunto relacionado con servicios sociales, tanto a personas y profesionales ajenos a la Concejalía, como a asociaciones y a nuestros propios compañeros. Todo ello se ha hecho de forma telefónica, presencial y/o a través del correo electrónico y el Buzón Web.

### 1.1. Nivel interno.

Los diferentes profesionales de la Unidad asesoran técnica y jurídicamente al Concejal y al Coordinador de Servicios Sociales, así como al resto de Unidades de la Concejalía de Servicios Sociales sobre cualquier tema relacionado con el organismo.

Diariamente se realiza lectura del **Boletín Oficial del Estado** y del **Boletín Oficial de la Región de Murcia**, con el objeto de recabar información de interés en cuanto a ayudas, subvenciones, anuncios y normativa relacionada con servicios sociales. Esta información se difunde al resto de profesionales de la Concejalía de Servicios Sociales a través del envío masivo de correos electrónicos y se cuelga en la Intranet Municipal (CAR-i) en el apartado de preguntas frecuentes. Durante el año 2014 se difundieron un total de **62 disposiciones legales** de interés.

Anualmente se publican y difunden las ayudas económicas del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), en concreto las Ayudas para Programas de Inserción y las subvenciones de la Concejalía de

Servicios Sociales, en la Intranet Municipal "CAR-i", y en la Web municipal en el apartado de ayudas y subvenciones, dando difusión de todo ello por correo electrónico.

## 1.2. Nivel externo.

La información y el asesoramiento se dan a profesionales ajenos a la Concejalía de Servicios Sociales, a ciudadanos y asociaciones del municipio.

Con las entidades sociales del municipio, además de ofrecerles información y asesoramiento en todos los temas relacionados con su ámbito de actuación, se realiza seguimiento de las mismas, al objeto de tener información pormenorizada sobre el movimiento asociativo en el municipio, ofreciéndoles cuando lo demandan, apoyo técnico en todos los ámbitos que les son de interés, por ejemplo se les informa y asesora sobre cómo constituirse legalmente; sobre las gestiones para inscribirse en los Registros necesarios según su actividad, en la formulación de proyectos sociales, etc.

Nº atenciones a entidades sociales del municipio en 2014.- 498.

Asimismo se realiza asesoramiento jurídico a los Usuarios del Centro Municipal de Servicios Sociales I.

El acceso de los ciudadanos tanto a las Unidades de Trabajo Social como a los servicios jurídicos y de atención psicológica, se realiza mediante petición de **cita previa**.

## 2. PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS Y FORMACIÓN.

Anualmente la Concejalía de Servicios Sociales recibe alumnos y alumnas para realizar prácticas. La función esencial de la Unidad ha sido guiar las prácticas de alumnos/as que realizan estudios relacionados con servicios sociales (Módulos de **grado superior**, grados de **Educación Social, Trabajo Social, Psicología y Pedagogía**).

Concretamente las prácticas que se han realizado han sido:

- Dos alumnos de la Universidad de Murcia, matriculados en 3<sup>er</sup> curso del **Grado de Educación Social** han estado realizando parte de las prácticas en el Programa de Atención a Personas Mayores. Dichas prácticas han consistido en acompañar en una excursión a un grupo de personas mayores para estudiar análisis de necesidades inicial, para plantear un trabajo hipotético.
- Dos alumnas del I.E.S. Mediterráneo de 2º curso del **Módulo Superior de Educación Infantil** han mantenido una entrevista para conocer recursos de Servicios Sociales en materia de infancia.
- Un alumno del I.E.S. Mediterráneo de 2º curso del **Módulo Superior de Animación Sociocultural** ha mantenido una entrevista para conocer los recursos y la estructura de Servicios Sociales.

- Cuatro alumnas de la Facultad de **Trabajo Social** de Murcia.- Entrega de documentación para alumnas en prácticas para análisis de la institución, con una duración de 100 horas cada una.
- Un alumno de **Psicología**, con la que se mantuvo una entrevista, aportándole datos sobre el funcionamiento de la institución. En marzo anuló la realización de prácticas programadas en el Centro de Día de El Algar por cuestiones de trabajo.

Entre las tareas más destacables relacionadas con la gestión de las prácticas se pueden mencionar:

- Entrevistas con los profesores de los/as alumnos/as.
- Coordinación con responsables y profesionales de Unidades, Programas y Centros Municipales de Servicios Sociales que han guiado las prácticas en los distintos departamentos.
- Difusión y envío de oferta de prácticas para el curso 2015/2016 de la Facultad de Trabajo Social.

En este apartado también contemplamos las **acciones formativas** impartidas por los técnicos de la Unidad hacia los propios compañeros y personas ajenas a la concejalía:

- Se ha impartido una **charla a 50 alumnos** de primer curso del **Grado de Educación Social**, cuyo tema tratado ha sido “El trabajo socioeducativo con la infancia en el Edificio La Milagrosa a lo largo de las últimas décadas”.
- Sesión formativa para explicar la estructura y el funcionamiento de la **Aplicación Informática de Gestión de Subvenciones del IMSS**.
- 2 charlas informativas para explicar el funcionamiento del SIUSS a dos nuevas trabajadoras sociales incorporadas.
- Impartición de 4 sesiones de “Iniciación al Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales” para 125 alumnos de 2º de grado en la Facultad de Trabajo Social, distribuidos en 4 grupos.

### 3. GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Diariamente los profesionales de la Unidad gestionan mediante aplicaciones informáticas diversas bases de datos donde se encuentra información variada, que pasamos a explicar:

#### 3.1. Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.

El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) es un soporte informático que recoge datos de los usuarios y de las intervenciones de los Servicios Sociales, y cuya finalidad se resume en cuatro puntos:

- Facilita a los profesionales el **almacenamiento y manejo** eficaz de la información de los usuarios.
- Facilita la **gestión y los procesos** administrativos de las intervenciones.

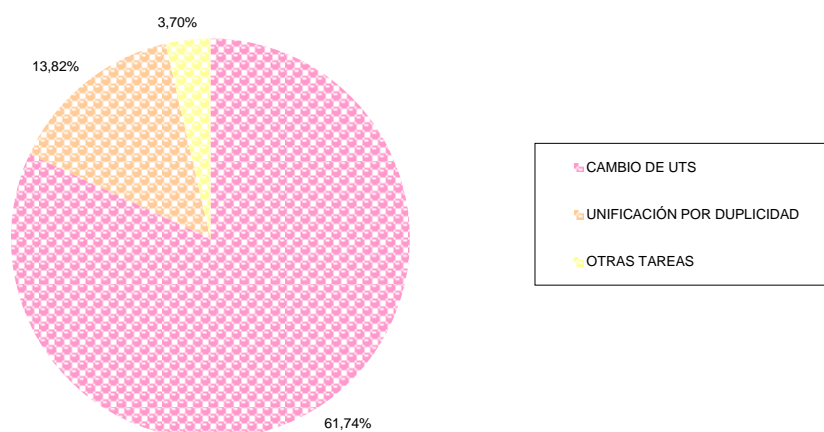
- Ayuda a **detectar los problemas** individuales y colectivos desde criterios homogéneos de análisis y valoración.
- Proporciona el **conocimiento** de las características y perfil de los usuarios y de las intervenciones de los Servicios Sociales.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico se realiza el mantenimiento, actualización y explotación de esta herramienta informática, realizando tareas tales como:

a) **Mantenimiento** semanal de la aplicación en el servidor:

- Traspaso de expedientes de usuarios que cambian de domicilio de una Unidad de Trabajo Social (UTS) a otra: **444**.
- Unificación de expedientes duplicados en varias o en la misma UTS: **77**.
- Otras tareas de mantenimiento (restablecimiento de contraseña, subsanación de errores, etc.): **20**.
- Alta de nuevos usuarios de la aplicación: **4**.
- Desbloqueo de usuarios y expedientes.
- Compactación y reparación de la base de datos.
- Actualización del Salario Mínimo Interprofesional en el Programa del Baremo del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Codificación de zonas desconocidas según domicilio del usuario.
- Diseño y puesta en marcha de una base de datos para el mantenimiento de la aplicación.

DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE MANTENIMIENTO SIUSS - 2014



b) **Actualización** de la aplicación:

- Detección de **fallos** en la aplicación, sobre todo en el Módulo de Malos Tratos a la Infancia, y Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social, y comunicación a los técnicos de la Consejería de Sanidad y Política Social.

- Instalación de las actualizaciones de los nuevos módulos mencionados, una vez corregidos los errores detectados.
- c) **Descarga** de datos:
- Envío periódico de los **datos** obtenidos y de resúmenes de gestión de la aplicación SIUSS a la Consejería de Sanidad y Política Social.
  - Descarga de **datos del Módulo de Malos Tratos a la Infancia** para la Consejería de Sanidad y Política Social.
- d) Realización de pruebas de la nueva versión SIUSS V.5.7.8. en entorno Web, para la elaboración de un informe de revisión sobre fallos y anomalías detectadas con respecto a la versión anterior, y posterior envío a la Consejería de Sanidad y Política Social.
- e) Ejecución de pruebas para la migración de datos a Oracle y validador SIUSS.
- f) Puesta en marcha en colaboración con la Consejería de Sanidad y Política Social y el Centro de Proceso de Datos, del proyecto de mejora del SIUSS, consistente en la adaptación de los módulos de Malos Tratos, Informe Social para la Dependencia y PAIN, propios de la Comunidad Autónoma de Murcia, a la versión web.
- g) Hemos sido invitados en calidad de expertos al IV Seminario sobre el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), organizado por la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia y la Subdirección General de Programas Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y celebrado en Madrid en el mes de diciembre.

### 3.2. Calendario de Actividades de la Concejalía de Servicios Sociales.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico se gestiona diariamente la Aplicación Informática “**Calendario de Actividades de la Concejalía de Servicios Sociales**”. En ella se encuentra información detallada de todas las actividades que se han programado y desarrollado durante el año.

La información que contiene la Aplicación es la siguiente:

*Denominación de la actividad; breve explicación del desarrollo de la actividad; lugar de realización; fecha/s de realización; hora de inicio y finalización; entidad/es que organizan la actividad; entidad/es que colaboran; recursos humanos que organizan y/o colaboran en la actividad; recursos económicos; recursos materiales; nº de personas que se espera que participen en la actividad; características de los participantes; documentos relacionados con la actividad (folleto, programa, cartel, proyecto de trabajo, etc.); y enlaces con otras Páginas de interés.*

Semanalmente se contacta con los coordinadores y responsables de las Unidades, Programas y Servicios, para que nos faciliten información de las actividades previstas, con el objeto de introducirlas en la dicha Aplicación Informática.

En los períodos de poca o ninguna actividad, los profesionales **evalúan** las actuaciones que ya se han realizado, y **programan** las nuevas actuaciones que se van a desarrollar. En el período en el que no se ha registrado actividad se han dedicado a programar las actuaciones para el año 2015.

Como ya hemos mencionado, no todas las Unidades, Programas y Servicios tienen el mismo ritmo de actividad, ni todas las actividades son comparables unas con otras.

Hay otras Unidades o Servicios en los que se registra poca o ninguna actividad hacia los distintos sectores de población, como es el caso de la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, Unidad de Administración o el Servicio de Atención a Transeúntes y Vivienda. En estos casos el trabajo que se realiza es prácticamente de tipo **interno o atención al público**.

### 3.3. Gestión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales.

Las Unidades y Servicios que se encargan de la instrucción de los expedientes de las subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales son:

- Unidad de Apoyo Técnico.
- Unidad de Atención a Personas Mayores y Discapacitados.
- Unidad de Inmigrantes.
- Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias.

Desde septiembre de 2012, fecha en la que se realizó una sesión formativa para explicar la estructura y el funcionamiento de la aplicación informática de gestión de subvenciones, los técnicos encargados de gestionar las subvenciones en cada una de estas Unidades, obtuvieron permiso para utilizar la aplicación informática de subvenciones, e introducir la información relativa a los expedientes tramitados desde sus respectivas Unidades.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico se sigue resolviendo puntualmente las cuestiones planteadas por los técnicos de otras Unidades, ofreciendo el apoyo técnico necesario sobre el uso y manejo de la aplicación informática.

En la UATE también se recogen y trasladan al Centro de Proceso de Datos (CPD), las incidencias informáticas que el resto de las Unidades tienen con esta aplicación.

En cada Unidad, conforme las entidades comunican las variaciones en sus datos, se actualizan en la aplicación. Se introducen nuevas entidades que se constituyen e inscriben en el municipio. Y aquellas entidades que han dejado de funcionar, se indica en el apartado que corresponde como no activa. De esta forma se cuenta con información actualizada de las entidades sociales del municipio.

Actualmente hay 188 entidades introducidas en la aplicación, 11 entidades menos que en 2013.

En el segundo bloque, diseñado para recoger los listados e informes que se generan en las distintas fases del procedimiento administrativo de la convocatoria de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales, se han modificado y actualizado los informes relativos a la fase de justificación.

- Modelo Requerimiento subsanación documentación relativa a la justificación.
- Modelo Informe de Justificación.

En el bloque de Mantenimiento, creado para la explotación de datos por:

- Año.
- Tipo de subvención.
- Línea de subvención.
- Sector de actuación.
- Ámbito de actuación.
- Tipo de subvención y año.
- Línea de actuación y año.
- Sector de actuación y año.
- Línea de actuación; sector de actuación, año, etc.

De aquellas entidades que:

- Solicitan subvención.
- De las subvencionadas.
- De la cuantía solicitada.
- De la concedida.
- Comparativa entre años, etc.

Se han introducido algunos campos nuevos, para actualización de la aplicación.

Esta herramienta sigue un continuo proceso de mejora porque requiere, para su buen manejo y funcionamiento, de la constante actualización de datos y de la creación de nuevos listados según las necesidades que surgen.

### 3.4. Página Web del Ayuntamiento (Servicios Sociales).

La información que contiene la Página Web de Servicios Sociales se actualiza constantemente desde esta Unidad:

- a) **Actualización** de contenidos (banners, nuevas direcciones y teléfonos, ayudas y subvenciones, cursos, Carta de Servicios, legislación) y creación de nuevos apartados (Liga del VI Campeonato Municipal de Petanca para mayores, Día Internacional de los Derechos de la Infancia y del Pueblo Gitano, Facebook para mayores, etc.). Actualización por desaparición del Instituto Municipal de Servicios Sociales.
- b) Actualización de la Página Web del Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias (**PMAD**), en el apartado de informes educativos y ofertas para primaria y secundaria, y publicaciones.
- c) Presentación nuevos Portales: Voluntariado y Cartagena Diversa.
- d) **Correo Web**: 39 mensajes.
  - Servicios Sociales: 38.
  - Programa Voluntariado: 1.



e) Gestión de **trámites** Web: 2 trámites.

- Cita previa online: 49 (requiere identificación electrónica del usuario).

### 3.5. Programa de Cita Previa de Servicios Sociales.

El acceso de los ciudadanos tanto a las Unidades de Trabajo Social como a los servicios jurídicos y de atención psicológica, se realiza mediante petición de **cita previa**. Con el fin de agilizar el sistema y facilitar a los usuarios el acceso a los servicios sociales municipales, tenemos en funcionamiento el Programa de Cita Previa, que nos permite dar cita de forma rápida y sencilla desde cualquier puesto de trabajo, pudiendo incluso el ciudadano, pedirla online a través de nuestra Página Web. Durante 2014 se han realizado diversas tareas de mantenimiento de la aplicación y sus usuarios, actualización de distritos y secciones conforme a los cambios producidos en el Padrón Municipal y resolución de problemas. Además se ha puesto en marcha una mejora importante en el Programa de Cita Previa con el fin de evitar citas duplicadas. Consiste en que cuando intentemos dar de alta una nueva cita de un usuario que ya tenga cita programada durante el día de hoy o posterior, nos avisará de tal circunstancia, permitiendo no darle una nueva cita.

Se ha realizado una explotación estadística del Programa de Cita Previa durante el año 2014, cuyos principales datos exponemos a continuación:

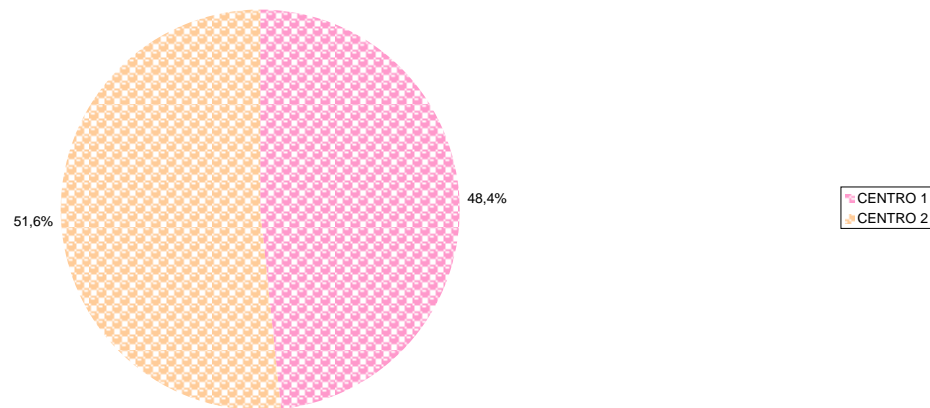
#### Estadísticas de Cita Previa Distribución por Centro SERVICIOS SOCIALES

Fecha Desde: 01/01/2014

Fecha Hasta: 31/12/2014

CENTROS	Nº CITAS
CENTRO 1	6.668
CENTRO 2	7.113
TOTAL	13.781

**Nº CITAS POR CENTRO 2014**



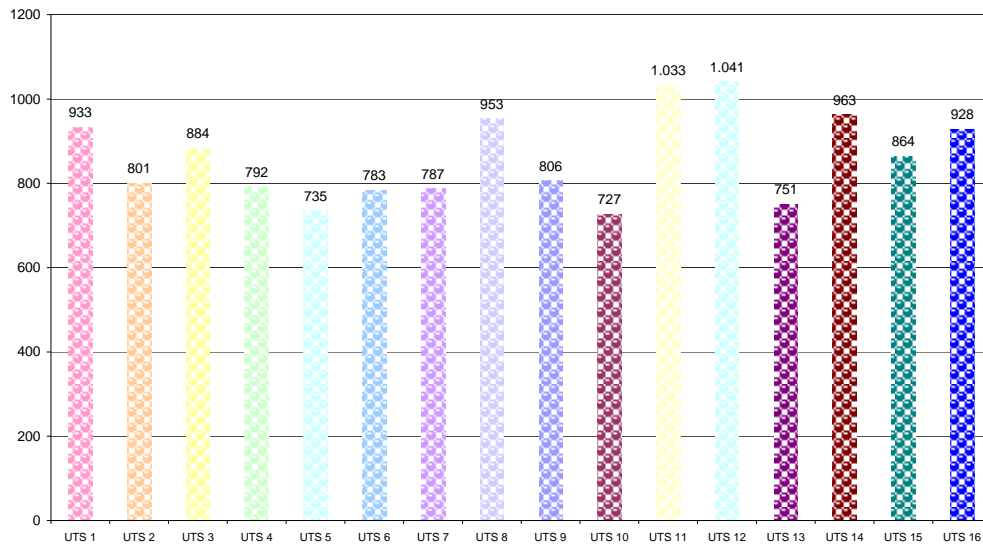
**Estadísticas de Cita Previa  
Distribución por UTS  
SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2014

Fecha Hasta: 31/12/2014

UTS	Nº CITAS
UTS 01 - CASCO HISTÓRICO 1	933
UTS 02 - CASCO HISTÓRICO 2	801
UTS 03 - BARRIADA SAN GINÉS	884
UTS 04 - SANTA LUCÍA	792
UTS 05 - EL ALGAR	735
UTS 06 - ENSANCHE	783
UTS 07 - RINCÓN DE SAN GINÉS	787
UTS 08 - BARRIO PERAL	953
UTS 09 - EL PLAN	806
UTS 10 - RURAL OESTE	727
UTS 11 - SAN ANTÓN	1.033
UTS 12 - URB. MEDITERRÁNEO	1.041
UTS 13 - LOS BARREROS	751
UTS 14 - LOS DOLORES	963
UTS 15 - ALAMEDA	864
UTS 16 - Bº DE LA CONCEPCIÓN	928
<b>TOTAL</b>	<b>13.781</b>

**Nº CITAS POR UTS 2014**



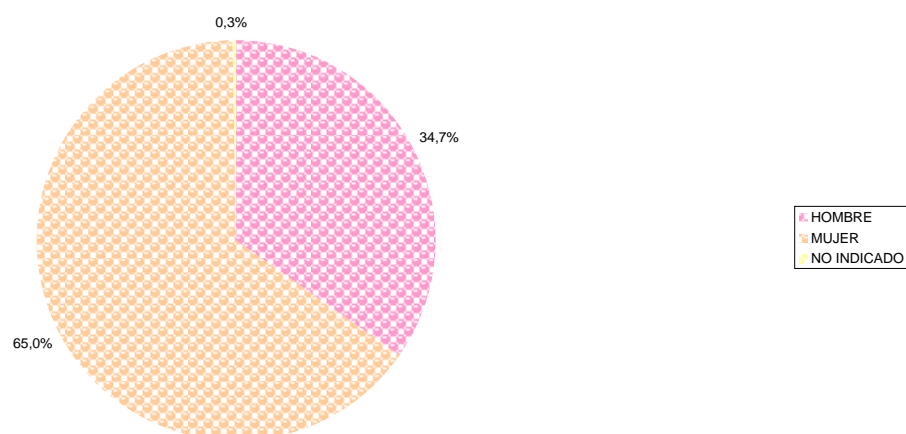
**Estadísticas de Cita Previa  
Distribución por sexo  
SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2014

Fecha Hasta: 31/12/2014

SEXO	Nº CITAS
<b>HOMBRE</b>	4.787
<b>MUJER</b>	8.958
<< NO INDICADO >>	36
<b>TOTAL</b>	13.781

**Nº CITAS POR SEXO 2014**



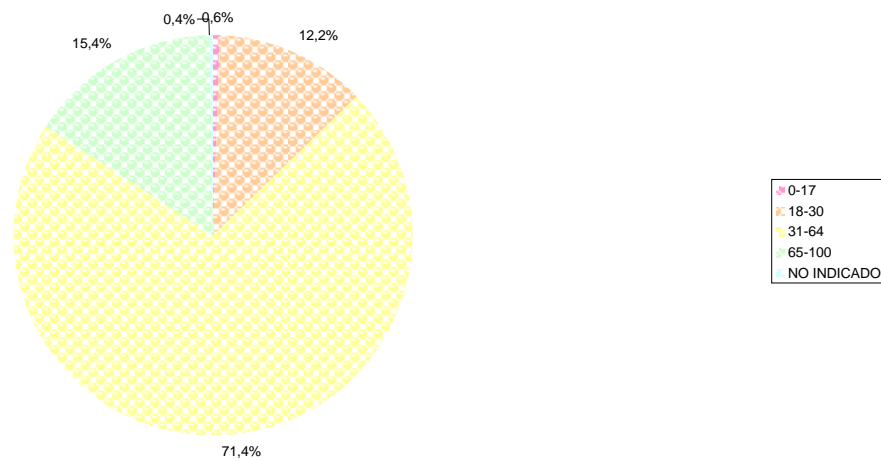
**Estadísticas de Cita Previa  
Distribución por grupo de edad  
SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2014

Fecha Hasta: 31/12/2014

GRUPO DE EDAD	Nº CITAS
<b>0-17</b>	77
<b>18-30</b>	1.684
<b>31-64</b>	9.835
<b>65-100</b>	2.129
<b>&lt;&lt; NO INDICADO &gt;&gt;</b>	56
<b>TOTAL</b>	13.781

**Nº CITAS POR GRUPO DE EDAD 2014**

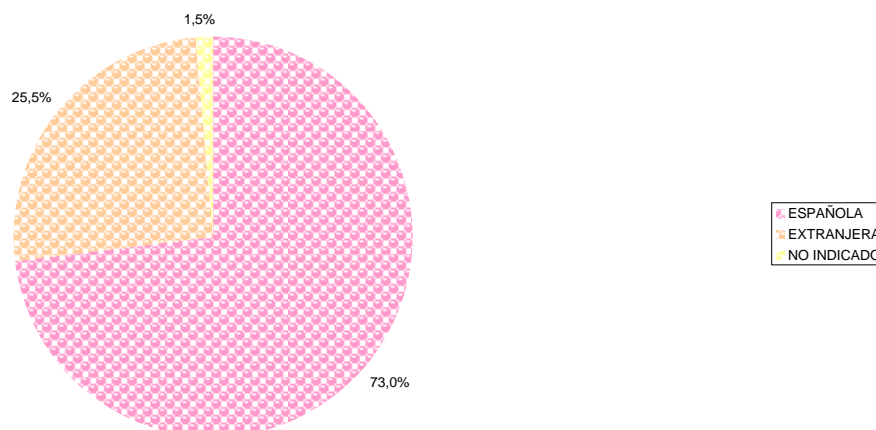


**Estadísticas de Cita Previa  
Distribución por nacionalidad  
SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2014  
Fecha Hasta: 31/12/2014

NACIONALIDAD	Nº CITAS
Española	10.066
Extranjera	3.508
<< NO INDICADO >>	207
<b>TOTAL</b>	<b>13.781</b>

Nº CITAS POR NACIONALIDAD 2014



### 3.6. Programa Municipal de Voluntariado.

A finales de 2008, se presenta el Programa Municipal de Voluntariado, con el objetivo de fomentar y promocionar el voluntariado en nuestra ciudad.

En 2009 se diseña una aplicación informática para facilitar la gestión del voluntariado. Desde la Unidad de Apoyo Técnico se realiza la administración, actualización y explotación de los datos de esta aplicación, en estrecha coordinación con el Centro de Procesos de Datos.

Esta herramienta permite trabajar en red a la Oficina Municipal de Voluntariado (O.M.V.) y los Puntos de Información del Voluntariado (P.I.V.). Actualmente sólo la utilizan la O.M.V. y el P.I.V. de la Unidad de Mayores y Discapacitados de la Concejalía de Servicios Sociales y el P.I.V. de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Durante este año se han incorporado numerosas funciones para optimizar la aplicación y adecuarla para la puesta en marcha de un Portal Municipal de Voluntariado.

La aplicación cuenta con una bolsa de voluntarios. Cada voluntario tiene su ficha personal. En ella se recogen los datos de contacto y otros datos relativos a sus estudios y formación, así como sus preferencias y disponibilidad. Datos necesarios para orientar y derivar al voluntario hacia las entidades y programas de voluntariado que se ajusten a su perfil. Asimismo en la ficha personal se recogen todas las acciones de voluntariado que realiza cada voluntario, teniendo un historial de la actividad que efectúa, así como una pestaña denominada SEGUIMIENTO, donde se recogen todas las actuaciones que se realizan con el voluntario.

También contiene las entidades de voluntariado del municipio, sus datos de contacto, y los del coordinador o responsable de voluntariado de la entidad y una pestaña de SEGUIMIENTO, enlazada

con la de la aplicación de subvenciones y que permite recoger todos los contactos y actuaciones que se realizan con cada una de las entidades con las que se colabora.

Actualmente la bolsa cuenta con **947** voluntarios, **268 voluntarios más que en 2013**.

Durante 2014 se ha trabajado con las entidades de voluntariado para que se inscribieran como entidad de voluntariado, para adaptarse a la normativa que regula este ámbito.

Actualmente nos coordinamos con 58 entidades sociales que desarrollan sus proyectos en el municipio, y con 18 organizaciones no gubernamentales de desarrollo, que trabajan para ayudar a los países más empobrecidos y los sectores más desfavorecidos. Un total de 76 entidades en Cartagena que, cuentan con voluntarios que colaboran en la ejecución de su programa de actividades.

Para gestionar el Servicio de Intermediación que realiza la Oficina Municipal de Voluntariado y los Puntos de Información de Voluntariado, dirigido tanto a las personas que tienen inquietud por participar en el mundo del voluntariado como a las entidades que demandan voluntarios/as, la aplicación cuenta con dos secciones más, donde se recogen las demandas de las entidades de voluntariado y de los Programas municipales y mediante su difusión a la Bolsa de voluntarios, posibilita el contacto entre las personas que desean ser voluntarias y las entidades de voluntariado y viceversa, haciendo coincidir las inquietudes y el perfil de la persona con los requisitos de la entidad, ofreciendo espacios de participación.

El 15 de diciembre de 2014 se presenta el Portal Municipal de Voluntariado. La puesta en marcha de este Portal supone un avance muy importante en la gestión del voluntariado, para las entidades de voluntariado que pueden gestionar sus necesidades de voluntariado a través del Portal y para las personas interesadas en hacer voluntariado.

Se ha tenido que adaptar la aplicación de gestión del voluntariado para la puesta en marcha del mismo. Algunas de las secciones del Portal, que se enumeran a continuación, están enlazadas con la aplicación informática de gestión del voluntariado para poder obtener estadísticas sobre la gestión realizada en este ámbito.

En la página principal, el Portal tiene una sección para destacar actividades; noticias; demandas; etc. Esta sección se gestiona igualmente desde la aplicación informática.

El Portal cuenta con una sección ENTIDADES DE VOLUNTARIADO, diseñada para ser utilizada y facilitar la gestión de las mismas. Cuenta con cuatro apartados para difundir información de interés.

DEMANDAS; FORMACIÓN; EXPERIENCIA, IDEAS Y BUENAS PRÁCTICAS; Y PUBLICA TU ACTIVIDAD.

Para los voluntarios y personas interesadas cuenta con dos secciones: para inscribirse como voluntario, y entrar a formar parte de la bolsa municipal de voluntariado y obtener la clave de

acceso al Portal de voluntariado y una sección para ofrecerse a colaborar como voluntario, según su disponibilidad, intereses y preferencias.

Así mismo el Portal cuenta con varias secciones que recoge noticias; publicaciones; enlaces; e información actualizada relacionada con el voluntariado, para **promover y dar a conocer la actividad solidaria a toda la ciudadanía.**

### 3.7. Red de Atención Integral Compartida (RAIC).

En enero de 2014 y tras diversas pruebas, se realizó la presentación definitiva del Programa RAIC, que es una aplicación informática que facilita la colaboración entre las entidades de acción social y los servicios sociales municipales para la elaboración de planes conjuntos de actuación con los usuarios para la resolución de su problemática social. Las entidades colaboradoras introducen sus atenciones a través de la web y sus datos se cruzan con los existentes en el programa de cita previa de servicios sociales.

Las entidades que colaboran en este programa son las siguientes:

ONG'S:

- Asociación De Caridad De "San Vicente De Paúl".
- Asociación Alraso.
- Asociación De Solidaridad En Acción De Cartagena (Sena).
- Cáritas Diócesis De Cartagena - Centro Coordinador.
- Cáritas Diócesis De Cartagena - La Palma.
- Asociación Comisión Católica Española De Migración (Accem).
- Cruz Roja Española.
- Fundación Cepaim Acción Integral Con Migrantes.

COMEDORES Y ALBERGUES:

- Colectivo La Huertecica.
- Asociación Hogar El Buen Samaritano.
- Asociación Benéfica Hospitalidad Santa Teresa.
- Comedor Cáritas.

## 4. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES.

Semanalmente (los lunes), el Coordinador de Servicios Sociales se reúne con dos técnicos de la Unidad para coordinar todos los actos en los que estará presente el Concejal. Con la información de las actividades que se van recogiendo en la base de datos mencionada anteriormente **“Calendario de Actividades”** y las agendas del Coordinador de Servicios Sociales y del Concejal, se programa con dos semanas de antelación, la publicación de notas de prensa en diarios y en las Páginas Web del Ayuntamiento y de Servicios Sociales, preparación de ruedas de prensa, asistencia a clausuras e inauguraciones, preparación de textos para discursos del Concejal, etc.

En total se han realizado **42 reuniones** a lo largo del año, con una duración media de una hora.



- **Notas de prensa escrita.**

Durante 2014 se han publicado **128 noticias** en los diarios “**La Opinión**” (85) y “**La Verdad**” (43), relacionadas con diversos temas de las distintas Unidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales.

Las noticias generadas por departamentos ha sido la que se expone en la siguiente gráfica, mencionando que la gran diferencia en cuanto a número de noticias entre departamentos, corresponde básicamente a la **duración y cantidad** de las mismas, es decir, mientras que una actividad de personas mayores tiene una duración de 8 jornadas, puede llegar a producir dos noticias (inauguración y clausura), otros departamentos que realizan una actividad con una duración de 120 jornadas, también produce el mismo número de noticias.

La distribución de noticias publicadas por meses ha sido la siguiente:

	Diario La Verdad		Diario La Opinión	
	Noticias	Programas	Noticias	Programas
<b>Enero</b>	3	1	3	2
<b>Febrero</b>	6	3	11	9
<b>Marzo</b>	3	4	15	19
<b>Abril</b>	2	1	5	7
<b>Mayo</b>	8	7	11	10
<b>Junio</b>	3	2	5	6
<b>Julio</b>	8	10	8	7
<b>Agosto</b>	0	0	0	0
<b>Septiembre</b>	0	0	10	7
<b>Octubre</b>	0	0	0	0
<b>Noviembre</b>	6	3	11	11
<b>Diciembre</b>	4	2	6	5

La distribución de noticias publicadas por centros ha sido la siguiente:

	Diario La Verdad		Diario La Opinión	
	Noticias	Programas	Noticias	Programas
<b>Centro 1</b>	3	0	2	5
<b>Centro 2</b>	0	0	2	3
<b>Mayores</b>	15	17	43	39
<b>Inmigrantes</b>	4	2	12	12
<b>PMAD</b>	0	0	0	0
<b>Formación</b>	0	0	0	0
<b>Otros</b>	21	14	26	24

La distribución del porcentaje de noticias publicadas por centros ha sido la siguiente:

	Diario La Verdad		Diario La Opinión	
	Noticias	Programas	Noticias	Programas
<b>Centro 1</b>	6,97 %	0 %	2,35, %	6,02 %
<b>Centro 2</b>	0 %	0 %	2,35 %	3,61 %
<b>Mayores</b>	34,89 %	51,52 %	50,60 %	46,99 %
<b>Inmigrantes</b>	9,30 %	6,06 %	14,11 %	14,46 %
<b>PMAD</b>	0 %	0 %	0 %	0 %
<b>Formación</b>	0 %	0 %	0 %	0 %
<b>Otros</b>	48,84 %	42,42 %	30,59 %	28,92 %

- **Noticias publicadas en las Webs.**

Además de la publicidad que se le da a las actividades que organiza la Concejalía en la prensa escrita, también se da cobertura informativa a través de la Web del Ayuntamiento y de la Web de Servicios Sociales. Durante el año 2014 han sido un total de **275** las noticias publicadas y 1.091 las fotografías, distribuidas por meses en la siguiente tabla:

MES	Nº NOTICIAS	Nº VISITAS
ENERO	10	8.140
FEBRERO	19	10.823
MARZO	22	12.514
ABRIL	20	14.276
MAYO	25	16.738
JUNIO	29	15.782
JULIO	15	15.326
AGOSTO	4	3.444
SEPTIEMBRE	12	11.214
OCTUBRE	35	27.611
NOVIEMBRE	41	23.166
DICIEMBRE	43	16.157
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>175.191</b>

## **5. GESTIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO.**

El Programa Municipal de Voluntariado es una iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena para coordinar, fomentar y potenciar el voluntariado en nuestra ciudad y garantizar la participación de los ciudadanos/as que desean asumir compromisos solidarios con la sociedad.

Desde la Oficina Municipal de Voluntariado, que comparte ubicación y personal con al Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, se realiza la gestión del Programa Municipal de Voluntariado.

Los objetivos generales del programa son:

- Concienciar a la población de la importancia de la participación voluntaria.
- Promover la participación social de los cartageneros.
- Potenciar la formación del Voluntariado.
- Garantizar la coordinación integral entre todos los agentes que intervienen en este sector.
- Garantizar que los voluntarios, voluntarias y las organizaciones en que se integran, cuenten con los medios personales, técnicos y financieros más adecuados para el desarrollo eficaz de su actividad y cumplimiento de sus objetivos.

EL Programa se estructura en cinco ejes sobre los que se planifican las distintas actuaciones:

- Sensibilización.
- Promoción.
- Formación.
- Coordinación.
- Información / Apoyo Técnico.

En 2014 se han realizado las siguientes actuaciones:

### **5.1. Sensibilización/Promoción.**

Número de actuaciones de promoción y sensibilización 2014.- **3**:

- Participación en la VI Feria de Recursos y Servicios. Mayores y Discapacitados organizada por la Unidad de Atención de Mayores y Discapacitados del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, los días 15, 16 y 17 de octubre en la Explanada del Puerto Cartagena. Stand informativo del Programa Municipal de Voluntariado. Promoción, divulgación del Programa y captación de voluntarios.
- Convocatoria VI Edición Premio al Compromiso Voluntario. Desde el 11 de noviembre hasta el 1 de diciembre 2014.
- Acto entrega VI Premio Compromiso Solidario en sus dos modalidades, individual y colectiva y jurídica, el 2 de diciembre de 2013, en el aula CAM de la Calle Mayor.

### **5.2. Coordinación.**

- Con profesionales de la Unidad de Mayores y Discapacitados del IMSS, de los Puntos de Información de Voluntariado de la Concejalía de la Mujer, de Juventud, U.P.C.T. y otros Organismos y Servicios municipales en el ámbito del voluntariado.

- Con **Entidades de Voluntariado**.- Proporcionando información, asesoramiento y el apoyo técnico que precisan las entidades de voluntariado para el adecuado desarrollo de su labor, y de la derivación de voluntarios, previa demanda de las entidades.  
**Nº gestiones realizadas: 273.**

- **Campaña de Juguetes 2014.** Desde la Oficina Municipal de Voluntariado en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la **Universidad Politécnica de Cartagena**, y con la colaboración de la **Concejalía de la Mujer**, de entidades sociales de Cartagena y de los voluntarios de la Bolsa del Programa Municipal de Voluntariado se ha dotado de voluntarios a los cuatro puntos de recogida de juguetes de la Campaña, situados en el Edificio Administrativo San Miguel, El Corte Inglés, Eroski y Practiser, para atender estos espacios durante los **27 días que duró la campaña, en dos turnos de mañana y tarde. Ello supuso cubrir 135 turnos, por lo que hubo que solicitar al Centro de Proceso de Datos hiciese una aplicación para gestionar la incorporación de voluntarios a la misma.**

Nº voluntarios Campaña de Juguetes.- **126.**

### 5.3. Información y apoyo técnico.

- **Oficina Municipal de Voluntariado (OMV).**

La Oficina Municipal de Voluntariado, como recurso desde el que se planifican, coordinan y ejecutan las actuaciones anuales que contempla el Programa Municipal de Voluntariado en sus cinco ejes de actuación (Sensibilización, Promoción, Formación, Coordinación e Información y Apoyo Técnico), tiene como misión articular las distintas acciones dirigidas a:

- 0 Sensibilizar a la población acerca del voluntariado.
- 0 Promocionar el voluntariado en el ámbito local.
- 0 Ofrecer formación al voluntariado que le haga desarrollar su labor de la manera más idónea.
- 0 Impulsar la coordinación y la colaboración entre todos los agentes implicados en el ámbito del voluntariado.
- 0 Facilitar el apoyo técnico que precisen las entidades de voluntariado para el adecuado desarrollo de su labor.
- 0 Ser mediadores entre las ONG y los ciudadanos que deseen ser voluntarios.
- 0 Ser punto de referencia e información para cualquier ciudadano, asociación o voluntario del municipio en cualquier materia relacionada con el voluntariado.

En 2014 se han ofrecido los siguientes servicios:

**Servicio de Información y Asesoramiento**, dirigido tanto a personas que quieran ejercer su labor voluntaria, como a organizaciones de voluntariado sobre cualquier materia que les facilite su trabajo.

**Servicio de Intermediación**, que tiene como finalidad acoger y orientar a todo aquel ciudadano o ciudadana que quiera realizar actividades voluntarias en cualquiera de las entidades de Voluntariado de Cartagena que necesiten y demanden voluntarios para sus

programas o actividades de carácter social, y facilitar la participación del voluntariado en los diferentes programas municipales “*Voluntariado Ciudadano*”, así como facilitar voluntarios a las entidades que lo soliciten.

### **ESTADÍSTICAS DE VOLUNTARIADO.-**

- Nº Voluntarios inscritos: 268
- Nº Ofertas gestionadas: 1
- Nº Demandas gestionadas: 33
  - de entidades: 20
    - Nadie asignado : 10
    - Cubierto parcialmente: 5
    - Cubierto totalmente: 5
  - de programas municipales: 13
    - Nadie asignado : 5
    - Cubierto parcialmente: 1
    - Cubierto totalmente: 7

#### **- Nº VOLUNTARIOS INSCRITOS A UNA DEMANDA: 47**

- Desde Gestión. (Aplicación informática): 44
- Desde el Portal: 3

#### **- Nº ATENCIONES REALIZADAS A ENTIDADES DE VOLUNTARIADO: 273**

- **A través de e-mail: 104**
- **A través de teléfono: 133**
- **Presencial: 36**

#### **- Nº ATENCIONES A VOLUNTARIOS: 174**

Como se ha indicado anteriormente, el Portal se presentó el 15 de diciembre de 2014. Y aunque se ha podido gestionar alguna demanda a través de esta herramienta, los voluntarios que pertenecen a la Bolsa de Voluntariado no obtuvieron la clave de acceso hasta la segunda quincena de enero.

#### 5.4. Campaña de recogida de juguetes (Reyes 2014).

Con motivo de las fiestas navideñas, desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, se puso en marcha la campaña de recogida de juguetes, bajo el lema **“Montañas para la ilusión. Ningún niño sin juguetes. Súmate”** destinada a cubrir las demandas que realizan las asociaciones que trabajan en los barrios de la ciudad.

Los técnicos de Servicios Sociales recogieron las necesidades de juguetes que cada asociación presentó, siendo el objetivo principal que ningún niño/a menor de 12 años se quedase sin recibir un regalo el día de Reyes Magos.

Con el fin de ajustar dicha necesidad a la realidad, por parte de esta Unidad se solicita a los colectivos/asociaciones que cumplimenten unos listados distribuidos por sexo (niño/niña) y por intervalos de edad (0-2, 3-5, 6-8 y 9-12).

Para este año 2014, la demanda de juguetes que recibimos por parte de los colectivos se cifró en **1.923**, como nos indica la tabla adjunta. Destacar que dicho objetivo se cubrió y fue superado gracias a la solidaridad ciudadana y al empuje de entidades y empresas. El total de juguetes repartidos fue de **2.850**, a los que hay que sumar lo entregado a Amas de Casa de Los Nietos, AIC, Cáritas, Federación de Asociaciones de Mujeres y a varios particulares, lo que hace un total de **3.080** juguetes entregados.

Hay que comentar que participó por primera vez en la campaña el Moto Club Cartagena. La campaña se inició el 4 de diciembre mediante rueda de prensa en el Palacio Consistorial, abriéndose los puntos de recogida de juguetes en Eroski, El Corte Inglés, Practiser, Casa del Estudiante de la UPCT y Hospital Santa Lucía. El día 11 se abrieron los puntos de la Armada y el día 12 el del edificio administrativo. La campaña de recogida se cerró el 28 de diciembre. El 29 de diciembre las empresas entregaron en el edificio administrativo los juguetes, el día 30 los voluntarios clasificaron los mismos y el día 31 se repartieron a las entidades.

Las entidades colaboradoras más significativas fueron:

- La Armada con puntos en el Arsenal, Escuela de Infantería de Marina y Tercio de Levante.
- El RAAA73 con un punto de recogida de juguetes en el cuartel de Tentegorra.
- Practiser reforzando su participación con correos personalizados a sus socios, campañas publicitarias en diferentes emisoras de radio y un punto de recogida 24 horas en la calle Juan Fernández.
- Telecartagena con la difusión de anuncios específicos de la campaña y recogida de juguetes por empresas y organismos.
- La cadena SER con la grabación y emisión de entrevistas a representantes de las empresas colaboradoras y personalidades del mundo del deporte.
- La UPCT con la apertura de un punto de recogida en la Casa del Estudiante.
- Sabadell-CAM con la difusión de la campaña en todas sus oficinas y la donación conjunta de juguetes.
- La FAVCAC con la difusión de la campaña entre todas las AA.VV. de Cartagena y Comarca y la recogida de juguetes.
- La ONCE en Cartagena con la difusión de la campaña y la entrega de juguetes.
- El Corte Inglés con la instalación de un punto de recogida de juguetes y donación de un gran número de ellos.

- Eroski con la ampliación del punto de recogida, instalación de un contenedor y donación de juguetes.
- Carrefour con la donación de juguetes.
- Moto Club Cartagena, recogiendo juguetes entre sus socios y simpatizantes.

Todo ello sin olvidarnos de la importante colaboración prestada por el Hospital de Santa Lucía, las Cofradías de Semana Santa, en especial la Marraja y el Futsal Cartagena, que incluso organizó un partido de Copa para que los asistentes entregaran juguetes.

### ENTIDADES SOLICITANTES DE JUGUETES PARA NIÑOS/AS DISTRIBUIDOS POR TRAMOS DE EDAD

COLECTIVO	NIÑOS				TOTAL	NIÑAS				TOTAL	TOTAL	TOTAL
	0 a 2	3 a 5	6 a 8	9 a 12	NIÑOS	0 a 2	3 a 5	6 a 8	9 a 12	NIÑAS	SOLICITADO	ENTREGADO
CMSS 1	7	9	11	38	65	8	16	17	18	59	124	170
CMSS 2	16	18	27	36	97	17	31	24	36	108	205	260
SERVICIO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES	2	14	4	3	23	3	9	4	2	18	41	126
CÁRITAS PARROQUIAL ALUMBRES	2	0	2	1	5	0	3	4	2	9	14	30
CÁRITAS SANTA FLORENTINA	6	3	4	13	26	4	6	9	5	24	50	64
CÁRITAS PARROQUIAL SAN GINÉS DE LA JARA	5	16	18	20	59	3	17	17	15	52	111	146
EL CAIRE DE CARTAGO	0	0	5	11	16	0	1	7	13	21	37	72
CÁRITAS J.C.	0	14	4	20	38	0	15	4	13	32	70	115
JOSÉ Mª LAPUERTA-SAN FRANCISCO DE ASÍS	10	16	17	17	60	8	5	11	9	33	93	118
BOTICA DEL LIBRO LO CAMPANO	0	4	7	10	21	0	4	6	11	21	42	77
CÁRITAS Bº PERAL-SAGRADA FAMILIA	3	5	14	12	34	3	4	12	6	25	59	84
CÁRITAS LO CAMPANO	0	3	4	5	12	0	1	7	4	12	24	49
ASOCIACIÓN STMA. VIRGEN DE CHILLA	5	19	23	24	71	12	34	15	18	79	150	205
CENTRO SAN PABLO - CÁRITAS LOS DOLORES	0	0	4	12	16	0	0	7	10	17	33	53
CÁRITAS MOLINOS MARFAGONES	0	2	5	1	8	1	1	1	1	4	12	27
CÁRITAS LA PALMA	4	13	10	4	31	3	7	8	0	18	49	100
CÁRITAS SAN PABLO	4	9	8	11	32	0	9	10	11	30	62	112
ASOCIACIÓN RASCASA	25	42	44	50	161	18	47	39	47	151	312	342
CÁRITAS SANTA MARÍA DE GRACIA	0	1	4	7	12	0	3	6	4	13	25	45
AAVV. BDA. VILLALBA	4	12	13	17	46	6	10	10	9	35	81	126
CONCEJALÍA DE LA MUJER	1	4	3	1	9	0	3	4	4	11	20	70
ASOCIACIÓN PABLO UGARTE	1	2	0	5	8	0	3	3	6	12	20	45
CÁRITAS CENTRO SOCIAL SAN DIEGO	0	12	10	13	35	0	12	8	11	31	66	91
BOTICA DEL LIBRO JOSÉ Mª LAPUERTA	2	1	5	5	13	3	0	14	14	31	44	74
ASOCIACIÓN JUVENIL CHARISPERANDOAMEN	3	11	17	19	50	3	7	9	15	34	84	84
AAVV. BDA. CUATRO SANTOS	0	0	3	1	4	0	2	4	2	8	12	37
ASOCIACIÓN DE PARAGUAYOS EN CARTAGENA	0	6	13	12	31	0	6	5	2	13	44	69
AAVV. HONDÓN MEDIA LEGUA	0	2	6	5	13	1	5	4	4	14	27	37
AAVV. POZO DE LOS PALOS	0	0	4	3	7	0	3	1	1	5	12	22
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100</b>	<b>230</b>	<b>263</b>	<b>355</b>	<b>948</b>	<b>92</b>	<b>248</b>	<b>256</b>	<b>284</b>	<b>880</b>	<b>1923</b>	<b>2850</b>

\* En la cantidad total de juguetes hay que sumarle el depósito de Servicios Sociales (80 juguetes, y lo entregado a Amas de Casas de Los Nietos, AIC, Cáritas, Federación de Asociaciones de Mujeres y varios particulares (150 juguetes) lo que hace un total de 3.080 juguetes entregados.

Las entregas de juguetes, junto con las efectuadas a nivel particular, hacen que la campaña 2014 se cerrase con las siguientes cifras:

- **Juguetes nuevos: 3.080**
- **Juguetes usados en buen estado: 370**
- **Juguetes usados en mal estado: 175**

La Concejalía de Atención Social, como entidad organizadora, ha contado con la participación de las Concejalías de Festejos, Juventud y con el Consejo de la Juventud.

Las labores de recogida, selección y distribución de juguetes se realizaron con la participación de 100 voluntarios, pertenecientes a diferentes colectivos y al Programa Municipal de Voluntariado:

- Parroquia San Ginés de la Jara
- Acción Baobab ONG
- Parroquia San Francisco de Asís
- AVV Media Legua
- Rascasa
- Ludoteca Lo Campano
- Caritas JC
- El Caire de Cartago
- Asociación No Estamos Solos
- FADE
- Asociación de Paraguayos
- Parroquia San Pablo
- Sodicar
- Caritas San Roque de Alumbres
- Caritas San Diego
- Caritas Santa María de Gracia
- Amas de Casa Cartagena
- UPCT
- AVV barriada Cuatro Santos
- JC San Diego
- Caritas Santa Florentina
- AVV Pozo de los Palos
- Parroquia Sagrada Familia
- Apices

## 6. GESTIÓN DE SUBVENCIONES Y SEGUIMIENTO DE ASOCIACIONES.

En 2014, al igual que el año anterior, la Concejalía de Servicios Sociales ha convocado subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a las entidades sociales del municipio, estableciendo en la convocatoria dos partidas presupuestarias:

- Subvenciones a ONGs que realicen proyectos en el municipio, de los recogidos en el objeto de la convocatoria.
- Subvenciones a ONGs de desarrollo con sede en Cartagena.



La Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico ha gestionado algunas de las fases del procedimiento administrativo de la convocatoria que se estructura en cinco: iniciación, instrucción, valoración, concesión y justificación.

La fase de Iniciación se ha gestionado desde la Unidad:

- Informe propuesta técnica de convocatoria y anexos.
- Aprobación convocatoria por el órgano competente (Pleno del IMSS).
- Publicación de la convocatoria en el BORM.
- Publicidad de la convocatoria.

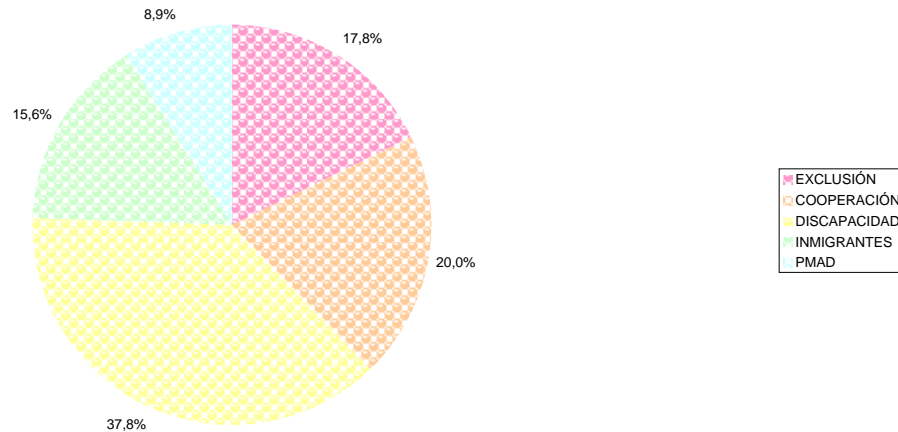
Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico tras la publicación de la convocatoria de subvenciones, se presta atención telefónica y presencial, en relación a la documentación a presentar y su cumplimentación.

En la fase de instrucción, la primera tarea que es la recepción de las solicitudes presentadas, se realiza en la UATJ, decretando la unidad de gestión del expediente, según el sector de población al que va dirigido el proyecto o programa para el que se solicita subvención.

Este año han concurrido a la Convocatoria un total de **45 entidades**, que han presentado **45 proyectos** de actuación. Los proyectos presentados han sido instruidos y valorados desde las distintas unidades de la **Concejalía, en función del sector al que se dirigen las actuaciones objeto de subvención.**

<b>Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico</b>	Actuaciones dirigidas a personas en situación de emergencia, riesgo y exclusión social. Actuaciones de promoción del voluntariado.	<b>8</b>	<b>17,77 %</b>
	Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.	<b>9</b>	<b>20 %</b>
<b>Unidad de Atención a Personas Mayores y Discapacitados</b>	Actuaciones dirigidas a personas con discapacidad y sus familias.	<b>17</b>	<b>37,77 %</b>
<b>Unidad de Atención a Inmigrantes y Cooperación al Desarrollo</b>	Acciones de acogida e integración para inmigrantes extranjeros.	<b>7</b>	<b>15,55 %</b>
<b>Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias</b>	Actuaciones de prevención comunitaria, escolar y alternativas de ocio en drogodependencias.	<b>4</b>	<b>8,88 %</b>

**Nº PROYECTOS SOLICITADOS POR SECTOR DE POBLACIÓN 2014**



Las tareas desempeñadas en las fases de instrucción y valoración de los expedientes decretados a la UATJ han sido:

<b>INSTRUCCIÓN</b>	<b>Recepción de las solicitudes presentadas.</b>
	<b>Apertura de expedientes.</b>
	<b>Introducción de datos en la aplicación informática.</b>
	<b>Revisión de documentación presentada.</b>
	<b>Comprobación de los requisitos previos de la convocatoria.</b>
	<b>Requerir la documentación no presentada o incompleta.</b>
	<b>Realizar listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.</b>
<b>VALORACIÓN</b>	<b>Lectura de proyectos presentados.</b>
	<b>Elaboración de informe técnico por cada proyecto.</b>
	<b>Realización de propuesta técnica de valoración por proyecto.</b>
	<b>Participación en la comisión de valoración.</b>

Asimismo desde la Unidad se gestiona vía aplicación telemática para todas las entidades que han concurrido, la solicitud de los certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones económicas ante la Tesorería General de la Seguridad Social y de encontrarse al corriente con las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública.

Desde la Unidad también se gestiona que todas las entidades solicitantes cumplan con los requisitos previos exigidos en la convocatoria, por lo que se solicita el certificado de estar inscrito en el Registro Municipal de Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en la fecha de la convocatoria y el certificado de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia y de estar autorizado a funcionar para las actuaciones objeto de la subvención.

Una vez recibida la información se introduce en la aplicación informática y se comunica a cada una de las Unidades y Programas que gestionan expedientes de subvención.

**Datos Subvenciones concedidas por la Concejalía de Servicios Sociales “CONCURRENCIA COMPETITIVA 2014”.**

**SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES que realicen proyectos en el municipio.-**

SECTOR	ENTIDADES SUBVENCIONADAS	TOTAL CONCEDIDO
EXCLUSIÓN SOCIAL	8	75.000,00
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15	92.400,00
INMIGRANTES	6	34.300,00
DROGODEPENDENCIAS	4	28.000,00
TOTAL	33	229.700,00

**SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO CON SEDE EN CARTAGENA.**

SECTOR	ENTIDADES SUBVENCIONADAS	TOTAL CONCEDIDO
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	9	80.000,00

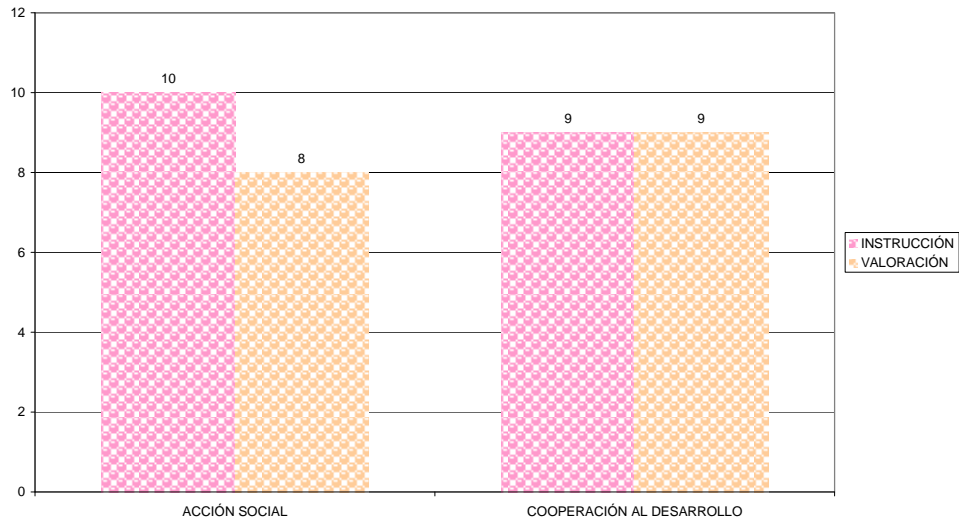
TOTAL CONCEDIDO POR CONCURRENCIA COMPETITIVA.- **309.700 €**

TOTAL ONGS SUBVENCIONADAS.- **42.**

**Desde la Unidad se han gestionado 17 expedientes.-**

SUBVENCIÓN	INSTRUCCIÓN	VALORACIÓN	CONCESIÓN	JUSTIFICACIÓN
Proyectos en el municipio	10	8	8	8
Cooperación al Desarrollo	9	9	9	9

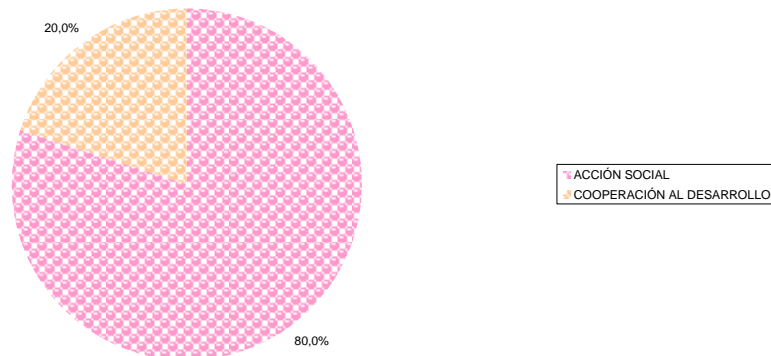
#### INSTRUCCIÓN Y VALORACIÓN SUBVENCIONES 2014



Se han instruido y valorado **8** expedientes de subvención presentados por entidades sociales que realizan proyectos en el municipio, y de la línea de Cooperación al Desarrollo se han instruido **9** expedientes y valorado **9** proyectos.

En **2014**, desde las unidades implicadas en la gestión de subvenciones, se ha comprobado la justificación de los **45 expedientes** de la subvenciones concedidas por la **Concejalía** de Servicios Sociales para el año **2013** a entidades e instituciones de acción social del municipio; de los que **36 expedientes** corresponden a la “**SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**” que realicen proyectos en el municipio, de los recogidos en el objeto de la convocatoria y **9** relativos a la “**SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO CON SEDE EN CARTAGENA**”.

#### EXPEDIENTES INSTRUIDOS JUSTIFICACIÓN CONVOCATORIA 2014



## 7. GESTIÓN DE LOCALES.

Desde la Unidad se coordina el uso de los locales, propiedad de la Comunidad Autónoma y del propio Ayuntamiento, que tiene cedidos la Concejalía de Servicios Sociales a asociaciones del municipio durante períodos de cuatro años.

Toda la información relacionada con los locales que gestiona la Concejalía está recogida en la base de datos “Subvenciones”, con el fin de poder hacer consultas rápidas y explotar los datos en cualquier momento. Está vinculada a otras bases de datos que contienen información de las asociaciones del municipio. En esta aplicación se recoge información relacionada con:

- Ubicación de los locales.
- Entidades que usan los locales o parte de ellos.
- Contratos de cesión de dichos espacios.
- Planos donde están ubicados los locales.
- Fotografías de los locales.
- Titularidad de los locales.
- Representantes legales y datos personales.
- Nº de Registro de las asociaciones y CIF.
- Personas de contacto.
- Horarios de uso de los locales.
- Tipo de actuaciones a las que se destina el uso de los locales.
- Distribución de la superficie de los locales (superficie, nº de despachos, salas, cuartos de aseo, patios, terrazas, etc.).
- Instalación telefónica e Internet...

En total contamos con **39 espacios** diferenciados para su uso independiente. Todos ellos, contenidos en **16 direcciones**, dentro del Término Municipal de Cartagena.

Al igual que el año anterior, en la actualidad **28 entidades** están usando locales que el Instituto Municipal de Servicios Sociales les ha cedido por medio de contratos con una duración de cuatro años desde el 1 de julio de 2013 hasta 2017.

Dichos locales se encuentran en la primera planta del Edificio “Escuelas Graduadas”, y en los bajos del Edificio “La Milagrosa”, Urbanización Mediterráneo (Grupo 930 de 52 Viviendas de Promoción Pública) y en Barriada Virgen de la Caridad y San Ginés (Grupos 921 de 112 VPP y 950 de 58 VPP).

**LOCALES CEDIDOS A ASOCIACIONES, GESTIONADOS POR LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

<b>AGRUPACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN LOCAL</b>	<b>ENTIDAD ALQUILADA</b>
<b>GRUPO 930 DE 52 VPP</b>	Avda. Nueva Cartagena, 64 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	CENTRO DE EXCURSIONISTAS DE CARTAGENA
		ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE "SAN VICENTE DE PAÚL"
	Avda. Nueva Cartagena, 66 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	Ocupado por UTS 11 y 12
	Avda. Nueva Cartagena, 68 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA OJE
		ASOCIACIÓN MEDIACIÓN
	Avda. Nueva Cartagena, 70 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL (ASPROSOCU)
	Avda. Nueva Cartagena, 72 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
Avda. Nueva Cartagena, 74 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	IGLESIA EVANGELISTA DE CARTAGENA	
	ASOCIACIÓN MURCIA ACOGE (DELEGACIÓN CARTAGENA)	
<b>GRUPO 950 DE 58 VPP</b>	C/ Cabrera, s/n, Bajo 17 - Bda. Virgen de la Caridad	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN (ACCEM)
		FORO GITANO
		Ocupado por UTS 3
	C/ Ciudadela, 17 Bajo, - B- Bda. San Ginés	ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE "SAN VICENTE DE PAÚL"
		ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI
	C/ Grecia s/n, Bajo - Bda. San Ginés	ASOCIACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO
ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA DE CARTAGENA (AFIBROCAR)		
	Asociación ASPERGER de Murcia	
<b>GRUPO 921 DE 112 VPP</b>	C/ Grecia, nº 21, Plaza de los Derechos Humanos, "Quesito" - Bda. Virgen de la Caridad	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN (ACCEM)
<b>EDIFICIO "LAS GRADUADAS"</b>	C/ Gisbert, 4 - planta 1ª - Edif. Las Graduadas	ILUSTRE COFRADÍA DEL SANTÍSIMO Y REAL CRISTO DEL SOCORRO
		ASOCIACIÓN ESCUELAS GRADUADAS
		PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN DEL VOLUNTARIADO

		FEDERACIÓN DE COMPARSAS Y CHIRIGOTAS DE CARTAGENA
		ASOCIACIÓN FESTIVAL DEL CINE DE CARTAGENA
<b>EDIFICIO "LA MILAGROSA"</b>	C/ Jaime Boch, s/n, edificio "La Milagrosa"	COLECTIVO LA HUERTECICA - CENTRO DE ENCUENTRO Y ACOGIDA -
	C/ Sor Francisca Armendáriz Edificio la Milagrosa, Planta baja.	ASOCIACIÓN DE MUJERES DIUNA
		ASOCIACIÓN DE APOYO INTEGRAL A LA FAMILIA (SERFAM)
		ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE CARTAGENA Y COMARCA
		ASOCIACIÓN DE LARINGECTOMIZADOS DE CARTAGENA "PEDRO TORRALBA"
	Fundación UNICEF-Comité de Cartagena	
	Plaza de la Universidad, 3	CARITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA - CENTRO COORDINADOR
	C/ Romeral, 8-10, Antiguo Colegio San Carlos - Tentegorra	ASTRADE - ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO

## 8. INFORMES.

A lo largo del año se ha elaborado una gran variedad de informes, entre los que destacamos los siguientes:

- a) Memoria anual del Instituto Municipal de Servicios Sociales. El equipo de la Unidad ha elaborado la memoria correspondiente al año anterior, con los datos facilitados por las Unidades, Programas y Servicios. Asimismo se ha diseñado un plan de trabajo para la elaboración de indicadores y una primera recogida de datos correspondiente al primer semestre de 2013.
- b) Se formalizan 12 expedientes a Junta de Gobierno.
- c) Informe del presupuesto destinado a Programa Vacaciones en Paz.
- d) Informe relativo a entidades de acción social de Cartagena.
- e) Valoración en las convocatorias de las subvenciones del Instituto Municipal de Servicios Sociales.
- f) Valoración en las convocatorias de las subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales.
- g) Informe sobre los requerimientos y resoluciones enviados por el Servicio de Acreditación e Inspección de la Consejería de Sanidad y Política Social, relativos a la Inscripción y/o subsanación y mejora de solicitud de los Centros y Servicios de la Concejalía de Servicios Sociales en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales, que recoge fecha de notificación; centro o servicio al que hace referencia; situación del expediente y documentación a aportar según la gestión a realizar.
- h) 11 cartas de colaboración de la Concejalía con entidades sociales.
- i) Informes de Valoración en las convocatorias de las subvenciones del Instituto Municipal de Servicios Sociales.
- j) Informes sobre la evolución de las ayudas del Fondo Social de Hidrogea.

## 9. ESTUDIOS.

### “ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES A POBLACIÓN INMIGRANTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA”

#### OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

El objetivo del estudio trata de dar a conocer el trabajo realizado, por los profesionales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, dirigido a la población extranjera del término municipal de Cartagena.

Los años objeto de estudio son 1.998, 2.008 y 2.012 que se analizarán comparativamente, a través de los datos recogidos y ofrecidos por las tablas SIUSS.

La estructura del estudio se divide en dos partes:

#### Primera parte:

Se corresponde con una parte general, que va a analizar los datos registrados sobre número de valoraciones de necesidades realizadas y número de recursos aplicados en las Entidades Colectivas de población, así como, las nacionalidades de la población extranjera atendida, asentada en ellas.

Donde se podrá conocer comparativamente por años y por grupos de clasificación la distribución de los mismos, así como, las Entidades Colectivas de población donde se ha producido una mayor concentración de intervenciones realizadas y las nacionalidades de los colectivos atendidos.

También se muestra un análisis por UTS y Centro Municipal en la que se encuentra integrada dicha UTS.

#### Segunda parte:

Se corresponde con una parte específica, que presenta un estudio detallado de cada Entidad Colectiva de población, por separado, en el que se distribuye el término municipal de Cartagena.

En la misma, se recogen los grupos de valoraciones realizados y los grupos de recursos aplicados a los colectivos de inmigrantes instalados en cada Entidad Colectiva, por nacionalidades y durante los tres años de objeto de estudio 1.998, 2008 y 2012.

#### Metodología y fuentes del estudio:

En dicha aplicación informática SIUSS sólo se considera de obligado cumplimiento las variables de zona de intervención, valoración de necesidad realizada y recurso aplicado, siendo el resto opcionales (nacionalidad, edad y sexo).

Por ello, sólo utilizaremos para nuestro estudio, los datos registrados correspondientes a zona de intervención y la distribución de los grupos de valoraciones de necesidades realizados y de los grupos



de recursos aplicados, a los usuarios inmigrantes de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, así como, nacionalidad indicada en la misma.

En relación a los datos mostrados por zona de intervención, para su delimitación se ha tenido en cuenta lo siguiente:

El Área de Atención Social del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena cuenta con dos Centros de Servicios Municipales que agrupan a 16 Unidades de Trabajo Social, desde donde se imparten las prestaciones y se desarrollan los programas correspondientes.

Si bien las UTS, están delimitadas en un ámbito territorial concreto, y atienden a la población del mismo, hay que reseñar que, no existe una correspondencia directa entre las UTS y las EC (Entidades Colectivas de población).

Por otro lado, el término municipal de Cartagena se articula en 23 Entidades Colectivas de población, según el Padrón Municipal y cuenta con 16 UTS para atender a la población del mismo. De manera, que cuando procedemos a analizar los datos, en nuestro estudio, nos encontramos con Entidades Colectivas en las que interviene más de una UTS y, por el contrario, UTS que intervienen en más de una Entidad Colectiva.

Por consiguiente, para analizar y ubicar correctamente zona de intervención, en nuestro estudio, se han confeccionado cuadros, donde se ha identificado cada Zona de Intervención con Entidad Colectiva de población del Padrón Municipal a la que pertenece, así como UTS y CSS en la que se encuentra integrada.

Por último, añadir que, todos los datos analizados se encuentran recogidos en cuadros y representados gráficamente, en los que se observa comparativamente los tres años objeto de estudio 1.998, 2.008 y 2.012.

#### **Fuentes del estudio:**

Padrón Municipal de Habitantes: Años 1.998, 2.008 y 2.012  
Tablas SIUSS-UATE

## **10. EXPLOTACIÓN DE DATOS.**

En esta Unidad es frecuente la explotación de datos sobre la información contenida en de las bases de datos que se gestionan. En unas ocasiones se trata simplemente de listar una serie de datos, en otras, se trata de cruzar dichos datos con el fin de obtener mayor conocimiento de una realidad determinada.

### **10.1. Estadísticos.**

- a) Recopilación de datos para la memoria del Instituto Municipal de Servicios Sociales 2013.
- b) Resumen de gestión del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) del año 2013 y del módulo del PAIN, conjunto y por Centro Municipal de Servicios Sociales para Coordinadoras, al objeto de poder realizar la Memoria del Plan Concertado.

- c) Actualización de datos de Zonificación del municipio de Cartagena al Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/2014. Zonificación del municipio con porcentaje de extranjeros.
- d) Extracción de indicadores de la Memoria del IMSS 2013.
- e) Resumen de gestión del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) del año 2013, para su envío a la Consejería de Sanidad y Política Social.
- f) Datos del Fondo Social Extraordinario de Hidrogea desde agosto de 2013 hasta mayo 2014. Análisis de datos hasta noviembre de 2014.
- g) Estadísticas sobre utilización del programa RAIC (Red de Atención Integral Compartida):
  - Cáritas desde 01/01/2014 hasta 09/05/2014.
  - Todas las entidades desde 01/01/2014 hasta 31/07/2014.
  - Todas las entidades desde 01/01/2014 hasta 30/09/2014.
- h) Datos sobre Vista Alegre 2013:
  - Resumen de gestión SIUSS.
  - Estadística de cita previa.
- i) Datos sobre la Bada. Villalba:
  - Padrón 2013:
    - Habitantes por sexo.
    - Habitantes por sexo y edad.
    - Habitantes por sexo y nivel de estudios.
    - Habitantes por sexo, edad y nivel de estudios.
    - Habitantes por sexo y nacionalidad.
  - SIUSS:
    - Usuarios por sexo y edad.
    - Usuarios por nivel de estudios.
    - Usuarios por nacionalidad.
    - Usuarios por grupo de demandas
    - Usuarios por grupo de recursos aplicados.
- j) Estadísticas solicitadas por las alumnas de la Facultad de Trabajo Social:
  - Distribución de usuarios del SIUSS por nacionalidad correspondientes al periodo 1998-2013.

## 10.2. Listados.

- a) Listado de expedientes sin actualizar desde el año 2008 para envío de expedientes al Archivo Municipal, con indicación de nº de expediente, apellidos y nombre, DNI y fecha de apertura.
- b) Elaboración de listados con relación general de personas registradas en SIUSS, del CMSS 2 por UTS.
- c) Listado de locales en los que abonamos la factura de electricidad.
- d) Listado de proyectos subvencionados y locales cedidos en la Bda. Virgen de la Caridad.
- e) Listado de contratos en vigor del extinto IMSS (SAD, Teleasistencia, Respiro Familiar, Jardines y gestión de los Centros de Estancias Diurnas de El Algar y Los Dolores).

## 11. GESTIÓN DEL FONDO SOCIAL EXTRAORDINARIO DE HIDROGEA 2014.

En el mes de julio de 2013 el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la empresa “Aquaquest Región de Murcia”, actualmente Hidrogea, a fin de coordinar esfuerzos dirigidos a optimizar la aplicación del Fondo Social Extraordinario de Hidrogea, destinado a familias en situación de precariedad económica, firman un convenio de colaboración consistente en el desarrollo de una experiencia piloto que trata de minimizar las consecuencias que el impago del servicio de agua potable y alcantarillado pueda ocasionarles, materializado mediante la dotación de un Fondo Social presupuestado para el año 2014.

Por ello, Hidrogea dispuso la creación de un Fondo Social extraordinario a clientes en situación de precariedad económica, cuyo objeto es establecer la concesión de ayudas individuales para el pago de suministro de agua y alcantarillado en la ciudad de Cartagena.

Mediante este convenio de colaboración se pretende coordinar las concesiones de las ayudas previstas en el citado Fondo Social y en definitiva establecer un marco de colaboración destinado a potenciar y garantizar las iniciativas contenidas en el Fondo Social Extraordinario y asegurar la máxima eficacia de sus resultados.

El procedimiento de actuación llevado a cabo ha sido:

- 1º Solicitud de exención de pago y/o condonación de deuda, realizada por el ciudadano en las oficinas de Hidrogea.
- 2º Hidrogea remite las solicitudes acompañadas de las facturas a la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico de la Concejalía de Servicios Sociales.
- 3º Recibidas en dicha Unidad, se introduce la información en una base de datos, diseñada por los técnicos para tal fin.
- 4º Se envían a los Centros Municipales de Servicios Sociales para que los Trabajadores Sociales correspondientes para que realicen estudio y valoración de la situación de la unidad familiar y resuelven si se efectúa condonación de la deuda y/o exención del pago de 1 a 6 recibos, además de otros gastos relacionados con el alta del suministro.
- 5º Las resoluciones se envían a la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico para introducir en la base de datos la información relacionada con la resolución.
- 6º Semanalmente esta Unidad envía a Hidrogea el listado de resoluciones recogidos durante toda la semana.

Los técnicos de la Unidad han tenido la tarea de resolver todas las cuestiones que se han presentado a lo largo de año. La mayoría de han consistido en:

- Atender todas las urgencias de los Centros relacionadas con paralización de cortes de suministro de agua.
- Resolver problemas técnicos derivados de la inmensa información que nos ha llegado al correo de la Unidad, y que por tanto ha saturado en diversos momentos.

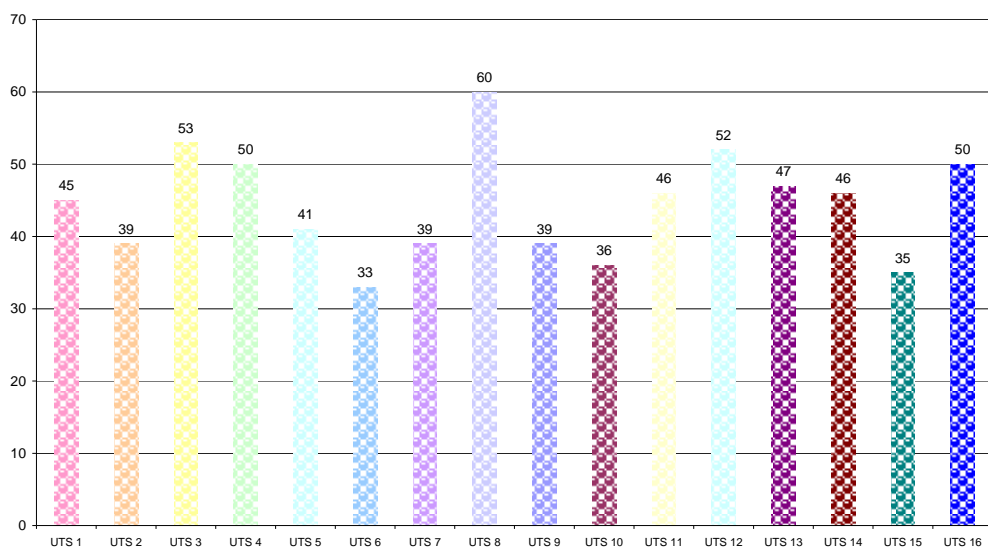
El Coordinador de la Unidad participa junto con el Coordinador de Servicios Sociales en la Comisión de Seguimiento del Fondo Social.

Las solicitudes que se han gestionado entre los meses de enero y diciembre de 2014 se han distribuido de la siguiente manera:

**Distribución de solicitudes**

UTS 1	45
UTS 2	39
UTS 3	53
UTS 4	50
UTS 5	41
UTS 6	33
UTS 7	39
UTS 8	60
<b>CMSS 1</b>	<b>360</b>
UTS 9	39
UTS 10	36
UTS 11	46
UTS 12	52
UTS 13	47
UTS 14	46
UTS 15	35
UTS 16	50
<b>CMSS 2</b>	<b>351</b>
<b>Total general</b>	<b>711</b>

**Nº SOLICITUDES FONDO SOCIAL HIDROGEA POR UTS 2014**

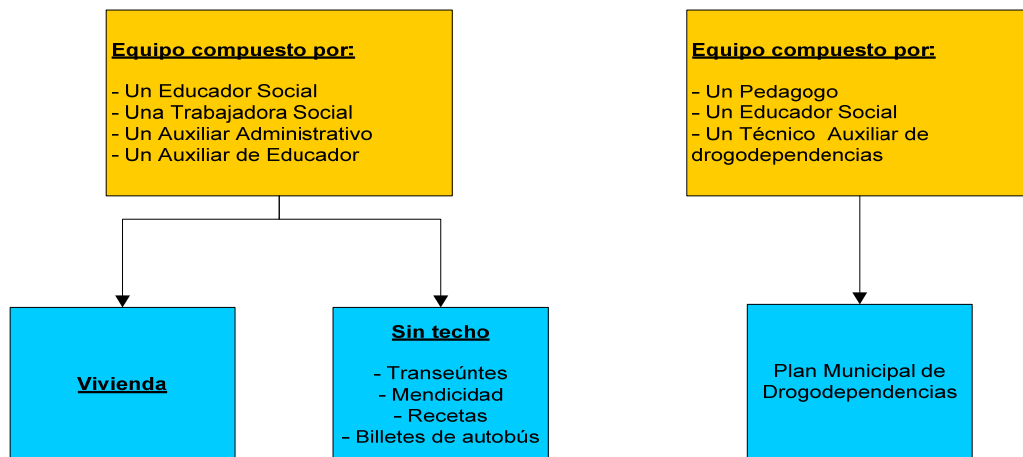


## 12. OTRAS ACTUACIONES.

- Presentación del Proyecto al amparo del Decreto 197/2014, de 1 de agosto y del Decreto 211/2014, de 24 de octubre, para el desarrollo de actuaciones destinadas a la lucha contra la pobreza infantil.
- Presentación de la Memoria justificativa del Convenio para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria del año 2013.
- Reuniones y mediación con el resto de unidades con la empresa encargada del desarrollo del Proyecto de Auditoría de la Concejalía de Servicios Sociales a la Ley de Protección de Datos con el objeto de determinar si se han establecido, si son adecuadas y si se cumplen las medidas de seguridad recogidas en el Título VIII del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Participación en el Grupo de Trabajo SIUSS en el que con el impulso del Servicio de Planificación y Evaluación de la Dirección General de Política Social, están representados varios municipios de la Región, y cuya principal tarea es la elaboración de un documento técnico de análisis de utilización del SIUSS y propuestas de mejora del sistema de información.
- Participación en el Proyecto europeo INCA (Inclusive Introduction to Integrated Care), junto con la Consejería de Sanidad y Política Social, el IMAS y el SMS, en el grupo Social y Estadístico. Se trata de diseñar un Ensayo Clínico Poblacional Controlado en el que se conseguirá una estratificación social del municipio, imprescindible para poder garantizar la comparabilidad de los grupos control y de intervención. Esta estratificación no se restringe a criterios clínicos sino también a sociales, suponiendo esto una importante novedad y el primer gran reto de este grupo de trabajo, constituyendo un producto en sí mismo dentro del proyecto INCA. Esta estratificación clínica y social se centrará en los habitantes del municipio de Cartagena, con el fin de asegurar que las muestras de 250 pacientes control y 250 pacientes de intervención tanto para el grupo de diabetes como de insuficiencia cardíaca, sean representativas de dicho municipio, pudiendo así extrapolar los posteriores resultados del proyecto (validez externa).

## **UNIDAD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL (TRANSEÚNTES, VIVIENDA Y PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS)**

La Unidad de Promoción y Prevención Social contiene dos Servicios; Vivienda-Transeúntes y Plan Municipal de Drogodependencias. En cada uno de ellos se atiende a personas con características y problemáticas bien diferenciadas. Los equipos de trabajo se estructuran de la siguiente forma:



## TRANSEÚNTES Y VIVIENDA

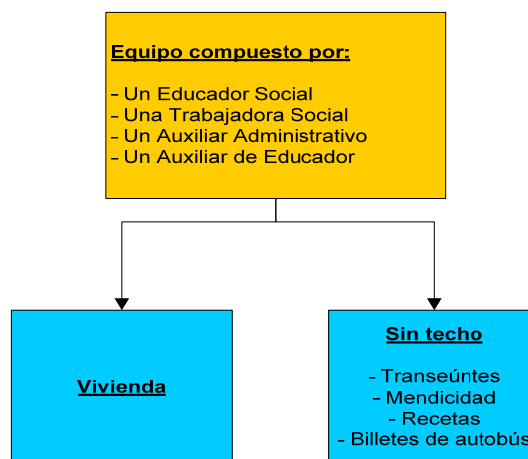
### 0. INTRODUCCIÓN.

Dentro de las actuaciones desarrolladas por el Servicio de Vivienda y Transeúntes del Programa de Promoción y Prevención Social, de la Concejalía de Servicios Sociales, cabe destacar las desarrolladas en dos grandes grupos:

1. Los relacionados con familias o usuarios en situación de demanda de vivienda, por diversas causas, y donde enmarcaríamos la vivienda municipal y de Promoción Pública.
2. Los que carecen de ella, viviendo transitoriamente en la Hospitalidad de Santa Teresa o en la calle, ya sean ciudadanos de Cartagena o que transiten por ella.

Se ha atendido a una media de 21 personas por día (transeúntes o con problemas de vivienda). El total de gestiones realizadas en la Oficina ha sido de 4.360 a lo largo del año 2014.

Para realizar tales actuaciones el servicio cuenta con la siguiente estructura:



### 1. VIVIENDA.

En el Servicio de Vivienda las actuaciones que se llevan a cabo se pueden dividir en cuatro grandes grupos:

- **Atención de familias con necesidad de vivienda:** En este apartado se atiende a familias desalojadas de sus viviendas, por sentencias judiciales por impago de las rentas, tanto de alquiler como hipotecarias, y a familias residentes en viviendas decretadas en ruina.

- **Viviendas Municipales:** Se realiza el seguimiento de las viviendas de titularidad municipal y de las familias que las ocupan. También se realiza la adjudicación de las viviendas desocupadas y las de nueva adquisición o cesión.
- **Viviendas de Promoción Pública:** Colaboramos con el Instituto de Vivienda y Suelo en la atención de los inquilinos del Parque de Viviendas de Promoción Pública de Cartagena, tanto en la tramitación de expedientes de deudas, como minorización de la renta y reparaciones.
- **Actualización del listado de demanda de vivienda:** Durante todo el año se recogen instancias, donde las familias expresan su necesidad por diferentes motivos de vivienda, siendo valoradas para la posible adjudicación de viviendas disponibles, mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

La demanda de viviendas sociales durante este último año fue de **12 solicitudes**, añadiéndose a las del 2013, con lo que sumaban un total de 236 expedientes trabajados en el 2014.

La Concejalía de Servicios Sociales dispone en la actualidad de un total de **45 viviendas** de titularidad **municipal** de las cuales 37 están cedidas en régimen de arrendamiento social. Durante este año se han adjudicado dos viviendas, y el resto están en proceso de rehabilitación para su utilización y adjudicación.

La atención a **familias** que tenían decretados el **estado de ruina** de sus hogares fueron **9**, con decretos de desahucio judicial por **impago de renta** 20 por **impago de hipoteca** 28 y **requeridos por juzgados** 14.

Las **ayudas tramitadas** para la atención de estas familias y otros usuarios fueron un total de **68**, correspondiendo **36** a ayudas **municipales** no periódicas y **32** al **Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)**.

Por último, señalar que se trabajaron **236 expedientes**, para lo que se utilizaron **968 entrevistas** y **138 visitas** a domicilio.

## 2. SIN TECHO Y TRANSEÚNTES.

### 2.1. Transeúntes.

Las actuaciones llevadas a cabo en este servicio van destinadas a personas sin techo, ciudadanos del municipio de Cartagena que por diversos motivos no disponen de vivienda ni recursos económicos y se encuentran sin alojamiento adecuado a sus necesidades, y transeúntes que normalmente realizan un circuito de estancias en diversos albergues españoles.

Desde el Servicio se da cobertura de alojamiento en la Hospitalidad Santa Teresa, temporalmente a los transeúntes con una duración de seis días como máximo, y con las personas sin techo se interviene



para que obtengan un alojamiento digno ya sea en una vivienda o habitación, y la tramitación de diversas ayudas económicas tanto municipales como del IMAS, si se considera conveniente y reúne los requisitos.

Los **transeúntes atendidos** desde este servicio fueron **1.011**, de los cuales **710** eran de nacionalidad **española** y **301 extranjeros**. Los casos **nuevos** atendidos en este ejercicio fueron **402**, por lo tanto **609** usuarios lo fueron también en periodos **anteriores**. Con **513 renovaciones de albergue** realizadas.

Los **casos cerrados** satisfactoriamente fueron **51**, de los cuales **6** han **encontrado trabajo**, **6** han ingresado en **Comunidad Terapéutica**, **7** han sido **realojados**.

En relación a los transeúntes que han sido atendidos en este servicio, **317** fueron **mujeres** y **694** **hombres**.

## 2.2. Mendicidad.

En colaboración con la policía municipal se intenta la detección y erradicación de la mendicidad en el municipio de Cartagena.

Las **personas** dedicadas a ejercer la mendicidad detectadas fueron **38**, siendo el número de **actuaciones** realizadas de **57**.

## 2.3. Recetas.

Se expiden vales para la gratuidad de las recetas médicas a usuarios ingresados o que vienen derivados de otras instituciones (CEAC la Huertecica, Centro del Buen Samaritano, residentes en la Hospitalidad Santa Teresa) y usuarios propios de nuestro Servicio.

El número de recetas expedidas desde este servicio fueron **638**, que corresponden a **186** vales de **63** usuarios atendidos.

En relación a los usuarios atendidos en el servicio, **25** proceden de **la Hospitalidad Santa Teresa**, **22** del **CEAC La Huertecica**, **2** del Centro del **Buen Samaritano** y **14** del **Servicio de Vivienda**.

De **186 vales expedidos** en el servicio ha existido una **media** de **3,4 recetas** por vale.

## 2.4. Billetes de autobús.

Se hacen vales para la gratuidad de los billetes de autobús a los usuarios sin techo para búsqueda activa de trabajo, gestiones diversas (médicas, judiciales, gestión de documentación, etc.), y a transeúntes para darle continuidad en otro albergue.

El **número** de vales fue de **3.464**, destacando como destinos preferidos los que tienen albergue en la ciudad. Los lugares más utilizados fueron **Murcia** con **1939**, seguido de **Alicante** con **178**, **Águilas** con **103**, **Lorca** con **90**, **Madrid** **54**, **Valencia** **51**, **Barcelona** **17**. Y desplazamientos por pueblos del municipio **655**

También cabe destacar la solicitud de billetes, 73 para la búsqueda activa de trabajo, en diferentes municipios de la comunidad

## **2.5. Ola de frío**

Los organismos participantes en esta comisión son: Ayuntamiento, Cáritas, Cruz Roja, Accem, La Huertecica, Hospitalidad Sta. Teresa. Comisión que se reúne cada 15 días en invierno y una vez al mes durante todo el año, en esta comisión se coordinan actuaciones a realizar con las personas sin hogar, analizando casos y buscando salidas de alojamiento y recursos aplicables en cada caso.

Durante el año 2014 se ha detectado 69 casos, en 24 salidas nocturnas para la detección de sin techo. Estas salidas las realiza Cáritas y Cruz Roja, de manera que en los meses de más frío se sale cuatro veces por semana. Cruz Roja sale los martes y jueves y Cáritas los fines de semana, donde se les ofrece alimentación, mantas, bebidas calientes, ropa de abrigo, traslado al albergue.

El promedio de personas atendidas en cada salida es de 15, de las cuales el 14% son mujeres y 86% hombres.

En cuanto a los recursos aplicados, alimentación y ropa 118, albergue 32, tramitación rentas 25, billetes 18.

Continúan sin realojamiento: 40 personas

## OFICINA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS

### 1. PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS.

El **Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias de Cartagena** se inició en 1992. Es un Plan renovable, dinámico y participativo; ya que a diferencia de otros Planes Municipales, el texto del Plan con datos estadísticos, principios, objetivos, estrategias y actuaciones es aprobado por el Pleno Municipal en períodos aproximados de cuatro años, actualmente hemos terminado el quinto período correspondiente a los años 2008-2012, que ha sido prorrogado durante los años 2013 y 2014.

El PMAD no pretende ser una acción exclusiva del Ayuntamiento, sino que pretende ser un Plan del Municipio en el que confluyan los diferentes esfuerzos de las instituciones públicas y de la iniciativa social sobre drogodependencias, potenciando al máximo la coordinación interinstitucional. Por lo que propone la siguiente estrategia de actuación:

- 1º Actuar de forma coordinada en el municipio, por lo que desde el Ayuntamiento se contemplan dos campos de intervención:
  - Por un lado, sus actuaciones propias en el campo de la prevención e inserción social sobre drogodependencias, desde una perspectiva global que implique y coordine los distintos servicios municipales, en cuanto que el PMAD es tarea de todos ellos (atención social, juventud, cultura, educación, deportes, mujer, sanidad, empleo, seguridad,...).
  - Por otro lado, las actuaciones sobre drogodependencias de las distintas instituciones y organizaciones sociales en el territorio del municipio.
- 2º Potenciar la normalización de las actuaciones sobre drogodependencias y no poner el acento en la especificidad ni en la especialización, procurando que las acciones sean asumidas por los distintos servicios, instituciones y organizaciones, dentro de sus planes generales.
- 3º Asegurar la continuidad y estabilidad de las acciones que se emprenden en el marco del PMAD, ya que es condición necesaria para su eficacia.
- 4º Priorizar la prevención de las drogodependencias y la integración social de las personas con problemas de drogodependencias.
- 5º Apoyar un enfoque psicosocial, educativo e integrador en las intervenciones, procurando incidir tanto en los factores relacionados con las sustancias, como con las personas y el entorno social, de forma que aumenten los factores de protección y disminuyan los factores de riesgo respecto al consumo de drogas.
- 6º Impulsar la participación social como condición imprescindible para alcanzar los objetivos del PMAD.

La Promoción de la Salud se contempla como el marco idóneo y más adecuado para las actuaciones sobre drogodependencias, se establece como la finalidad última del PMAD:

*TRABAJAR DE FORMA CONTINUADA POR UNA CARTAGENA MÁS SALUDABLE.*

Para alcanzar esta finalidad, el PMAD se desarrolla en torno a dos **objetivos generales**:

- *Prevenir y reducir el consumo de drogas en nuestro municipio, promoviendo estilos de vida más saludables entre la población.*
- *Atender de forma integral y solidaria a personas con problemas de drogodependencias, apoyando los servicios de ayuda y las alternativas necesarias a nivel educativo, de empleo, convivencia y tiempo libre.*

A partir de estos objetivos propuestos, el PMAD de Cartagena se articula sobre dos Programas Municipales de actuación:

- Programa de Prevención de drogodependencias
- Programa de Atención a personas con problemas de drogodependencias

La COMISIÓN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS (CMD) es el órgano específico que asume la coordinación, apoyo y seguimiento del PMAD de Cartagena, y posibilita la participación en el mismo de todos los sectores implicados. Es un órgano complementario de carácter sectorial para el asesoramiento al Ayuntamiento en materia de drogodependencias. Entre sus funciones principales está la de canalizar las demandas e iniciativas de las distintas instituciones y organizaciones sociales en materia de drogodependencias.

La Comisión está integrada por:

- Un representante de cada uno de los grupos políticos municipales
- Un concejal de las Áreas donde tengan atribuidas las competencias en materia de: sanidad, deportes, educación, seguridad, mujer, juventud, cultura, y Atención social.
- Representantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Representantes de las organizaciones sociales.

La CMD está presidida por el delegado de área que tenga atribuida la materia. Se reunirá de forma ordinaria con periodicidad anual. Se podrá reunir de forma extraordinaria cuando estime necesario el presidente o la tercera parte de sus miembros.

### **Grupos de Trabajo**

Son grupos de carácter técnico para llevar a cabo la coordinación y el desarrollo de programas y proyectos concretos relacionados con las drogodependencias.

Están formados por los técnicos de las distintas áreas municipales y por representantes de los colectivos sociales implicados. Se establecen dos grupos de trabajo diferenciados, atendiendo a los programas de actuación del PMAD:

- Grupo de trabajo sobre Prevención

- Grupo de trabajo sobre Atención

Se reunirán de forma ordinaria con periodicidad cuatrimestral, además de cuando se estime necesario para el desarrollo de actuaciones coordinadas.

Dentro de cada grupo de trabajo se podrán establecer subgrupos específicos de trabajo por ámbitos de actuación o intervenciones que contarán con un responsable técnico que los coordine.



## 2. PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS. ACTUACIONES 2014.

La Prevención es la principal prioridad del Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias, respondiendo a la demanda de la población que actualmente la consideran el medio más importante para abordar los problemas que causan el consumo de drogas en la sociedad.

Es necesario integrar la prevención de drogodependencias en actuaciones más generales de Promoción de Salud, dirigidas a potenciar el conocimiento de los factores que inciden en la Salud de las personas, en sus aspectos físico, mental y social; la forma de influir positivamente en estos factores para mantener y mejorar la salud individual; y el deseo de conseguir una comunidad más saludable. Esta manera de concebir la prevención, implica subrayar:

- La dimensión comunitaria de los programas de intervención, desarrollando los mismos en los ámbitos donde la población vive su cotidianidad (el barrio, el centro educativo, la empresa,...)

- La participación de los diferentes actores sociales que articulan la comunidad.

### PROGRAMA “BEBE SALUD”.

- Se inicia en el año 1997. Es un **programa transversal** dentro del mismo. El PMAD de Cartagena, en su estructura y sus programas de **Prevención y de Atención**, tiene diferentes ámbitos de actuación en los que se potenciarán actividades relacionadas con el alcohol. Estos ámbitos de actuación son: **comunitario** (población general, población diana y población en barrios y poblaciones), **educativo** (alumnado, profesorado, madres y padres) y **asistencial**.
- El consumo de bebidas alcohólicas por ser uno de los mayores problemas sociales y de salud pública con respecto al consumo de drogas, tanto por el desarrollo de enfermedades directamente causadas por su consumo (hepáticas, digestivas, cardíacas, mentales...) como por su incidencia directa en otros problemas sociales y sanitarios (dependencia, conflictos familiares, agresividad, accidentes, fracaso escolar, de orden público...).
- El consumo de alcohol entre menores y jóvenes es una conducta de riesgo que incide de manera importante en el desarrollo de drogodependencias, siendo una de las drogas de iniciación a las pautas de consumo de drogas existentes en nuestra sociedad.
- Participan en el mismo:
  - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Unidad de Coordinación de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social.
  - Ayuntamiento de Cartagena: Concejalías de Atención Social, Juventud (Consejo de la Juventud), Educación, Sanidad, Seguridad Ciudadana, Mujer, Deportes y Cultura.
  - Sector Privado: ALSA (en su inicio)
  - ONG´s: Acción Familiar, La Huertecica, Colectivo de padres y amigos contra la droga, Cruz Roja,
  - Asociaciones Profesionales: HOSTECAR (Asociación Hosteleros de Cartagena).
  - Centro de Psicología de la Armada.
  - Coordinadoras de barrios.
  - Federación de Padres y Madres de Alumnos (FAPA) y Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA).
  - Federación de Tropas y Legiones de Carthagineses y Romanos
  - Federación de Asociaciones de vecinos de Cartagena y comarca.
  - Medios de Comunicación.
  - Sindicatos.

## 2.1 Ámbito sociocomunitario.

Dentro de este ámbito de actuación, se trata de combinar el trabajo directo de prevención selectiva de sectores de población concretos, con actividades más generales de prevención universal que permitan llegar a capas más amplias de la población del municipio e impulsen la participación de los ciudadanos en la prevención de drogodependencias.

Dentro de este ámbito comunitario se han contemplado dos apartados según la población destinataria de las actuaciones, como son:

- POBLACIÓN DIANA (MENORES Y JÓVENES)
- POBLACIÓN DE BARRIOS Y POBLACIONES

### 2.1.1. Dirigidas a la población diana.

La Comisión Municipal de Drogodependencias impulsa actuaciones de prevención de drogodependencias dirigidas a menores y jóvenes, como poblaciones diana diferenciadas. Para ello se coordinó especialmente con la Concejalía de Juventud, el Consejo de la Juventud y la Concejalía de Servicios Sociales.

**En el marco del Programa T-LA: Tiempo Libre Alternativo correspondiente los periodos de invierno – verano 2014, que se financió con la aportación del convenio con el Consejo de la Juventud de Cartagena, se realizaron las siguientes actividades y participantes.**

### 2.1.2.- Dirigidas a barrios y poblaciones

Se impulsarán y apoyarán estrategias de prevención comunitaria en los diferentes barrios y poblaciones del municipio con las siguientes características:

- **Protagonismo de la comunidad** posibilitando la implicación y coordinación de los agentes sociales propios de la zona.
- **Descentralización:** facilitando autonomía de gestión a las Asociaciones y Coordinadoras de asociaciones de los barrios en el desarrollo de los proyectos, mediante la realización de convenios de colaboración que permitan una mayor responsabilidad y compromiso de las organizaciones implicadas.

## 2.2. Ámbito Educativo.

La prevención de drogodependencias en la escuela se relaciona con una perspectiva más amplia de **prevención comunitaria**, interconectando la intervención en la escuela, con la intervención en el barrio donde ésta se encuentra, y con otras actuaciones generales a nivel municipal, autonómico o estatal. Así, la prevención de las drogodependencias en la escuela, se integra plenamente en una estrategia global de **educación para la salud** fomentando actitudes personales favorables a la salud y estilos de vida más saludables en relación al alcohol, el tabaco y las otras drogas.

Una intervención más eficaz sobre prevención de drogodependencias en la escuela requiere reforzar las **habilidades para la vida** de los menores (autoestima, comunicación, toma de decisiones, respeto,...)

como base para la prevención de este y otros problemas que se puedan presentar a nivel personal y social.

Se priorizan actuaciones en los niveles de **Educación Primaria** y **Educación Secundaria**, en los que se encuentran toda la población de 6 a 16 años, sin olvidar otros niveles de nuestro sistema educativo como los de Educación Infantil, Educación de Personas Adultas y Universidad. También se actúa para **reforzar la función de los padres y madres como agentes preventivos básicos y de primer orden**, mediante el apoyo a iniciativas de información y formación sobre temas de educación y desarrollo psicosocial de los hijos/as, y procurando el abordaje de la Educación para la Salud dentro del grupo familiar.

El criterio común es el de incidir sobre el conjunto de la comunidad escolar y las familias aportando principalmente herramientas y apoyo técnico a profesores, madres y padres para reforzar su función educativa. Dentro de este ámbito comunitario se contemplan cuatro apartados según la población destinataria de las actuaciones, como son:

- PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS
- FAMILIAS

### 2.3 Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as.

Durante el curso escolar 2013/2014 se realizaron actividades (charlas-coloquio, ciclos formativos y talleres de prevención) con Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as de los centros educativos que solicitaron nuestras ofertas. Además del material repartido en las sesiones formativas, se ofreció la posibilidad de enviarles el material para trabajarlo en las Apas con indicaciones de la Oficina Técnica del PMAD. Estas actividades fueron realizadas por la asociación Acción Familiar

#### Telepatio

En este curso, se continuó con el programa de la Asociación Acción Familiar “**Telepatio**”, dirigido al alumnado de ESO en horario extraescolar, cuyo objetivo es realizar talleres de vídeo relacionados con la promoción de hábitos saludables entre los adolescentes.

### 2.4 Familias.

El programa para la prevención de conductas adictivas dirigido a familias, que realiza el colectivo “La Huertecica”, pretende ofertar un espacio de información, formación, orientación e intervención en aquellas familias interesadas en fortalecer las estrategias de afrontamiento ante el fenómeno de las drogas.

Se trata de posibilitar en los padres-educadores, una actitud más realista y objetiva hacia el uso de drogas, ofreciendo una información clara, concisa y libre de juicios, evitando los sentimientos de inseguridad, vergüenza y culpa. Las intervenciones tenderán a fomentar las habilidades educativas en la aparición de factores de riesgo asociados al consumo de drogas y desarrollar factores de protección.

Este programa preventivo contempla acciones tanto de carácter universal como indicadas y selectivas:



- Con actuaciones dirigidas a las familias en general con hijos de edades comprendidas entre los 12 y 18 años, preocupadas por informarse y formarse sobre prevención de drogas y gestión familiar
- Con actuaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes, a través de los centros de enseñanza, cursos de formación específica, etc.
- Con actuaciones dirigidas a las familias, a nivel individualizado, con hijos adolescentes y/o jóvenes que se encuentran iniciando el consumo de drogas. Se interviene a nivel socioeducativo y psicoterapéutico.

## 2.5 . **Ámbito institucional.**

Como en años anteriores, se mantuvieron reuniones de coordinación de prevención de drogodependencias con la Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

En 2014 se colaboró con el Centro de Psicología de la Armada en Cartagena en la realización de cursos de prevención de drogodependencias programados para militares profesionales.

## 2.6. **Otras actividades.**

La Oficina Técnica del Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias ha participado con el Departamento de Psiquiatría y Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, impartiendo una charla dentro de la asignatura “Trastornos y problemas asociados a las adicciones y consumo de sustancias” del Master en Psicología de la Intervención Social, realizada el 5 de mayo de 2014.

# 3. PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS. ACTUACIONES 2014.

## 3.1. **Centro de Día.**

Es un recurso de tratamiento, de rehabilitación e incorporación sociolaboral para personas drogodependientes, en el marco de un programa socio-terapéutico, homologado por el Plan Regional de Drogas con intervención global y atención profesionalizada, en régimen semirresidencial y ambulatorio desde 1992. Se plantea como una etapa de rehabilitación en régimen abierto, o como tercera etapa del tratamiento (con objetivos de inserción sociolaboral y prevención de recaídas) para las personas que realizan la segunda etapa en comunidad Terapéutica.

El Centro de Día pretende dar a la persona la oportunidad de ocuparse en su propio entorno de “sí misma”, fomentando su capacidad de utilizar positivamente los recursos con los que cuenta, para que, de ese modo, pueda vivir su realidad de forma diferente.

### **3.2. Cruz Roja Española.**

Los programas de Cruz Roja Española de atención a personas drogodependientes en comisarías y juzgados de Cartagena, así como el de atención a trabajadoras del sexo, ha continuado su actividad en nuestro municipio durante este año 2014.

### **3.3. Programa de Atención a trabajadores del sexo.**

Es un programa preventivo, enmarcado dentro de los de reducción de daños, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida, desde un abordaje integral (aspectos sociales, sanitarios y psicológicos) de las personas que ejercen la prostitución, desarrollando pautas de educación sanitaria que disminuyan los riesgos de transmisión de infecciones de transmisión sexual (ITS), mejorando el acceso de estas personas a los recursos sanitarios y sociales, favoreciendo con ello la integración de este colectivo.

### **3.4. Programa de Atención a drogodependientes en comisarías y juzgados.**

Este programa de Cruz Roja Española va dirigido a detenidos drogodependientes que lo soliciten tras su detención, o tras ser puestos a disposición judicial, Se les ofrece apoyo médico, psicológico y social; así como la posibilidad de continuar en tratamiento medico en los casos en que éste sea interrumpido tras la detención. Por otra parte se informa al detenido sobre aspectos sanitarios relacionados con las toxicomanías y recursos existentes; a los jueces, acerca de la situación del detenido y a los familiares del detenido, sobre su estado y son derivados hacia las asociaciones y programas orientados a ellos.



## UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### 0. INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS GENERALES.

Trabajar por la calidad de vida de los mayores y de las personas con discapacidad, consiguiendo el mayor bienestar para ellos es el principal objetivo planteado desde la Concejalía de Servicios Sociales a través de su Unidad de Mayores y Discapacidad.

En relación con el trabajo desarrollado con personas mayores, que en Cartagena suponen un 15,1% de la población y de los que un 3,5% viven solos, hay que tener en cuenta que el proceso de envejecimiento conlleva cambios a tres niveles: biológicos, psicológicos y sociales. Por tanto cualquier programa global que aborde esta etapa evolutiva debe incidir y modular estos tres aspectos.

El concepto de envejecimiento ha ido evolucionando, desde un concepto centrado en la salud, hacia un modelo mucho más integrador, que abarca tanto los aspectos físicos, como psíquicos y sociales, hablándose de esta forma y en todo momento, de un proceso de “envejecimiento saludable”, en un sentido mucho más amplio e integrador del concepto salud. Es en este proceso de envejecimiento saludable donde resulta fundamental otro concepto como es el de “envejecimiento activo”. Además de seguir siendo activo físicamente, es importante permanecer activo social y mentalmente, participando en todo tipo de actividades: recreativas, de voluntariado, culturales, sociales, y educativas.

Por otro lado, la gerontología de anticipación por medio de:

- El ejercicio físico adaptado.
- La educación para la salud.
- La estimulación cognitiva.
- Las actuaciones para mantener la socialización.

La percepción positiva de la vejez resulta ser uno de los pilares fundamentales para la prevención de la pérdida de autonomía y de la dependencia, siendo, por tanto, de gran importancia para el futuro de nuestros mayores y el nuestro propio.

Por ello, es desde el uso de un concepto global de “envejecimiento saludable” y “envejecimiento activo” bajo el que hoy se diseñan y enmarcan las actuaciones y programaciones del Ayuntamiento de Cartagena en materia de personas mayores, teniendo en cuenta todos los aspectos enumerados en la denominada gerontología de anticipación. Sin olvidar, en todo momento, acercar la sociedad a los mayores y estos a la misma, pues la vejez es una etapa evolutiva más en la evolución y el desarrollo del ser humano y como tal debe estar en continua interacción y feedback con la sociedad. El nivel social y el fomento de “redes” son aspectos importantes en este proceso.

Fomentar el rechazo de los estereotipos negativos hacia las personas mayores, promoviendo en estos una mejor autopercepción y una actitud positiva hacia el envejecimiento es otro de los planteamientos de los programas desarrollados desde la Concejalía de Servicios Sociales. No en vano, diversos estudios científicos avalan esta línea de actuación. Así podemos citar entre otros, el estudio de la Universidad de Yale (EEUU) que afirma que el que se siente mal porque se hace viejo acelera el

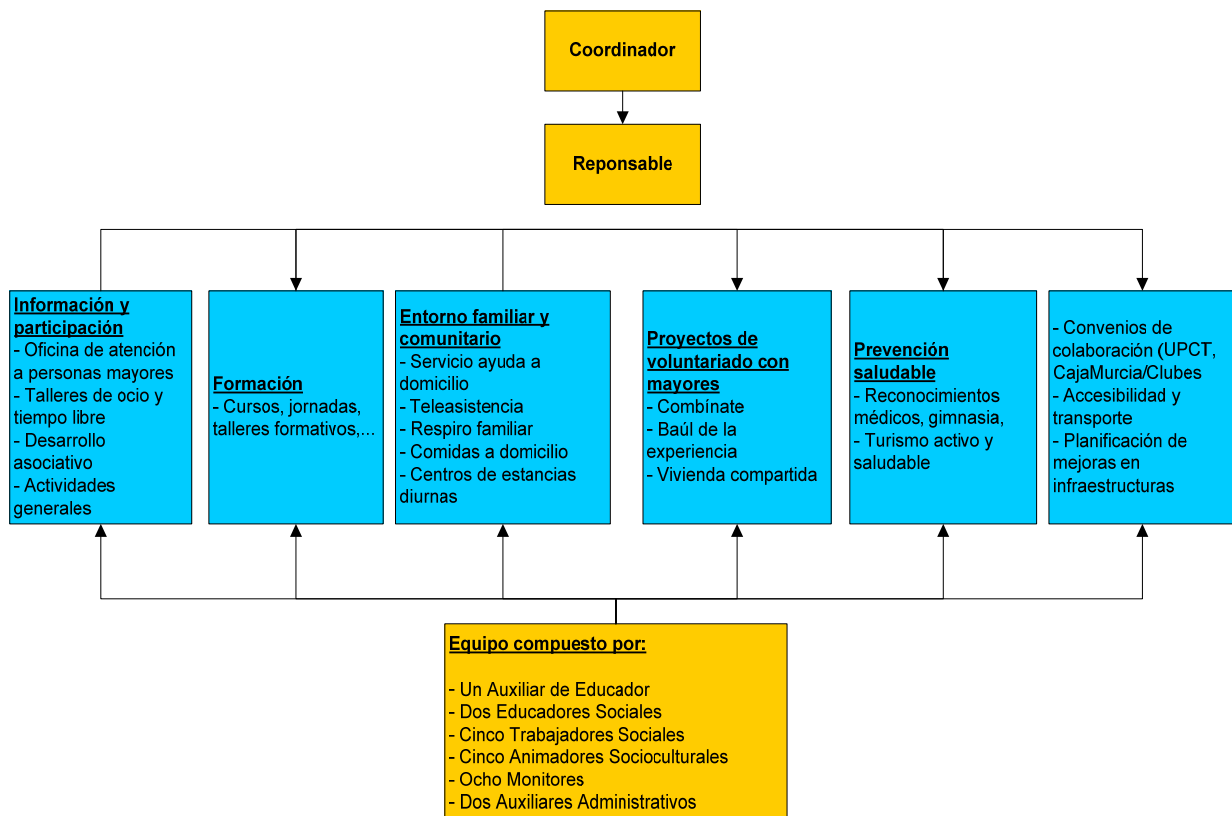
proceso. Los psicólogos estadounidenses encontraron que personas con una imagen positiva del envejecimiento (evaluadas 25 años antes) vivieron 7,5 años más que aquellas con una imagen negativa (Beca Levy, 2005) OLSAR: Ohio Longitudinal Study of Aging and Retirement.

En el trabajo con personas mayores es fundamental potenciar las iniciativas encaminadas a preservar, durante el mayor tiempo posible, la autonomía personal. Así mismo, no modificar básicamente la **variable “ambiente”**, evita el **aislamiento** de nuestros mayores.

Personas mayores y dependientes pueden seguir disfrutando de la vida en su hogar, rodeadas de sus pertenencias y recuerdos y sin abandonar su entorno habitual, gracias a los servicios a domicilio que se prestan desde la Concejalía de Servicios Sociales en colaboración con nuestra Comunidad Autónoma. Este tipo de servicios son recibidos por las personas que necesitan de ellos para mantener su autonomía e independencia y permanecer en su hogar, ayudando y apoyando a quienes los atienden, sus cuidadores.

Son servicios que permiten un mayor control de la persona usuaria y aportan más tranquilidad a quienes se ocupan de ella, cumpliéndose así con el principio básico de acercar los servicios a la población que lo recibe.

## 1. ÁREAS DE ACTUACIÓN.



## 1.1. Información y participación de las personas mayores y discapacitados en la vida social y cultural.

### 1.1.1. Oficina de Atención a Personas Mayores y Discapacitados.

#### Descripción.

Esta Oficina es un punto de información y documentación que ofrece orientación y asesoramiento gratuito sobre los diferentes servicios y actividades que para mayores y personas con discapacidad. Su horario de atención al público es de lunes a viernes de 9; 30 a 14; 00 horas y está ubicado en la 1ª planta del Edificio “La Milagrosa”. Desde ella *se han atendido en 2014 a 3.100 personas aproximadamente*, de las que el 56 % se han atendido de forma presencial, el 44% telefónicamente.

Se ha creado una base de correos electrónicos de asociaciones, personas mayores y personas con discapacidad, con un total de 288 direcciones, a los que se les han enviado 20 correos informativos que hacen un total de 5.700 correos enviados. De los cuales el 77% corresponde a personas mayores, el 12% a profesionales y el 11% a instituciones públicas privadas.

La red social Facebook Informayor Cartagena cuenta con 273 amigos, 60% mujeres y 39% hombres. Procedencia en su mayoría de la Región de Murcia, pero destacamos de otros países como: Colombia, Brasil, Marruecos, Estados Unidos, México.

#### Actividades que ofrece.

3. Atención directa al ciudadano.
4. Distribución de 2 boletines informativos “Informayor”, uno semestral (enero -junio y otro trimestral (octubre-diciembre).
5. Recopilación de información sobre mayores y personas con discapacidad.
6. Divulgación de actividades a instituciones públicas y privadas de interés: Centros de Salud, Clubes de Mayores,...

### 1.1.2. Talleres dirigidos a Clubes de Mayores y colectivos de personas con discapacidad.

#### Talleres en Clubes de Mayores.

#### Descripción.

Son espacios de ocio para mayores y discapacitados distribuidos en diferentes barrios, que pretenden fomentar habilidades manuales y creativas entre los asistentes, así como ser un espacio de relaciones sociales. Se trata de ocupar “activamente” el tiempo libre de nuestros mayores ayudando a aumentar su autoestima y mantener sus niveles cognitivos.

#### Actividades que se ofrecen.

- *Taller de Carnaval.*- Creación de comparsas, elaboración de disfraces y complementos, ensayo de chirigotas y coreografías.

- *Taller de Teatro.*- Elección de obra y actores, reparto de papeles, ensayos, elaboración de decorado y realización de la obra en clubes, asociaciones de vecinos y residencias.
- *Taller de artes plásticas.*- En estos talleres se realizan manualidades, pintura, modelado, trabajos en tela.
- *Taller de tradiciones populares.*- Elaboración de recetas tradicionales, restauración de objetos decorativos, charlas coloquio sobre tradiciones cartageneras, visitas culturales...
- *Taller de Navidad.*- Trabajos de decoración navideña, elaboración de dulces tradicionales, ensayo de villancicos, actividades intergeneracionales, teatro, visitas a residencias y rutas de belenes.
- *Taller de reciclado.*- Elaboración de diversos objetos con material de reciclado, charlas sobre sensibilización medio-ambiental...

#### Participantes.

Durante el año 2014 se han realizado **31** talleres, en los que han participado un total de **500** personas aproximadamente. Estos talleres son semanales y en su mayoría se han desarrollado durante todo el año excepto en los meses de julio, agosto y septiembre.

#### Lugares de realización.

Albujón, Alumbres, Barrio de la Concepción, Bda. Santiago, Canteras, Cuatro Santos, Cuesta Blanca, Hispanoamérica, El Llano, Isla Plana, La Aljorra, La Puebla, La Manga, La Palma, Los Belones, Los Barreros, Los Dolores, Miranda, Molinos Marfagones, Nueva Cartagena, Puertos de Santa Bárbara, San Ginés, Sainete, San José Obrero, Santa Ana, y Sta. Lucía, Sector Estación, Urbanización Mediterráneo, Torreciega, Virgen de la Caridad y Vista Alegre.

### **Talleres con colectivos de personas con discapacidad.**

#### Descripción.

Son espacios de integración social de personas con alguna discapacidad física, mental o sensorial donde se facilita participación y el acceso a actividades normalizadas (ocio inclusivo).

#### Actividades que se ofrecen.

- *Taller de Pintura y Modelado dirigido a discapacitados psíquicos.*- Iniciación al modelado, técnicas de modelado, esmaltado y decorado. Se desarrolló en APICES todo el año excepto los meses de julio, agosto y septiembre.
- *Taller de Pintura dirigido a discapacitados psíquicos.*- Iniciación al modelado, técnicas de modelado, esmaltado y decorado. Se desarrolló en PROLAM durante los meses de mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre de 2014.
- *Taller de Teatro en Prolam.*- Iniciación a la representación y al teatro. Se desarrolló en Prolam, durante los meses de noviembre y diciembre.
- *Taller de Danza Terapéutica para personas con fibromialgia.* Vive y danza. Acondicionamiento rítmico y personal que combina la danza con la vida. De febrero a abril y de octubre a diciembre en la asociación de fibromialgia, C/ Cabrera.
- *Taller de técnicas de memorización, concentración y relajación mental* con enfermos de esclerosis múltiple y fibromialgia. Edificio la Milagrosa, de octubre a diciembre.

- *Marcha Nórdica musical para enfermos de fibromialgia.* Del 6 al 27 de octubre en el parque de la Rosa.

#### Participantes.

En estos talleres han participado un total de **140** personas aproximadamente.

#### **Actividades en Residencias y Centros de Día.**

- Taller de tiempo libre en Centro de Estancias Diurnas de El Algar. De enero a diciembre, excepto julio y agosto.
- Taller de tiempo libre en Centro de Estancias Diurnas de Los Dolores. Pintura y decoración de figuras. De octubre a mayo.
- Charla-Coloquio: Manual Básico del Senderista, en Centros de de Día de Personas Mayores de IMAS, Cartagena I y II. 12 y 19 de febrero.
- Visita de los centros de día de Los Dolores y El Algar, al museo Arqua. 4 de septiembre y 14 de octubre.
- Celebración de Halloween en Centro de Día de El Algar, con participantes de centro de Los Dolores. Decoración y ambientación del centro y juegos. 28 de octubre
- Taller de Repostería en la Residencia Orpea-Cartagena. Elaboración de dulces navideños el 21 de noviembre.
- Representación Teatral en la Residencia Nova Santa Ana. a cargo del grupo de teatro de mayores del club de Santa Ana. Obras: “los milagros del jornal” y “el premio de Nicanor”. 10 de diciembre.

**Total de Participantes: 208.**

#### **Actividades puntuales dirigidas a Clubes de Mayores.**

- **IV Escuelas de Verano para mayores.** *\*(Esta actividad no debería de estar aquí, ya que no va dirigida a clubes de mayores, si no a toda la población mayor en general. Debería de ir en cursos y talleres de formación)*

#### Descripción.

Con el lema “ Descubre el verano en tu ciudad”, se programan una serie de actividades variadas, destinadas a las personas mayores que permanecen en Cartagena en el periodo estival con objeto de ofrecerles una oferta socio cultural variada.

#### Lugar de realización y fecha de realización.

La actividad se ha desarrollado en el Aula de Mayores ubicada en el edificio “La Milagrosa” del 1 al 14 de JULIO de 10 a 12,30h.

#### Contenido de la actividad.

- Talleres: complementos con sabor dulce, entrenamiento de memoria, risoterapia, nutrición y salud.
- Charlas: Uso terapéutico de las plantas y cuentos en la tradición de Cartagena.
- Visita guiada Arqua: “El tesoro de las mercedes”, Palacio de Aguirre, y exposición “un recorrido por el arte contemporáneo español”.
- Taller de Cocina: Demostración de recetas veraniegas.



Participantes: 35 personas.

- **Día Internacional de las Personas Mayores.**

Descripción.

Se celebra el día 1 de octubre con actividades que sensibilicen y divulguen los problemas y necesidades de este sector de población.

Lugar de realización y fecha de realización.

Salón de Grados de las Escuela de Ingeniería Agronómica. ETSIA. 1 de octubre.

Contenido de la actividad.

*Mañana:* Se realiza el homenaje a dos señoras en la Palma y en la Residencia de las Hermanitas de los pobres, ya que sus condiciones físicas le impedían el desplazamiento. El concejal de Atención Social le entrega una placa y un ramo de flores.

*Tarde.-* Acto conmemorativo en el que tiene lugar un homenaje a una persona que durante 2.014 cumplió 100 años, y un reconocimiento a los mayores que han colaborado en el proyecto “El Baúl de la Experiencia”, y homenaje al 25 aniversario de la constitución del grupo de teatro de mayores Sainte, finalizando con la actuación de la banda de música del tercio de levante de infantería de marina.

Número de participantes. 15 voluntarios, 7 representantes de Sainete, 1 centenario y 180 personas asistentes entre familiares y mayores.

- **Convivencia de Personas Mayores.**

Lugar y fecha de realización. 30 de mayo en el Campamento de Cáritas en los Urrutias.

Descripción.

Jornada de encuentro de todos los clubes de mayores del municipio de Cartagena, organizada con motivo de la clausura de todas las actividades realizadas durante el curso escolar y cuyo objetivo es motivar el encuentro y la relación personal entre mayores de diferentes pedanías o barrios y convivir con la naturaleza. Este año se celebró el día 6 de junio.

Actividades que se ofrecen.

Juegos de mesa, petanca, paseos por la playa, comida de convivencia, concurso de baile, y actuación del Dúo Musical Nerea, entrega de trofeos y clausura.

Número de participantes.

32 clubes de mayores, Centro de Estancias Diurnas Algar y Residencia Virgen del Mar, con un total de 680 personas.

- **Baile de San Valentín.**

Esta actividad se organiza en colaboración con la Federación de asociaciones de mayores para festejar el día de San Valentín.

Lugar y fecha de realización. 19 de febrero en Restaurante Jardín Botánico en El Albuñón.

Contenido de la actividad.

Esta festividad, se celebró con los mayores con una comida, baile y actuación musical del grupo Nerea.

Número de participantes:

**900 mayores.** (*Club de La Aljorra asistió completo, ya que aprovechó para hacer su comida*)

- **Fiesta de Carnaval y desfile.**

Los talleres de carnaval culminan con esta fiesta donde tienen lugar las siguientes actividades: concursos de comparsas, baile de piñata, elección de Reina de Carnaval, actuaciones y entrega de trofeos. El día siguiente las comparsas participan en el pasacalle de Cartagena.

Nº Participantes.

- **Fiesta Carnaval: 9** comparsas con un total de **180** personas disfrazadas. A la fiesta acuden alrededor de **800** personas.
- **Pasacalle: 8** comparsas de mayores participaron en el pasacalle de Carnaval con un total de 150 personas.

Lugar y fecha de realización

28 de febrero en el Pabellón de deportes Jiménez de la Espada, y 1 de marzo en el pasacalle de Cartagena.

- **VI Campeonato de Petanca para mayores.** Se realiza en colaboración con la Federación de Asociaciones de Mayores. Se juega en todos los distintos campos de petanca de los equipos participantes

Fecha y lugar de realización. De enero a mayo, los distintos campos de petanca de los equipos participantes.

Entrega de trofeos: 6 de junio en el local multiusos del Bº de la Concepción.

Participantes.

**10** equipos con un total de 48 jugadores. Los equipos proceden de **7** centros de mayores: Alumbres, Vista Alegre, Hogar III, Barrio de la Concepción, José Mª Lapuerta, Molinos Marfagones y Los Barreros.

- **Jornada de trabajo de centros de mayores** (En colaboración con la Federación de Asociaciones de Mayores).

Descripción.

Esta actividad, va dirigida principalmente a los directivos de los clubes de mayores, con el fin de que estos puedan trasladar a sus centros, la información que allí se tratan.

Contenido.

Este año la jornada se ha denominado “Envejecimiento Activo y Saludable”, tratando los siguientes temas: envejecer en el mediterráneo, como se ven los mayores en la Región de Murcia y problemas cognitivos asociados a la memoria en personas mayores.

Participantes. 200 mayores

Fecha y lugar de realización: 29 de abril, en el Salón de Actos de la UNED.

- **Semanas y Ciclos culturales.** Semanas de actividades organizadas en colaboración con los clubes, en las que se realizan actividades socioculturales variadas: teatro, charlas, senderismo, campeonatos de juegos de mesas, visitas culturales, actuaciones de rondallas y grupos musicales.

Participantes.

**13** Clubes de mayores.

Lugares y fechas de realización.

La Palma: Del 10 al 16 de marzo.

Molinos Marfagones: Del 2 al 8 de junio.

Los Belones. Del 10 al 14 de junio.

San José Obrero. Día del Abuelo. 13-14 de junio

La Aljorra. Del 16 al 21 de junio.

Nueva Cartagena. Del 18 al 20 de junio.

Polígono de Santa Ana. Del 29 de septiembre al 5 de octubre.

Alumbres. Del 5 al 12 de octubre.

Bº de la Concepción del 20 al 26 de octubre.

Virgen de la Caridad. Del 3 al 9 de noviembre.

Los Dolores. Del 10 al 14 de noviembre.

Sta. Ana. Del 24 al 30 de noviembre.

Pozo Estrecho. Del 9 al 13 de diciembre.

Participantes.

Total de 1.600 personas aproximadamente.

- **Visitas Culturales.** Dar a conocer a nuestros mayores la diversidad patrimonial, arqueológica y cultural de nuestro municipio y región.

Lugares.

Taller de vidrio de Sta. Lucía, Muran, Palacio de Aguirre, Museo Naval, Palacio Consistorial, Museo Arqueológico Municipal, Estudio de Quirós, Museo Arqua, Barrio del Foro Romano, Barco Turístico y Fuerte de Navidad, Ruta Modernista, Museo del Teatro Romano, Fabrica de Licor 43, Teatro Romea, Teatro de San Javier, Águilas, Valle de Ricote, Elda, la Unión, Cehégín, Coi, Novelda y Vera.

Fechas. Anual.

Participantes. **700** mayores aproximadamente pertenecientes a **15** clubes, **1** asociación de discapacitados, 2 centros de día, y talleres de la Milagrosa.

- **Representaciones Teatrales.**

Descripción.

Durante este año, han ensayado y representado obras **6** grupos de teatro de mayores: que han representado las siguientes obras en asociaciones de mayores y de vecinos:

- Grupo Aljorra La Bella: “Que viene mi marido” en Local Social de la Aljorra (21 de junio y 15 de noviembre), club de mayores de Alumbres (7 de octubre).
- Grupo de Molinos Marfagones: “Vivan los novios” (6 de junio) en la casa de la cultura de Molinos Marfagones.

- Grupo de la Puebla: "Puebla de las Mujeres": (14 de junio y 8 de noviembre) en el Local Social de La Puebla.
- Grupo de Teatro de Sta. Ana. "El premio de Nicanor" (12 de junio) y "Los Milagros del jornal" (12 de junio y 28 de noviembre) en club de mayores y (10 de diciembre) en residencia Sta. Ana.
- Los Incansables de la Manga: "Con ganas de reír (24 de octubre) salón multiusos del Bº de la Concepción.
- Taller de teatro Prolam: "El gallo engancha" (27 de mayo), centro ocupacional de Prolam.

#### Participantes.

120 actores han participado en 7 obras de teatro representadas en 12 veces en centros distintos, que se han dirigido a un total de 1.200 personas aproximadamente.

#### • **VI Feria de Recursos y Servicios: "Mayores y Personas con Discapacidad" Femadis 14**

Descripción. A través de stands, se muestran los recursos y servicios, tanto públicos como privados de interés para las personas mayores y discapacitados. Las asociaciones de mayores y de discapacitados también muestran todas sus actividades y servicios. Durante el transcurso de la feria se realizan actividades por parte de las asociaciones y empresas: taller musicoterapia, actuación de comparsas, rondallas, taller de baile, risoterapia, estimulación cognitiva, malabares, gastronomía, etc.

Participantes: 30 stands: 9 de asociaciones, 6 de entidades públicas y 15 de empresas privadas. 29 clubes participantes y sobre unas 3000 personas asistentes.

Fecha y lugar de realización: Del 17 al 19 de octubre en la explanada del Puerto.

#### • **Celebración de la Navidad: "La Navidad de nuestros mayores".**

##### Descripción.

Se pretende ofertar una serie de actividades relacionadas con el centro de interés de la navidad, tanto a asociaciones de mayores como residencias, colegios y mayores en general.

##### Contenido de la actividad.

- **Talleres de Cocina: "Dulces navideños y "Dulce de membrillo".** En la Milagrosa y en el club de la Palma, los días 2 y 11 de diciembre respectivamente.
- **Teatro:** Actuaciones a cargo de los grupos de teatro de Mayores: Sta. Ana Amanecer y Sainete, en el centro de día de Los Dolores, asociación de vecinos de Roche y residencias.

##### **Actividades en residencias de mayores:**

- **Visita de las castañeras** de Virgen de la Caridad a la Residencia Orpea y Hogar de Betania el 1 de diciembre.
- **Taller de Repostería** en la Residencia Orpea el 3 de diciembre.

- Representación de la **obra de teatro** “Mentir a tiempo”, el 10 de diciembre en la residencia Nova Sta. Ana a cargo del grupo de teatro de Sta. Ana.
- **Fiesta de Navidad** en el Centro de Estancias Diurnas de El Algar el 12 de diciembre.
- **Visita de Las castañeras** de Virgen de la Caridad a la Residencia Hermanitas de los Pobres el 12 de diciembre.
- **Fiesta de Navidad** en el Centro de Estancias Diurnas de Los Dolores. 12 de diciembre.
- Actuación de la rondalla del club de Mayores de El Algar en el Centro de Día de El Algar el 19 de diciembre.
- Degustación de Castañas y Flores de novia en el Centro de Día de Los Dolores, El Algar, la Residencia Orpea y el Hogar de Betania, los días 3, 10 y 17 de diciembre.
- Rondalla de Sta. Ana ameniza con villancicos populares a los mayores de la Residencia hermanitas de la Caridad el 28 de diciembre.
- **Exposición de Pintura “Colores en la Madurez”**, realizado por los alumnos del curso de pintura de el baúl de la experiencia, el 15 al 29 de diciembre en el Antiguo CIM.
- **Exposición de Manualidades de Nuestros Mayores**, realizadas en el taller de manualidades de El Albuñón el 16 diciembre. 16 al 20 de diciembre.
- **Muestra de villancicos:** Se realizó en el Aula Cultural de Caja Mediterráneo, el 17 de diciembre y participaron los centros de Santa Ana, Alumbres, la Masa Coral Mastia del Hogar de Juan Fernández y Rondalla Renacimiento de Bda. Virgen de la Caridad.
- **Taller de Decoración Navideña.** 11 de diciembre en el edificio “La Milagrosa”.
- **Entrega de alimentos:** Los Clubes de Mayores de la Manga, los Belones, El Llano, Sector Estación, San Ginés y el Polígono de Sta. Ana, recogen alimentos para entregarlos en comedores sociales y parroquias.15 de diciembre.
- **Elaboración de Belén y muestra de Villancicos** por el taller de arte y de teatro respectivamente, en Prolam el 18 de diciembre.
- **Apadrina a un abuelo.** Los distintos clubes de mayores, visitan a los ancianos de la Residencia Hermanitas de la Caridad, y les hacen entrega de un obsequio a cada residente asignado. Posteriormente actuación de la banda de música de Molinos Marfagones. 29 de diciembre.
- **Visita a enfermos:** Los mayores del Club de Mayores de Molinos Marfagones vestidos de Reyes Magos, hacen entrega de regalos a personas enfermas y a niños del pueblo el 5 de enero.

Total Participantes: **1.400** mayores aproximadamente.

#### Actividades intergeneracionales.

- **Los mayores también cuentan.** Los mayores de Torreciega narran cuentos a los niños de primaria del CEIP mastia. 11 de marzo.
- **Cuenta Cuentos en la escuela infantil de Los Dolores.** Los mayores del club de Sta. Ana les cuentan el cuento de “la primavera” a los niños de la escuela infantil de Los Dolores. 4 de abril.
- **Celebración del Día Mundial de la Solidaridad Intergeneracional.** Los mayores del club de la Puebla, les muestran a los niños del CEIP de la Puebla, la

Cartagena del pasado: costumbres, gastronomía, folklore; ilustrada con fotografías y objetos. 29 de abril. Colabora proyecto Abrahán.

- **Actividades Infantiles en el centro de Día de El Algar.** Los niños del CEIP San Isidoro, realizan un taller de globoflexia, juegos infantiles y cuenta cuentos a los Mayores del Centro de Día de El Algar.
- **Las castañeras.** Cuenta cuentos: “La castañera” por parte de las mayores del Club Virgen de la Caridad, a los niños de Infantil del CP Asdrúbal, el día 8 de noviembre.
- **Cuenta cuentos, actuación de la Rondalla y visita al Belén.** Los niños del CEIP San Isidoro y Sta. Florentina, visitan el Belén Municipal, y escuchan a la rondalla de Sta. Ana y el cuento de “La Navidad”, a cargo del Grupo de teatro Sainete.

Participantes: **2000** Niños y **40** mayores.

## 1.2. Formación y sensibilización social.

### 1.2.1. Cursos y talleres formativos.

- **Nuevas Tecnologías.**  
Mediante estos cursos se proporciona a las personas mayores conocimientos y técnicas para el uso de nuevas tecnologías. Los cursos impartidos han sido: 1 de Informática nivel I, 2 de informática nivel II, 2 de informática nivel III, 1 de Internet y redes sociales, 1 de apoyo informático y 2 telefonía móvil. Se han realizado un **total de 9 cursos** con **129 mayores** participantes.
- **Taller básico de Inglés.** Dotar a labilidades básicas comunicativas. **1 curso. 7 participantes.**
- **Entrenamiento de memoria.**  
Técnicas y estrategias que previenen el deterioro de las capacidades cognitivas a la vez que reducen las preocupaciones y angustias derivadas de la pérdida de capacidades. Se han realizado **2 cursos**, con un total de **60 personas** mayores Participantes.
- **Gimnasia Energética.** Yoga, Técnicas de relajación, Tai- chí y Pilates. En total **9 cursos** con un total de **210 participantes**
- **Taller: Un paseo por la historia sus costumbres y tradiciones:** Se alternan clases teóricas y visitas prácticas sobre Cartagena: Se han realizado **3 cursos:** “Cartagena la ciudad del Tesoro” y “De Aníbal a Peral”. La duración ha sido de 72 horas con una participación de **80** personas.
- **Bailes latinos y de salón.** Clases de salsa, merengue, bachata, pasodobles y tangos. **2 cursos** con una participación total de **60** personas.
- **Taller de narración e ilustración: “Distancias”.** Espacio creativo donde los mayores narran experiencias vividas y realizan grabaciones sobre Cartagena del pasado: costumbres, monumentos, gastronomía, folklore, etc. Recopilación de material para actividades intergeneracionales. En el club de mayores de la Puebla, en colaboración Proyecto Abraham. **1 taller** .Participación **11 mayores**.
- **Taller de enriquecimiento afectivo y cognitivo:** Entrenamiento de memoria, manejo de estrés, autoestima, cambios emocionales, etc. **2 cursos** con un total de **65 mayores**.
- **Taller de las artes:** Pintura y modelado de diferentes objetos en función de centros de interés: Carnaval, Primavera-verano y Navidad. Charlas y visitas culturales relacionadas con el Arte.

Participantes: **70 personas. 3 cursos.**

- **Taller de Risoterapia:** Técnicas de expresión corporal, juegos para reír y relajación. **1 taller con 35 participantes.**
- **Taller de lectura:** Lectura y comentarios sobre libros recomendados: **2 cursos 34 personas.**
- **Taller Conoce otras Culturas.** Cultura e historia de países del este de Europa (Letonia y Hungría). **1 taller 8 participantes.** (Colabora el servicio de voluntariado Europeo).
- **Taller: Factores de riesgo y Prevención de Caídas.** Uso de ayudas técnicas, equilibrio y prevención de caídas. **1 taller. 8 participantes.** (Colabora residencia Nova Sta. Ana).
- **Ciclo de Charlas:** Aprendemos a hacer de nuestro hogar un lugar seguro: Prevención de riesgos en el hogar, primeros auxilios, prevención de posibles timos y gestión económica en el hogar. 4 charlas con 30 personas participantes. (Colabora Televida).
- **Talleres en el museo arqueológico 3 talleres:**
  - La voz de las Piedras. 1 taller.
  - Taller historias de la prehistoria. 1 taller
  - Recorrido temático: “El ingenio al servicio de la Belleza”: 1 taller.
- **Taller Visita: Suspiros de España:** pintura, moda, música y costumbres de España finales del siglo XIX principio del XX. **2 talleres. 43 personas.**

Todos los cursos y talleres se han desarrollado en el edificio “La Milagrosa”, excepto Gimnasia Energética que se hizo en la Casa de la Juventud y los talleres en los distintos museos de Cartagena.

**Número total de acciones formativas: 43 cursos y talleres.**

**Nº total de participantes** en los cursos formativos fue de **850 personas.**

### 1.3. Medio familiar y comunitario.

Están configurados por un conjunto de servicios dirigidos a personas mayores y discapacitados que necesitan apoyo en actividades de la vida diaria. Se prestan en el propio domicilio de la persona atendida para prevenir y/o disminuir el deterioro de las condiciones y calidad de vida con el fin de garantizarles un envejecimiento digno en su entorno habitual, en el marco de sus relaciones afectivas, familiares y comunitarias.

- Expedientes tramitados y valorados por la Comisión Técnica: 726 expedientes (desde enero a diciembre de 2014)
- Entrada de Solicitudes de Servicios Básicos y/o Complementarios: 345.
- Casos atendidos con Cita Previa en los diferentes servicios domiciliarios: 369
- Número de visitas domiciliarias para solicitudes: 220
- Número de informes sobre solicitudes visitados y citados: 220+111=331
- Número de visitas destinadas al seguimiento y revisiones: 160+60=220
- Número de visitas destinadas a la firma de compromisos:69

### 1.3.1. Ayuda a Domicilio Municipal.

Descripción servicio: Es una prestación que pretende facilitar el mantenimiento de la autonomía personal, previniendo el deterioro de la persona en su entorno social, mediante apoyos de tipo doméstico, personal, educativo y social. Los servicios de atención domiciliaria funcionan como un conjunto integrado de prestaciones que se reciben en función de la situación concreta de cada persona mayor.

Prestaciones:

- Atención personal en el hogar: apoyo personal a las actividades básicas.
- Ayuda en el aseo diario.
- Control de medicamentos recetados por el médico.
- Alimentación vía oral.
- Ejercicios de recuperación física: apoyo en la rehabilitación hospitalaria.
- Realización de compras y gestiones diversas.
- Limpieza del hogar.
- Compras y comida a domicilio.

Nº de beneficiarios: 460

Nº de nuevas altas: 69

Entrada de solicitudes: 159

Valoradas favorablemente: 259

Valoradas desfavorablemente: 149

Media de horas de prestación mensual: 17,20h

Perfil personas beneficiarias: Mayores, discapacitados y familias que viven solos con bajos recursos económicos y problemas de movilidad y no tienen derecho a ningún grado del sistema de la dependencia.

### 1.3.2. Medidas complementarias de Ayuda a Domicilio Municipales.

- **Ayuda a domicilio en fines de semana y días festivos.**

Descripción servicio: Su finalidad es la prestación y apoyo personal durante los sábados, domingos y festivos a personas con problemas para valerse por si mismas.

Nº de beneficiarios: 7

Nuevas altas: 0.

Entrada de solicitudes: 11

Valoradas favorables: 13

Valoradas desfavorables: 14.

Media de horas/usuario mensual: 7,60h

Perfil personas beneficiarias: Mayores con problemas para realizar las tareas cotidianas de la casa.

- **Servicio de Comidas a Domicilio.**

Descripción servicio: Consiste en proporcionar una comida diaria al domicilio de aquellas personas que lo necesiten, ya sea por vivir solas con problemas de movilidad



y escasos recursos económicos o por cualquier otra causa valorada, siempre coincidiendo con el almuerzo. Si el beneficiario del servicio necesita algún tipo de régimen alimenticio debidamente prescrito por el médico, se le elaborará la comida de acuerdo al mismo. Este servicio se presta todos los días naturales del año.

Nº de beneficiarios: 165

Nuevas altas: 43

Entrada de solicitudes: 37

Valoradas favorablemente: 112

Valoradas desfavorablemente: 73

Media de comidas/usuario mensual: 26,4

Perfil personas beneficiarias: Mayores que viven solos con problemas a la hora de hacerse la comida, bajos recursos económicos y alteraciones alimenticias.

- **Teleasistencia.**

Descripción servicio: Es un servicio fundamentalmente dirigido a personas frágiles o con algún grado de discapacidad que viven temporalmente o permanentemente solas, y que, por causa de su situación personal o estado físico, puedan requerir una atención puntual de urgencia durante las 24 horas del día todos los días del año. Tiene como finalidad que estas personas puedan continuar viviendo en su domicilio sin sentirse aisladas y en las mejores condiciones posibles. El servicio consiste en un dispositivo doméstico de alarma conectada, mediante línea telefónica a un centro receptor, que permite ante una situación urgente y sólo pulsando un botón, establecer contacto con profesionales especializados preparados para dar una respuesta inmediata al problema y activar el recurso de urgencia más adecuado a la situación como: desplazar al domicilio del usuario una unidad móvil, localizar a los familiares o las personas de contacto, activar otros recursos de urgencia (112, 091, 092, Bomberos...).

Nº de beneficiarios: 446

Nuevas altas: 80

Entrada de solicitudes: 129

Valoradas favorablemente: 265.

Valoradas desfavorablemente: 164

Perfil personas beneficiarias: Personas que viven solas con avanzada edad y que presentan riesgos de caídas o de asistencia sanitaria constante, por lo que necesitan estar controlados las 24 horas del día.

- **Respiro Familiar.**

Descripción del servicio: Consiste en proporcionar un espacio de descanso temporal en la atención a los cuidadores principales de personas en situación de dependencia. Se lleva a cabo en los domicilio de las personas dependientes y cubre los cuidados personales y de acompañamiento que necesite la persona dependiente, en ausencia de los familiares.

Nº de beneficiarios: 19

Nuevas altas: 11

Entrada de solicitudes: 9

Valoradas favorablemente: 22

Valoradas desfavorablemente: 17

Media de horas/usuario mensual: 24,48h.

Perfil personas beneficiarias: Cuidadores de personas dependientes.

- **Ayudas de Carácter Extraordinario del Área de Atención Social.**

Descripción de las Ayudas: Son ayudas económicas municipales no periódicas para cubrir necesidades básicas o situaciones de grave necesidad o emergencia social, con la intención de prevenir situaciones de exclusión social y favorecer la plena integración social.

Proceso: Desde la Unidad de Mayores y Discapacidad se instruyen los expedientes para la concesión de ayudas a personas beneficiarias de ayuda a domicilio, que previa valoración, se estima que no pueden ser receptoras de otras ayudas de carácter regional o nacional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social cada quince días.

Nº de solicitudes presentadas: 60

Nº de ayudas concedidas: 57

Nº de ayudas denegadas: 3

- **Centros de Estancias Diurnas.**

Descripción del servicio: Los centros de día forman parte de la red de equipamientos del IMAS, y facilitan el cuidado integral de las personas mayores con dependencia en régimen diurno. Se configuran como un recurso intermedio entre la atención domiciliaria y el ingreso en un equipamiento residencial. Se trabajan tanto los aspectos más directamente asistenciales como aquellos otros dirigidos a la promoción de los niveles de autonomía personal, se realizan tareas preventivas y de estimulación de habilidades y capacidades cognitivas y relacionales. Permiten una atención adecuada de 9'00 a 17'00 horas, algo compatible y complementario con el regreso al domicilio al acabar la jornada y con las tareas de cuidado y apoyo familiar fuera del horario familiar. **Contamos con dos centros de día en la zona del Algar y Los Dolores cuya capacidad es de 34 personas autorizadas por el servicio de acreditación e inspección de la Consejería de Política Social.**

Servicios que prestan. Se prestan servicios tanto básicos como especializados:

- Servicios básicos: cuidados asistenciales y transporte accesible.
- Servicios especializados: Atención social, psicológica y rehabilitación, terapia ocupacional, programas de estimulación mental y asistencia y desarrollo personal.

Perfil personas beneficiarias: Personas mayores dependientes.

Actuaciones:

- Informar y orientar a las familias de los usuarios sobre los recursos que tienen acceso.
- Gestión de ayudas sociales.
- Seguimiento de la situación socio familiar del usuario atendido en el Centro.

- Registro de las incidencias que puedan surgir en el funcionamiento diario del Centro (altas, bajas, ingresos hospitalarios, etc.).
- Coordinación con la Dirección General de Mayores del IMAS.

Número de beneficiarios: 40.

- **Dependencia.**

*Gestiones realizadas con la oficina de la Dependencia:*

- Nº de Solicitudes de Grado: 18
- Nº de Informes Sociales: 12
- Nº de solicitudes modificación de prestaciones: 3
- Nº de solicitudes de revisión de grado: 11
- Nº de solicitudes de prestaciones causadas y no percibidas: 1.
- Nº de resoluciones de grado: 10
- Nº de resoluciones de revisión de grado: 7
- Nº de resoluciones de prestación: 7
- Nº de resoluciones denegadas: 4.
- Nº de resoluciones de prestaciones causadas y no percibidas: 0.
- Nº de resoluciones terminación expediente: 4
- Nº de declaración anual del SAAD: 2
- Nº de resolución apertura trámite de audiencia: 1

## 1.4. Voluntariado social.

Las actuaciones que se desarrollan en esta área se enmarcan en el Programa Municipal de Voluntariado.

### 1.4.1. Programa “Combínate”.

#### Descripción.

Con el objetivo de ofrecer compañía y apoyo a personas mayores con problemas de soledad, incorporarlos a las nuevas tecnologías y motivarles a realizar actividades saludables, jóvenes universitarios y adultos realizan tareas de voluntariado con personas mayores, durante todo el año (acompañamiento, gestiones diversas, apoyo informático y senderismo). Todo ello a través de un convenio con la UPCT.

- *Acompañamiento a personas mayores solas con problemas de soledad.*  
Duración: todo el año.  
Destinatarios: 5.  
Voluntarios: 8.  
Casos Asignados con seguimiento y formación: 5 (2 con formación).
- *Senderismo.*  
Duración: Todos los miércoles y un viernes al mes.  
Destinatarios: 1.832 personas  
Voluntarios: 4.

### 1.4.2. Vivienda compartida.

#### Descripción.

Es un recurso regulado mediante un convenio con la UPCT, donde personas mayores de manera voluntaria y durante el curso escolar, proporcionan a los estudiantes alojamiento gratuito en su hogar a cambio de compañía y apoyo en tareas y gestiones diversas, potenciando además de esta manera, las relaciones de convivencia intergeneracional.

Duración: Curso escolar.

Participantes: Durante este curso ha habido dos viviendas compartidas formalizadas y 5 estudiantes esperando vivienda.

### 1.4.3. El Baúl de la experiencia.

Es un proyecto que se desarrolla durante todo el año, en el que las personas mayores voluntarias transmiten sus conocimientos, en diversas materias, a través de cursos y talleres monográficos, logrando también poder transmitir conocimientos de interés a otras generaciones con el fin de que no desaparezcan. Durante este año se han realizado los siguientes talleres:

#### **Cursos de iniciación a la informática:**

Lugar: La Milagrosa. San José Obrero y Molinos Marfagones.

Fecha: Todo el curso.

Nº de cursos: **4: 2** en La Milagrosa, **1** en San José Obrero y **1** en Molinos Marfagones.

Participantes: **40** personas.

#### **Curso de Inglés Iniciación:**

Lugar: La Milagrosa.

Fechas: De octubre a diciembre.

Nº de cursos: **1.**

Participantes: **15.**

#### **Curso de Inglés Básico:**

Lugar: La Milagrosa.

Fechas: De octubre a diciembre.

Nº de cursos: **1.**

Participantes: **15**

#### **Taller de lectura y conversación en inglés.**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: Todo el curso.

Nº de Cursos: **2.**

Participantes: **28** personas.

#### **Taller de bolillo:**

Lugar: Club de mayores Molinos Marfagones y La Milagrosa.

Fecha: Todo el curso.

Nº Cursos: **2.**

Participantes: **34** personas.

**Taller de Lengua Española para extranjeros:**

Lugar: Isla Plana.

Fecha: Todo el curso.

Nº de cursos: 1

Participantes: 25 personas.

**Curso de Pintura:**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: Todo el curso.

Nº de cursos: 3.

Participantes: 50 personas

**Taller de lectura y escritura con ordenador”.**

Lugar: San José Obrero.

Fecha: Enero a junio.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 10

**Curso de Paleontología:**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: noviembre.

Nº de cursos: 2.

Participantes: 20.

**Taller de Elaboración de Mermeladas.:**

Lugar: Club de La Palma

Fecha: Abril

Nº de cursos: 1.

Participantes: 25.

**Taller de Elaboración de Buñuelos.:**

Lugar: Milagrosa

Fecha: Abril

Nº de cursos: 1.

Participantes: 30.

**Taller de Membrillo.:**

Lugar: Club de La Palma

Fecha: Abril

Nº de cursos: 1.

Participantes: 25.

**Taller de reciclado de botellas de plástico y anillas:**

Lugar: Urb. Mediterráneo y Nueva Cartagena.

Fecha: Marzo.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 15

**Taller de adornos de Porcelana:**

Lugar: Urb. Mediterráneo y Nueva Cartagena.

Fecha: Octubre y diciembre.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 18

**Nº Total de voluntarios: 12.**

**Nº Total de cursos: 22.**

**Nº Total de participantes: 350**

## 1.5. Prevención Saludable.

Los programas enmarcados en esta área pretenden reducir los factores de riesgo asociados a enfermedades e incrementar los de protección de la salud física, psíquica y cognitiva, a través de hábitos y estilos de vida saludables.

### 1.5.1. Programa de reconocimiento médico, ejercicio físico adaptado y estimulación cognitiva.

Descripción:

Es un programa que pretende mantener un equilibrio físico y psíquico en nuestros mayores, insistiendo en el objetivo general de la Unidad de Mayores y Discapacidad de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores a través de hábitos y estilos de vida saludables, evitando situaciones de aislamiento y favoreciendo las relaciones sociales.

Contenidos:

- **Reconocimientos médicos:** Todos los participantes tuvieron que realizar un reconocimiento médico en el Centro de Salud correspondiente, participando en el programa de gerontogimnasia, aquellos cuyo resultado del reconocimiento fue APTO.
- **Estimulación y ejercitación de la memoria y detección de deterioro cognitivo:** Consta de 7 sesiones de 1 hora por club.  
Total Clubes: 39.  
Total Participantes 814.
- **Gerontogimnasia:** 2 sesiones semanales de ejercicios físicos adaptados a personas mayores en cada club de mayores.  
Total Clubes: 39.  
Total Participantes: 870 mayores.

Lugares de realización:

Barriada Virgen de la Caridad, Barriada San Gines, Sector Estación, Santa Lucía, Alumbres, Los Barreros, Barriada Hispanoamérica, Barriada San Cristóbal, Urbanización Mediterráneo, La Aparecida, La Palma, La Puebla, Pozo Estrecho, Molinos Marfagones, Nueva Cartagena, Canteras, Isla Plana, Los Belones, Los Nietos, El Algar, La Manga, Santa Ana, Polígono de Santa Ana, Los

Dolores, Barrio de la Concepción, José María Lapuerta, El Albuñón, La Aljorra, Miranda, Cuesta Blanca, El Llano del Beal, Barrio Peral, Torreciega, San Antón, y Barriada Santiago. Vista Alegre, Bda. Cuatro Santos, Puertos de Sta. Bárbara y La Azohía.

### 1.5.2. Turismo Activo y Saludable.

#### Descripción:

Es un programa encaminado a propiciar la salida del entorno habitual de nuestros mayores, a través de actividades de ocio saludable, contactando con ambientes naturales y culturales, facilitando las relaciones personales y grupales en espacios y ambientes distintos al de su entorno cotidiano.

#### Contenidos:

- **Presentación programa de Vacaciones de Turismo Salud para mayores en la región de Murcia, en el Hotel Entremares.**

Fecha: 17 de enero.

Lugar: Hotel Entremares.

Contenido del programa: 7 turnos de 6 días 5 noches y de 8 días 7 noches con tratamiento termal.

Participantes: 80 participantes.

- **Senderismo.** (En colaboración centros del IMAS).

Las rutas que se organizan suelen ser sencillas y adaptadas a este colectivo.

**Lugares:** Alumbres, Molinos Marfagones, Rambla del Cañar, Sierra Gorda, Rambla Benipila, Barranco de Orfeo-Sta. Lucía (2 rutas), Casas de Clares-Venta Valero, Tallante (ruta del garbancillo), Castillo de los Moros, Tentegorra (2 veces), Batería de Trincabotijas, Río seco-Las mil palmeras (Pilar de la Horadada), Batería de fajardo, Ruta verde Vera Cruz, Faro de Navidad, La Asomada-Torreciega, Camino del 33, Algameca Chica, La Unión-Los Nietos, Atalaya (4 rutas), Cala Cortina, Los Nietos-Cabo de Palos, Batería Fulgencio y Fajardo, Puertos de Sta. Bárbara, Los Barreros, Cala Cortina-Trincabotijos, Canteras Romanas, Sierra Gorda-Barranco de Orfeo, Paseo Urbano-Sta. Lucía, Algameca Chica, Sierra Espuña, Venta Valero, Ruta Urbana, San Julián-Calvario y Ruta Belenes Cartagena.

Fechas: Todos los miércoles y un viernes al mes.

Nº Rutas: **40**

Participantes: **1.732**

- **Visitas culturales a la ciudad de grupos de mayores de otras regiones:**

Descripción. Desde el programa se han gestionado itinerarios culturales guiados y estancias en la ciudad.

40 mayores de Gibraleón (Huelva), del 1 al 4 de Abril visitaron Cartagena, La Manga-Cabo de Palos y Murcia.

100 mayores de Huéscar (Granada). 13 de diciembre visitan Cartagena.

Total participantes: **140 mayores**

**Número total de participantes: 1.952 personas mayores.**

## 1.6. Accesibilidad y transporte.

### 1.6.1. Bonobús jubilado.

Descripción:

Bonificación en el transporte urbano para personas mayores y discapacitados.

Acceso al servicio:

Todos los días de 8'30 a 20'00 horas, sito en el punto de información de la estación de autobuses, calle Plaza Bastarache.

Documentación necesaria:

- D.N.I. del interesado.
- Documento justificante de la pensión que recibe.
- Documento que acredite ser pensionista.

### 1.6.2. Transporte a Centros de Estancias Diurnas.

Descripción:

Se facilita el transporte diario, dentro de las diferentes rutas establecidas, a los centros de estancias diurnas Cartagena III, Alameda San Antón, El Algar y Los Dolores, para personas mayores con problemas de dependencia. Se realiza en vehículo homologado propiedad de los servicios sociales municipales con el acompañamiento de un auxiliar de geriatría y siempre previa valoración técnica.

Número de beneficiarios: 48.

## 1.7. Convenios de colaboración con otras entidades.

### 1.7.1. Fundación Caja Murcia.

Descripción:

Convenio de colaboración de la Fundación Caja Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para:

- Financiar obras de mejora de los centros de mayores existentes.
- Ayudar a la programación de actividades propias de carácter asistencial o cultural.
- Ofertar una programación formativa-cultural y lúdico recreativa para todos los centros de mayores

Destinatarios: 43 clubes de mayores.

### 1.7.2. Colegio de Podólogos de Cartagena.

Descripción:

Acuerdo de colaboración entre el Colegio Profesional de Podólogos de la Región de Murcia y la Concejalía de Servicios Sociales de Cartagena, para la atención de personas mayores



pertenecientes a los clubes de personas mayores del municipio de Cartagena, ofreciéndoles un servicio especializado de podología, que suponga para los mayores asociados, ventajas económicas.

Lugares de realización:

Clubes de personas mayores de: Isla Plana, Torreciega, La Palma, La Puebla, Barriada San Gines, Pozo Estrecho, El Algar, Vista Alegre, Barrio de la Concepción, Alumbres, La Aparecida, Los Barreros, Barriada Virgen de la Caridad , Urb. Mediterráneo , La Azohía, José María La puerta y Canteras. En consulta de los podólogos adscritos a dicho acuerdo.

Número de beneficiarios:

17 clubes. Aproximadamente **450** personas.

### 1.7.3. Convenios de mantenimiento con Clubes de Mayores.

- **Apoyo técnico y económico:**

Cumpliendo con el objetivo de descentralizar servicios para mayores en los diferentes barrios y pedanías, anualmente la Concejalía de Servicios Sociales firma un convenio de colaboración con todos los Clubes de Mayores del municipio de Cartagena para el apoyo y mantenimiento en actividades socio-culturales, alquiler, agua, luz y limpieza, etc.

- Formación juntas directivas: Las distintas juntas directivas de las asociaciones de mayores reciben orientación, por parte de los profesionales del programa sobre gestión del club, resolución de conflictos, tramitación de subvenciones, etc.
- Apoyo en la organización de actividades: viajes, talleres, semanas culturales, etc.

Nº de Participantes: **42** clubes y federación de mayores con unos **6.800** asociados aproximadamente.

Lugar: En clubes y oficinas del programa.

## 1.8. Mejoras en infraestructuras y equipamiento para mayores.

### 1.8.1. Clubes de Mayores.

Se han mejorado las condiciones de habitabilidad y equipamiento de los Clubes de Mayores. A través del convenio de colaboración con la Fundación Caja Murcia por un importe de 25.000 euros anuales.

Mejoras realizadas:

En **14** clubes (Bda. Santiago, Isla Plana, Urb. Mediterráneo, Los Belones, Canteras, Santa Ana, Llano del Beal, Bda. Virgen de la Caridad, La Palma, Sector Estación, La Manga, Cuesta Blanca, Centro de Día de Los Dolores y La Aljorra consistentes en:

- Arreglos de goteras en cubiertas.
- Instalación de puerta de aluminio, toldo extensible, aire acondicionado.
- Enmasillado y pintura.
- Mobiliario.
- Reparaciones eléctricas, fontanería, carpintería, bajantes, suelos, etc.



## UNIDAD DE ATENCIÓN A INMIGRANTES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

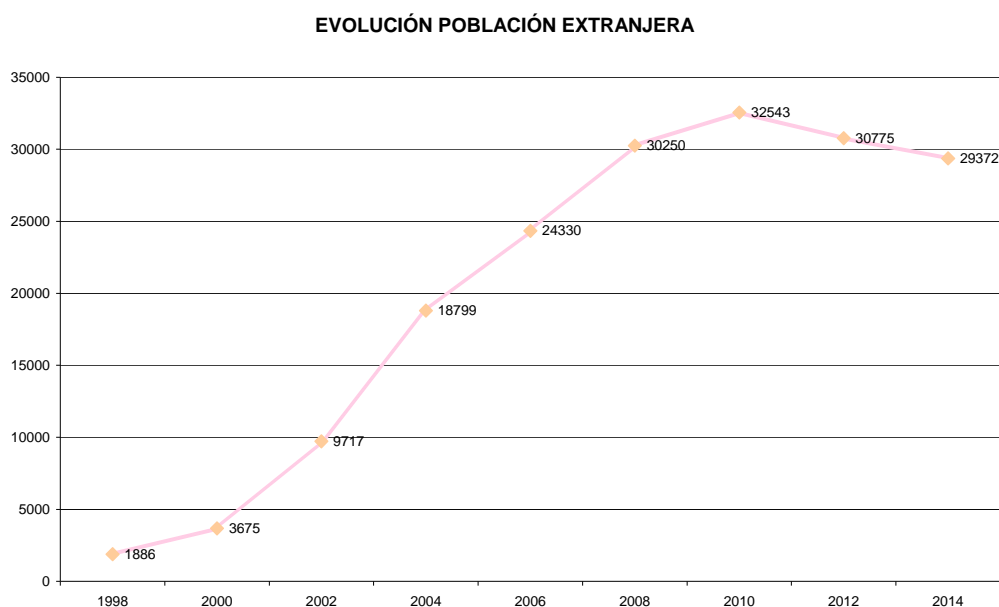
### 1. CONTEXTUALIZACIÓN.

#### 1.1. Análisis local.

Durante el año 2014 el Ayuntamiento de Cartagena y especialmente la Concejalía de Servicios Sociales han continuado desarrollando medidas y actuaciones encaminadas a una mayor cohesión social y a un trabajo de gestión de la diversidad cultural de la ciudad y con ello consolidando un modelo que sea capaz de aglutinar a todos los ciudadanos que existen en nuestro municipio.

Según los datos del Padrón Municipal de habitantes **en enero de 2014** en el municipio residen 218.528 habitantes, entre los que se encuentran 29.372 personas empadronadas de origen extranjero, que representan el 13,4% de la población total.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la ciudad de Cartagena ha experimentado en los últimos años un importante aumento en el número de residentes procedentes de otros países.

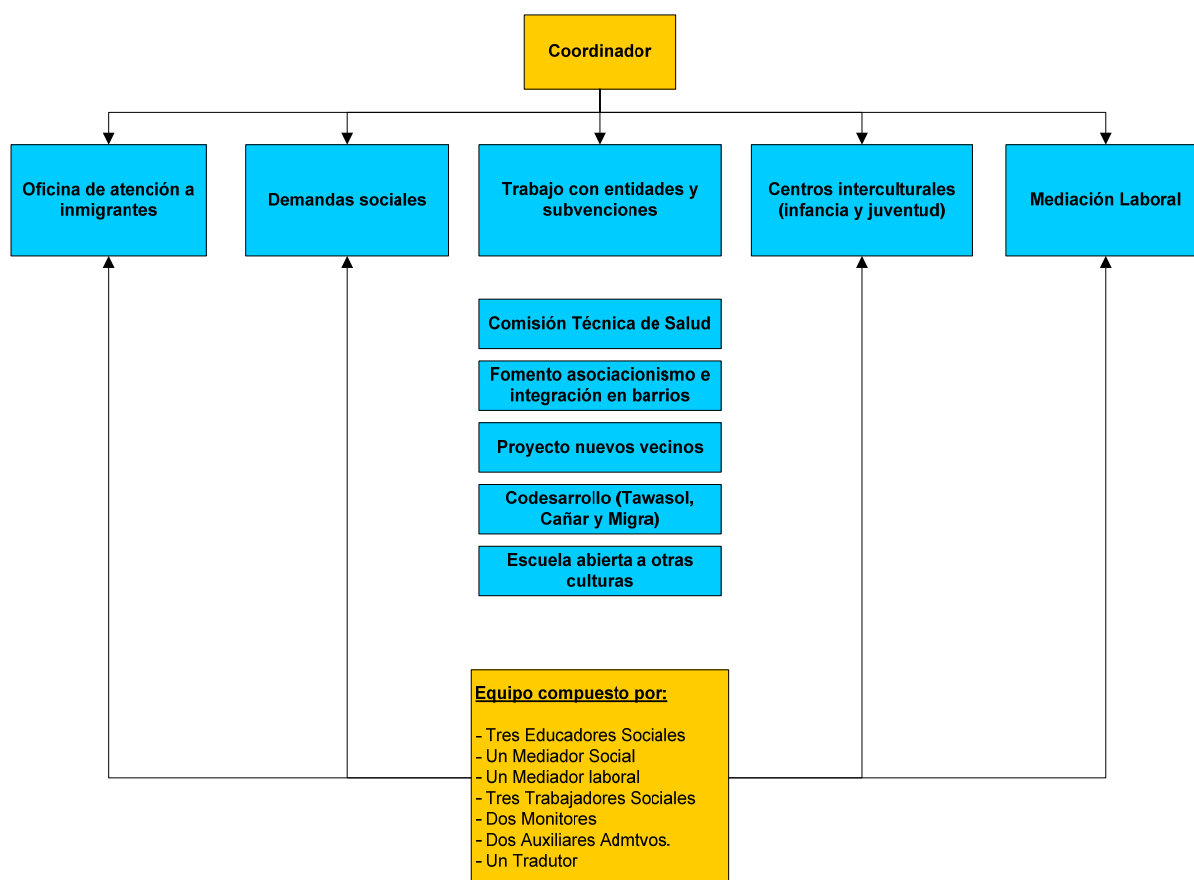


Si realizamos un estudio más minucioso de los datos de población, podemos establecer una serie de apreciaciones que nos acercan al perfil de los nuevos cartageneros que se han incorporado al Municipio en los últimos años.

- Por continentes destacan claramente los procedentes de África, que representan el 49,6% sobre el total, seguidos de los llegados de Europa que representa el 32,2%, en tercer lugar los originarios de América que son el 15,4%, y en cuarta posición los provenientes del continente asiático, que suponen el 2,8% del total de personas inmigrantes, quedando en la última posición, en un porcentaje nada significativo los nacionales de Oceanía. Las nacionalidades más representativas de cada continente son las siguientes:
- África: Marruecos aglutina al 91,4% de las personas procedentes del continente africano, seguido de los nacionales de Nigeria, Argelia y Ghana, no superando en ninguno de los casos el 2% sobre el total de africanos.
- Europa: Reino Unido ocupa el primer puesto en cuanto a número de ciudadanos procedentes del continente europeo, representando el 39,6% sobre el total, en segundo lugar estarían los llegados de Rumanía, que son el 15,5%, seguidos en tercera posición de los originarios de Ucrania que suponen el 7,2%.
- América: Ecuador es el país americano con más representantes en nuestro municipio, con un 43,5%, situados en segunda y tercera posición muy similares en número se encuentran los procedentes de Bolivia y Colombia, correspondiéndoles un 12,5% y un 12,2% respectivamente a cada nacionalidad sobre el total de personas originarias de las diferentes zonas del continente americano.
- Asia: China ocupa el primer puesto representando el 63,1% de personas llegadas al municipio procedentes de Asia, en segundo lugar los nacionales de la India que suponen el 21,6%.
- Oceanía: los nacionales de países de Oceanía como decíamos anteriormente se encuentran en nuestra ciudad en un número muy reducido. Como ejemplo señalar que en primer lugar se sitúan los llegados de Australia, de los cuales en números absolutos solamente nos encontramos con cinco empadronados.

El programa de Inmigración y Cooperación al Desarrollo es una de las Unidades que componen la Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Se creó orgánicamente en el año 2007 aunque funciona desde el año 2005 tras la aprobación del Fondo de Apoyo a la Acogida e integración de los inmigrantes y el Refuerzo Educativo.

Está constituida por un equipo de 14 profesionales que atienden a cada un o de los servicios y actuaciones que se desarrollan: 1 coordinadora, 3 trabajadores sociales, 2 mediadores, 2 auxiliares administrativos, 3 educadores, 1 traductor y 2 monitores.



## 2. ACTUACIONES.

Durante el año cabe destacar que se han combinado las actuaciones con una clasificación basada en lo que inicialmente se realizó con los ejes de actuación del Plan Estratégico de la Ciudadanía (PECI) y el Plan Regional para la Integración de los Inmigrantes de la Región de Murcia y el desarrollo en base a las prioridades de actuación en base a las necesidades detectadas en el año anterior.

### 2.1. Acogida.

Destacando la importancia que tiene el para la persona que llega a nuestro municipio el acompañamiento en la primera acogida, basado también en un correcto acceso a la información, señalamos que durante este año LA OFICINA DE ATENCIÓN, como punto de acceso al sistema público y a los recursos, derechos y deberes de los ciudadanos se considera consolidada.

Es valorado por los usuarios como un recurso garante, valor añadido en una población que se caracteriza por ser víctimas de mafias y bandas que comercializan con documentos, informaciones falsas y expectativas imposibles de cumplir. Esta variable se considera muy importante “por los

profesionales que trabajan con el sector”, considerando que si se accede a la información de forma gratuita y dando garantías de la misma, será posible eliminar barreras que obstaculizan los accesos a la documentación, que alimentan la creación de mafias y ante lo que los poderes públicos deben de intentar velar por los derechos de las personas.

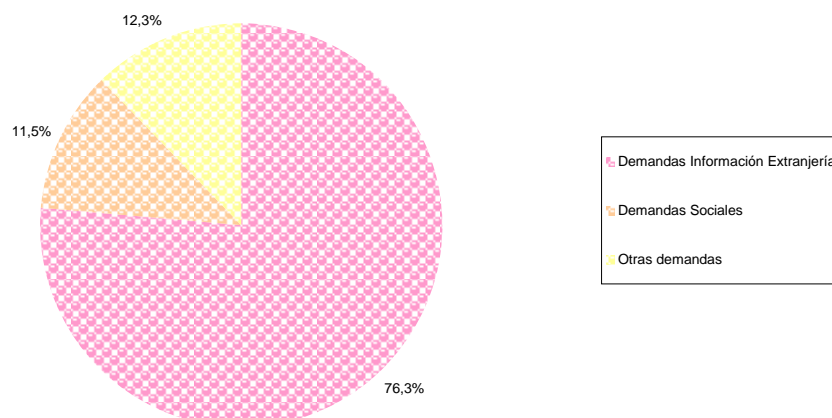
Los destinatarios de estas medidas no sólo son personas recién llegadas sino también los nacionales interesados en conocer trámites o aspectos de integración, así como las entidades que desarrollan actuaciones de integración.

### 2.1.1. Oficina de Atención al Inmigrante.

Durante este año 2014 se mantiene el acceso al servicio de información y orientación, se mantiene el número de personas que lo utilizan en relación al año anterior. Añadimos a esta circunstancia que este departamento municipal está consolidado como un recurso entre la población, garantizándoles un acceso adecuado a la información. También destacamos que otras entidades han dejado de prestar el servicio de forma gratuita (cobrando por ejemplo la información), y por último mencionar que algunas entidades han suspendido las atenciones por falta de medios y recursos económicos.

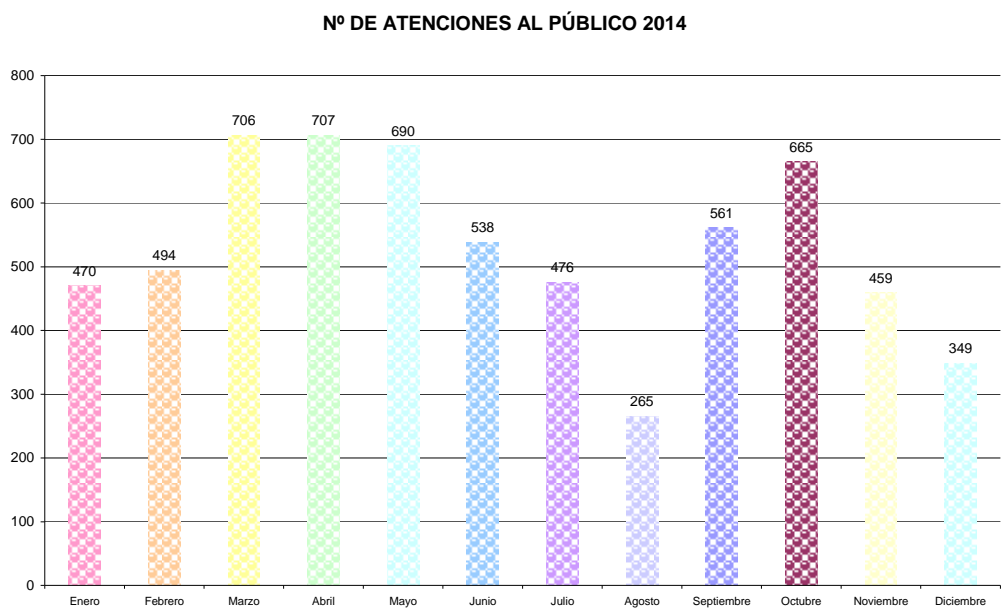
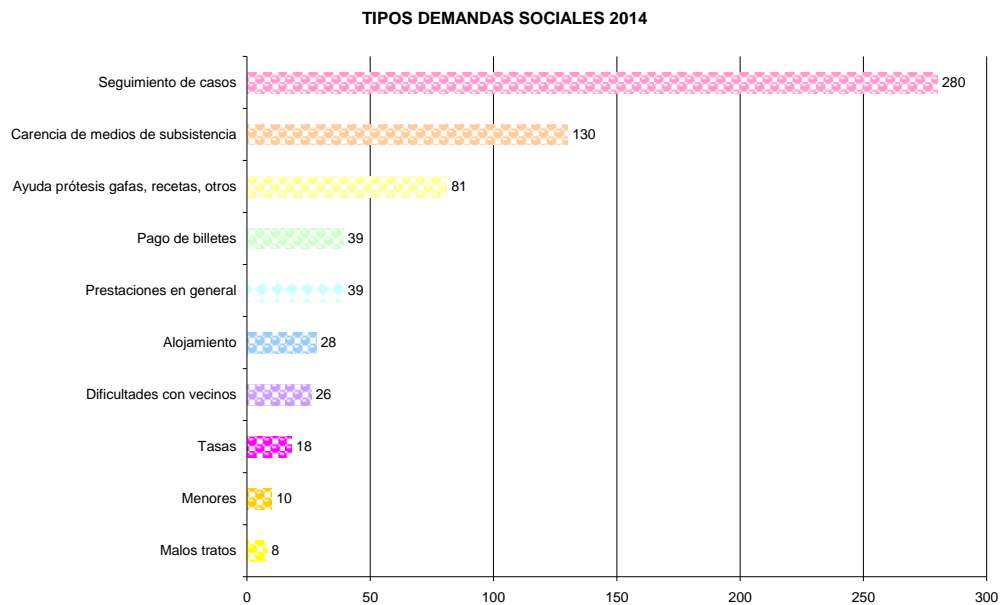
El Programa de Inmigrantes ha atendido un total de 6.380 solicitudes de Atención al Público, de las cuales 4.865 han sido “Demandas sobre Información de Extranjería”, de éstas 929 de arraigo social y 791 solicitudes para informes de adecuación de vivienda y 732 han sido Demandas Sociales 783 otros tipos de demandas.

SOLICITUDES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO 2014



De las 732 **demandas sociales** atendidas, han sido respecto al seguimiento de casos, demandas de subsistencia, gastos derivados de prótesis, gafas, recetas y otras ayudas ortopédicas y el pago de billetes.

Seguimiento de casos 280, carencias de medios de subsistencia 130, ayudas a prótesis recetas 81, pago de billetes 39, prestaciones en general 39, vivienda alojamiento 28, dificultades con vecinos y barrios 26, tasas 18, malos tratos 10, menores 8.



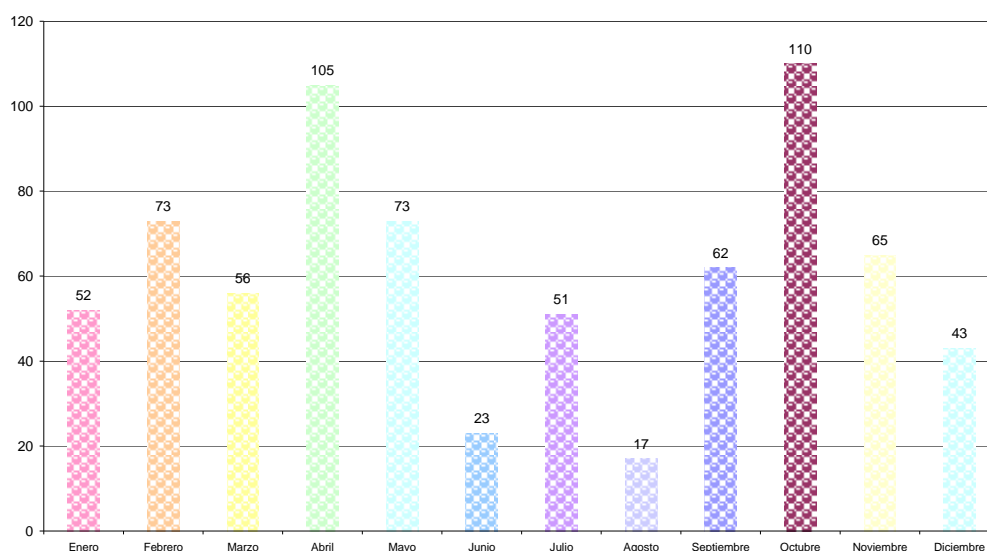


Datos 2014 del servicio de información y atención al público por meses:

Enero; 470, febrero 494, marzo 706, abril 707, mayo 690, junio 538, julio 476, agosto 265, septiembre 561, octubre 665, noviembre 459, diciembre 349.

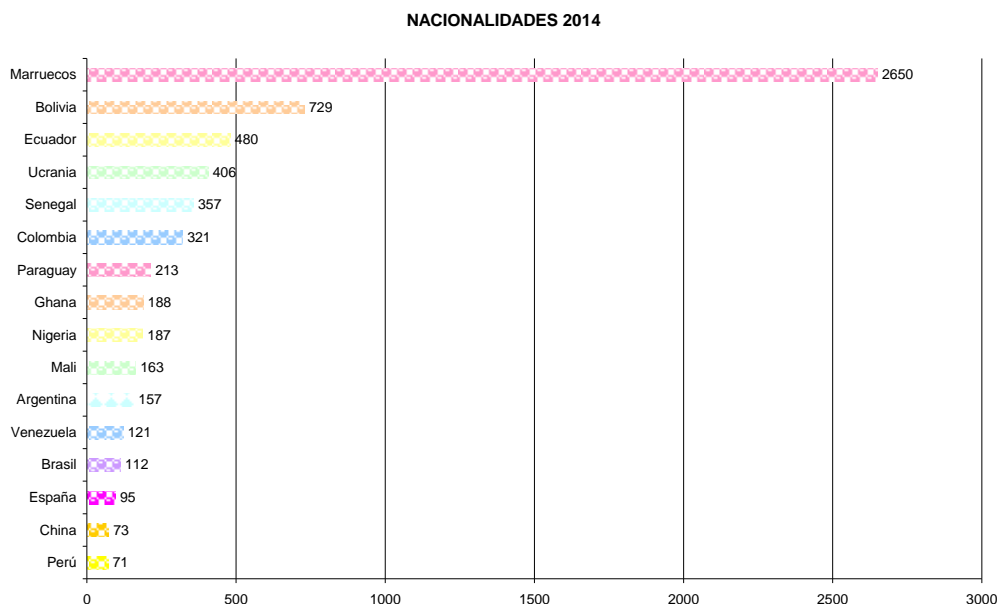
Los meses de marzo, abril y octubre han sido donde se han realizado mayor número de **demandas sociales**, siendo agosto, noviembre y diciembre los de menor.

Nº DEMANDAS SOCIALES 2014



Enero 52, febrero 73, marzo 56, abril 105, mayo 73, junio 23, julio 51, agosto 17, sep 62, oct 110, noviembre 65 y diciembre 43.

**Las nacionalidades prioritarias** de las personas inmigrantes que han solicitado cita para cuestiones de atención al público y arraigo son; Marruecos 2.650, Bolivia 729, Ecuador 480, Ucrania 406, Senegal 357, Colombia 321, Paraguay 213, Nigeria 187, Ghana 188, Malí 163, Argentina 157, Venezuela 121, Brasil 112, España 95, Perú 71, China 73, otros...



### 2.1.2 Subvenciones.

Durante el año 2014 las entidades que trabajan para fomentar la integración y por la cohesión social, han presentado proyecto para la convocatoria de la Concejalía de Servicios Sociales.

Han optado un total de 6 a través de concurrencia competitiva (Alraso, Columbares, Fundación Cepaim, Sena, Cáritas La Palma), a concesión directa han sido la asociación ACCEM y enmarcado en proyectos de carácter específico pero con una concesión que aglutina varias actuaciones y a través de concurrencia competitiva Cáritas Centro Coordinador y Cruz Roja.

Se han mantenido y reforzado el trabajo coordinado con las diferentes entidades que realizan labor de acogida, integración y apoyo, conjuntamente con las que desarrollan proyecto de fomento de la convivencia.

## 2.2. Servicios Sociales.

Se engloba en este apartado todas las actuaciones que se realizan desde el equipo de profesionales del Trabajo Social con la finalidad de apoyar y establecer itinerarios de inserción para personas y familias que estando en una situación de riesgo de exclusión requieren de la aplicación de un trabajo más especializado y poder dotarlo de los medios y herramientas necesarias para el acceso normalizado de recursos. Facilitar el acceso a los inmigrantes a los recursos e instituciones públicas, en las mismas condiciones que los nacionales, es una de las premisas que se establecen para una mejor integración.

También se destaca por parte del equipo de Trabajo Social el apoyar el acceso normalizado de los inmigrantes a las prestaciones básicas del Sistema Público de Servicios Sociales. Con la entrada en vigor del Real Decreto 557/2011 de 20 de abril, por el que se aprueba el reglamento de La ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de extranjeros en España y su integración, en 2011 se

asumió por la Administración Local la competencia de realizar el informe de adecuación de vivienda tanto para la renovación de los permisos de residencia, como para los expedientes de reagrupación familiar, lo que implicó un aumento en las atenciones y el diseño de nuevos procedimientos.

Los datos más relevantes del año han sido:

### 2.2.1. Servicio de Información, orientación y tramitación de recursos

- En relación a los **conceptos de alojamiento:**

Hospitalidad Santa Teresa: 1 derivación en febrero de un adulto solo irregular durante 9 días:

NACIONALIDADES	
SENEGAL	1

Casas de acogida de ONG: 7 usuarios. Dado que los plazos de tiempo y los itinerarios establecidos son de 3 meses los usuarios atendidos para alojamiento de urgencias han ido pasando en algunos casos por diferentes recursos hasta regularizar y/o encontrar alojamiento estable. Perfil todos adultos varones solos irregulares.

NACIONALIDADES	
GHANA	4
SENEGAL	2
MALI	1

- **Economato Solidario “los panes y los peces” de Cartagena.**

TOTAL: 26 SOLICITUDES.

Las solicitudes corresponden a unidades familiares.

Concedidos:	24
Denegados:	2

Renovaciones	10
Casos nuevos	14

NACIONALIDADES	
Ucrania	3
Burkina Faso	3
Bolivia	7
Colombia	2
Senegal	1
Nigeria	2
Dominicana	1
India	1
Marruecos	4

▪ **Prestaciones no periódicas de urgencia.**

En coordinación con entidades y ong's que trabajan con los colectivos más vulnerables, se puede aplicar los recursos que permiten no agravar más la situación de necesidad de la persona y dar una respuesta rápida a la necesidad.

Transporte	10
Manutención	62
Vestido	6
Medicamentos	66
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>

Las prestaciones no periódicas de urgencia se han realizado a través de los vales y convenios con la ONG Cáritas y tarjetas de alimentación de Cruz Roja.

En los casos de medicación y tratamientos farmacológicos de urgencias para cubrir necesidades sanitarias se han realizado a través Convenio con la Farmacéutica.

Las prestaciones de transporte se han realizado a través convenio con ONG y con transportes ALSA.

**PRESTACIONES ECONÓMICAS**

- Comisión de **prestaciones económicas.**  
TOTAL: 63 CASOS.

Concedidos:	59
Denegados:	4

COMISIONES POR MESES:

EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP	OCT	NOV	DIC
2	4	5	3	4	9	10	2	14	1	5

COMISIONES COMPOSICIÓN FAMILIAR:

<b>FAMILIAS: 47</b>	Todos regulares: 2
	Con y sin permiso 37
	Todos irregulares: 8
<b>ADULT SOLO: 16</b>	Regulares: 3
	Irregulares: 13

COMISIONES CONCEPTOS:

Alquiler y Economato	1
Alquiler	20
Economato	25
Tasas	3
Tasas y transporte	3
Manutención	5
Tasas, transporte y alquiler	1
Necesidades sanitarias (gafas)	1
Manutención familiar y gafas	1
Manutención familiar y alquiler	2

- HIDROGEA  
TOTAL: 33 SOLICITUDES.

Derivadas a UTS:	9
Valorados Programa:	24

Solicitudes nuevas:	31
Renovaciones:	2

Concedidas:	20
Desestimadas:	4

### 2.2.2. Informes de arraigo social.

La Ley de Extranjería 4/2000 de 11 de enero recoge unas circunstancias excepcionales para la autorización de residencia temporal de las personas extranjeras.

Entre los requisitos necesarios para la acreditación de esta situación, en su artículo 45.2.b se especifica la elaboración de un informe de inserción social elaborado por el ayuntamiento donde tenga su domicilio habitual la persona.

El Real Decreto 557/2011 mantiene la competencia municipal para la realización del informe de inserción social elaborado por el ayuntamiento donde tenga su domicilio habitual la persona que solicita un permiso de residencia por circunstancias excepcionales. El trabajo que se deriva de la realización del informe compete a varios profesionales del Programa.

La situación de crisis económica que se vive hace que exista dificultad por parte de la persona que requiere regularizar su situación en el país. Dificultad para acceder a un contrato de trabajo que sea garante ser válidos por la Oficina Única de Extranjeros.

EDADES SEGÚN SOLICITUDES ARRAIGO	SOLICITUDES PRESENTADAS
Intervalos de 0-17 años	0
Intervalos de 18-29	57
Intervalos de 34-45	143
Intervalos de 46-64	39
Intervalos de >=65	3

De los que demandan:

NACIONALIDADES	DEMANDANTES DE ARRAIGO
MARRUECOS	110
PARAGUAY	26
UCRANIA	18
BOLIVIA	17
COLOMBIA	13
ECUADOR	11
SENEGAL	9
INDIA	7
VENEZUELA	6
PAKISTÁN	4

CHILE	2
NIGERIA	2
MALÍ	2
GHANA	2
CHINA	2
MAURITANIA	2
ARGENTINA	1
SALVADOR (EL)	1
ARMENIA	1
TÚNEZ	1
COSTA DE MARFIL	1
HONDURAS	1
URUGUAY	1
PERÚ	1
REPÚBLICA DOMINICANA	1

192 informes de inserción social realizados por T. S

INFORMES ARRAIGO REALIZADOS	
Total informes enviados OUE	192
Con contrato trabajo	174
Con exención contrato y vinculo familiar	18
Favorables	187
Desfavorables	5
Hombres	99
Mujeres	93

#### INFORMES INSERCIÓN SOCIAL POR NACIONALIDADES

Marruecos	87	Colombia	9
Paraguay	31	India	5
Honduras	1	Senegal	10
Ecuador	12	Ghana	3
Mauritania	1	China	2
Ucrania	11	Costa Marfil	1
Bolivia	1	Uruguay	1
Chile	2	R. Dominicana	1
Venezuela	6	Pakistán	2
El Salvador	1	Perú	1
Nigeria	1	Malí	2
Armenia	1		

#### COMPARATIVA ARRAIGO AÑOS

**En el año 2009:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **312** informes de inserción social de Arraigo. El perfil del usuario predominante es: **Hombre**, con **contrato** de trabajo, **sin permiso** de residencia obtenido con anterioridad y nacido en **Marruecos, Bolivia o Ucrania**.

**En el año 2010:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **530** informes de inserción social de Arraigo. El perfil del usuario predominante es: **Mujer**, con **contrato** de trabajo, **sin permiso** de residencia obtenido con anterioridad y nacido en **Bolivia, Marruecos** o **Ucrania**.

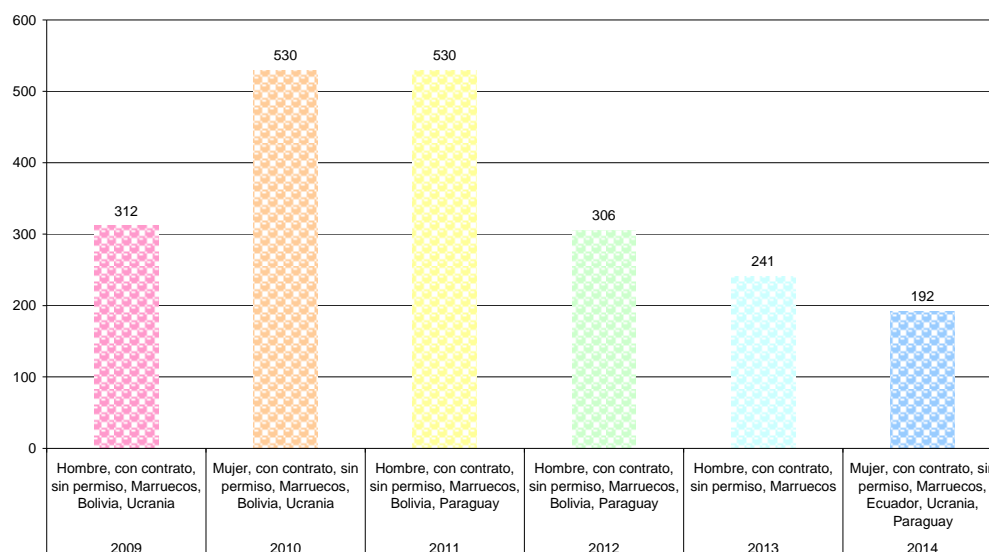
**En el año 2011:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **530** informes de inserción social de Arraigo. El perfil del usuario predominante es: **Hombre**, con **contrato** de trabajo, **sin permiso** de residencia obtenido con anterioridad y nacido en **Marruecos, Bolivia** o **Paraguay**.

**En el año 2012:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **306** informes de inserción social de arraigo. **Hombre** de **Marruecos, soltero**, con un **conocimiento del idioma**. Perteneciente a la UTS 15, donde predomina el contrato de trabajo como empleado de hogar, con cursos de formación y sin haber obtenido con anterioridad permiso de residencia.

**En el año 2013:** Desde el equipo de trabajo social se realizaron 241 informes de inserción social de arraigo. Hombre de Marruecos, soltero, con conocimiento del idioma, con baja cualificación y los contratos son en el sector agrícola y empleada de hogar, ya que el segundo grupo que predomina es el de la mujer de nacionalidad Marroquí.

**En el año 2014:** se han atendido **929** demandas respecto a información de arraigo. Se han presentado 242 instancias de arraigo de las cuales los trabajadores sociales han **realizado 192 informes de inserción** social. Ello supone que hay un descenso del 21% de la regularización de las autorizaciones excepcionales de residencia. De las 242 solicitudes presentadas de arraigo 110 eran de hombres y 132 de mujeres. Las nacionalidades que predominan Marruecos, Paraguay, Ecuador y Ucrania.

COMPARATIVA PERFIL ARRAIGO SOCIAL 2014





### 2.2.3. Informes de adecuación de viviendas.

Desde la modificación del Reglamento, este informe es necesario para la cumplimentación y resolución del expediente de renovación o reagrupación, lo cual supuso un incremento de trabajo para los profesionales.

	Nº INSTANCIAS	Nº VISITAS	Nº INFORMES ENVIADOS
<b>2012</b>	509	520	776
<b>2013</b>	404	490	522
<b>2014</b>	270	286	366

- **Por zonas de actuación/centros.**

#### CMSS CARTAGENA 1

	UTS 1	UTS 2	UTS 3	UTS 4	UTS 5	UTS 6	UTS 7	UTS 8	TOTAL
<b>SOLICITUDES</b>	14	15	17	15	33	7	8	16	100
<b>INFORMES</b>	14	22	19	24	50	10	9	25	148

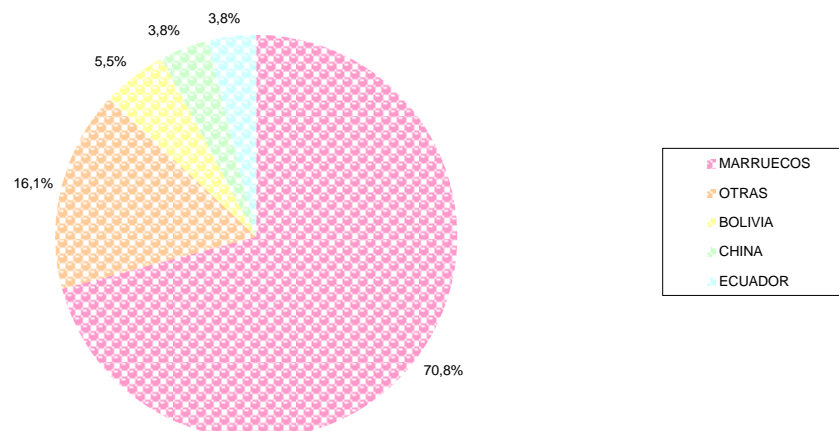
#### CMSS CARTAGENA 2

	UTS 9	UTS 10	UTS 11	UTS 12	UTS 13	UTS 14	UTS 15	UTS 16	TOTAL
<b>SOLICITUDES</b>	16	41	25	17	6	24	7	9	145
<b>INFORMES</b>	22	58	32	20	8	35	8	10	193

- **Por nacionalidades.**

PAÍS DE ORIGEN	SOLICITANTES
ARGELIA	2
ARMENIA	4
BOLIVIA	20
BRASIL	1
BURKINA FASSO	1
CHINA	14
COLOMBIA	7
COREA DEL SUR	3
DOMINICANA	2
ECUADOR	14
GAMBIA	1
GHANA	2
INDIA	6
MALI	1
MARRUECOS	259
NIGER	1
NIGERIA	2
PARAGUAY	3
PERU	5
REPUBLICA KIRGU-KGZ	1
RUSIA	1
SALVADOR	1
SENEGAL	7
UCRANIA	6
VENEZUELA	2
TOTAL	365

**INFORMES ADECUACIÓN VIVIENDA POR NACIONALIDADES 2014**



#### 2.2.4. Formación para profesionales/Supervisión de casos.

Se ha continuado estableciendo espacios entre los diferentes miembros del equipo, ya que debido a la complejidad de la problemática, continua cambio de normativas y procedimientos y situaciones muy complejas que requieren de este apoyo interdisciplinar.

En el aspecto negativo hay que destacar que durante todo el año ha habido problemas de bajas laborales entre los profesionales, que han sido cubiertos ampliando tareas los propios miembros del equipo y todo ello ha ido en deterioro de estos espacios, por la falta de tiempos.

Los temas tratados han sido:

- Las renovaciones
- Reagrupaciones familiares
- La intervención comunitaria
- Mediación en salud
- Coordinación con entidades

#### 2.2.5. Taller de acompañamiento a familias reagrupadas

En el año 2014 se han realizado un total de 10 sesiones de talleres, aproximadamente cada 3 semanas, a excepción de los problemas derivados de los periodos vacacionales y bajas de diferentes profesionales que han tenido una incidencia negativa en esta actuación.

TALLER	SOLICITANTES
31 ENERO	7
28 FEBRERO	15
28 MARZO	11
25 ABRIL	15
16 DE MAYO	17
6 DE JUNIO	13
27 JUNIO	7
18 JULIO	8
3 OCTUBRE	20
14 NOVIEMBRE	5
TOTAL	118

Por estos talleres han pasado un total de 118 personas; 110 corresponden al año 2014 y los otros 8 son visitados en diciembre de 2013 que se incorporaron al proceso en el 2014. En el mes de diciembre no se realizó taller y las 9 personas que solicitaron la reagrupación se incorporaron al taller de enero de 2015. Inicialmente se ubicaron en la sede de la Concejalía, pero posteriormente y porque la sala reúne mejores condiciones para la aplicación de técnicas grupales, se hace en la sede del programa de Inmigración.

Estamos pendientes de iniciar la segunda fase del proyecto experimental con la acogida de los familiares reagrupados. En parte motivado por bajas de diferentes profesionales y por las dificultades derivadas de la lentitud para obtener las resoluciones de OUE.

### 2.3. Salud.

Las actuaciones en esta área se han basado en una coordinación con los Servicios de la Gerencia de Salud del Área II de Cartagena para:

- Resolver problemas derivados de la aplicación de la Reforma de Salud.
- Apoyo en la traducción e información a familias.
- Mediar en situaciones de comunicación entre profesionales y usuarios, que generan conflictos.
- Se caracteriza por la coordinación y accesibilidad de vías de comunicación y diálogo que favorecen la eliminación de barreras con los responsables del sistema sanitario.

### 2.4. Infancia y Juventud.

- **Centros Interculturales.**

Son un espacio donde se pone de manifiesto la variedad étnica y cultural de nuestra sociedad, trabajando la diversidad cultural a través *del tiempo libre*, como un espacio de aprendizaje diferente a la escuela y familia.

Se desarrollan en el barrio de Los Dolores y en La Zona del Casco. Pretende:

- 0 Trabajar la diversidad cultural a través del conocimiento mutuo, la tolerancia y el respeto a los demás, mediante actuaciones en el campo del ocio y el tiempo libre.
- 0 Conocer e implicar a las familias de los menores en la vida del centro.
- 0 Fomentar la convivencia intercultural entre jóvenes de distintas procedencias.

Entre todos ellos/as las razones de asistencia a los centros son variadas:

- Asistencia voluntaria:
  - Han conocido el recurso a través de sus centros educativos y les interesa.
  - Tienen familiares o amigos que han asistido al centro y los motivan para asistir.
- Asistencia obligatoria:
  - Son derivados por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, Programa de Inmigración, UTS o Programa de Inclusión.
  - Son derivados por sus centros educativos: alumnos/as con problemáticas familiares, conductas conflictivas, absentistas, incapacidad para establecer relaciones interpersonales, actitudes racistas o discriminatorias...

- Son derivados por sus centros educativos por minusvalías psíquicas o físicas tales como: problemas de movilidad, síndrome asperger, carencia auditiva y/o retraso cognitivo, que les dificulta el establecimiento de relaciones con su grupo de iguales.

Durante el año 2014 han participado en los Centros Interculturales un total de **160 jóvenes**:

- **67** asistentes *al C. I. Los Dolores*
- **93** asistentes *al C.I. Casco Antiguo*

La llegada de los jóvenes a los centros puede ser voluntaria, debido a que están interesados en el recurso, o a través de derivaciones realizadas desde diversas entidades.

DATOS DESGLOSADOS POR CENTROS:

	<b>LOS DOLORES</b>	<b>CASCO</b>
<b>Sexo</b>	62% chicos 38% chicas	58% chicos 42% chicas
<b>Nacionalidad</b>	España 15% Marruecos 79% Portugal 3% Ecuador 3%	España 39% Marruecos 35% Ecuador 7% Níger 3% Mali 4% Paraguay 1% Camerún 7% Nigeria 1% Letonia 3%
<b>Edad</b>	De 10 a 19 años media de edad: 13 años	De 10 a 22 años media de edad: 14 años
<b>Nuevas incorporaciones</b>	52% del total	65% del total
<b>Derivaciones</b>	20% UTS, centros educativos y Cefis	20% UTS, centros educativos y salud mental

Centros educativos de Educación Primaria de referencia:

- CEIP Ntra. Sra. de Los Dolores.
- CEIP Vicente Medina.
- CEIP Patronato Sagrado Corazón de Jesús.
- CEIP San Isidoro y Santa Florentina.

Centros educativos de Educación Secundaria de referencia:

- IES San Isidoro.
- IES El Bohío.
- IES Jiménez de la Espada.
- IES Isaac Peral.

Entidades objeto de derivaciones:

- Centros educativos.
- UTS.
- Salud Mental.
- CEFIS.

- **Talleres de ocio y tiempo libre.**

Mediante el desarrollo de distintas actividades los/as jóvenes comparten un espacio con iguales de distinto origen y procedencia, y trabajan temáticas de especial interés en su proceso de aprendizaje y desarrollo socio-personal.

OBJETIVOS TRABAJADOS:

- Conocer las normas y funcionamiento del centro para favorecer una buena convivencia, creando un espacio que facilite la relación entre jóvenes de distintas procedencias culturales, así como la cohesión grupal y el sentimiento de amistad entre iguales.
- Entender el concepto de interculturalidad, reflexionar sobre el mismo e identificar cómo forman parte de ella.
- Trabajar valores fundamentales tales como la paz, el respeto, la tolerancia o la solidaridad, colaborando con nuestro esfuerzo personal con las personas que más lo necesitan.
- Analizar la imagen que los jóvenes tienen de sí mismos, reflexionando sobre sus potencialidades y debilidades, así como la imagen que proyectan a la sociedad.
- Fomentar el hábito de lectura entre los jóvenes, contribuyendo a reducir su desfase en cuanto a comprensión lectora, así como permitiéndoles conocer a importantes escritores de las obras leídas y trabajadas.
- Trabajar el reciclado y la sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente.
- Potenciar la práctica del deporte en los jóvenes como alternativa saludable en su tiempo de ocio, motivándoles con la posibilidad de conocer a deportistas de élite.
- Celebrar festividades y días destacados de distintas culturas.
- Facilitar su integración en el barrio conociendo sus recursos y centros históricos de interés.
- Posibilitar la realización de actividades de convivencia entre ambos centros, trabajando de esta manera el sentimiento de unión y pertenencia a los mismos.

**Nº de talleres realizados: 80**

Temáticas trabajadas:

- Formación y cohesión de grupo.
- Autoestima, habilidades sociales y educación en valores.
- Interculturalidad, diversidad cultural.
- Explicación y trabajo sobre días y festividades internacionales.
- Premio Mandarache: comités de lectura y encuentros con autor.
- Actividades deportivas. Programa ADE.
- Educación y puesta en práctica de hábitos saludables.
- Intercambio Juvenil Internacional “Imagina”
- Concienciación y cuidado del medio ambiente: reciclado.
- Análisis y acercamiento sobre los recursos del barrio, potenciando su papel activo dentro de los mismos.

Las actividades son realizadas por las monitoras de los Centros Interculturales, con la colaboración puntual de la educadora.

También contamos con la colaboración de otros departamentos municipales y entidades externas tales como:

- Concejalía de Juventud:  
Mandarache, Categoría Hache: encuentros con autor.  
Intercambio con Alemania y Hungría: "Imagina".
- Concejalía de Deportes:  
Programa ADE: Actividad con el equipo de tenis de mesa.
- Sodicar, Asociación de Diabéticos de Cartagena:  
Charlas de alimentación saludable
- Accem:  
Actividades por el Día de la No Discriminación.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social:  
Actividad por el Día de la Tolerancia.

- **Taller de apoyo al estudio.**

Este taller se desarrolla tras el de ocio y tiempo libre, y aunque originalmente se estableció su asistencia como voluntaria, debido a su gran demanda, tanto por las familias como por los Centro Educativos ya que prácticamente todos los menores necesitan refuerzo porque tienen mucho desfase curricular, propiciando la desmotivación y el abandono de asignaturas, asisten todos/as los/as jóvenes de los centros.

Para muchos/as de ellos/as, somos de los pocos recursos al que pueden acudir, adaptado a sus necesidades. A esto, se suma el que la inmensa mayoría no dispone de un espacio idóneo para el estudio en su casa ni de personas adultas que le puedan prestar dicho apoyo.

**TABLA DE MEDIA DE ASISTENCIA:**

Los Dolores:

MES	PEQUEÑOS	MAYORES
ENERO	17	8
FEBRERO	22	8
MARZO	17	7
ABRIL	16	7
MAYO	15	7
JUNIO	16	8
OCTUBRE	13	13
NOVIEMBRE	15	14
DICIEMBRE	16	14

Casco Antiguo:

MES	PEQUEÑOS	MAYORES
ENERO	23	14
FEBRERO	22	16
MARZO	20	17
ABRIL	22	14
MAYO	20	7
JUNIO	17	8

En el Casco debido a un ajuste de grupos, en Octubre de 2014 comenzamos con la separación por franjas de edad en tres grupos: pequeños, medianos y grandes.

MES	PEQUEÑOS	MEDIANOS	MAYORES
OCTUBRE	15	18	17
NOVIEMBRE	19	23	20
DICIEMBRE	20	24	22

Se ha contado con el seguimiento individualizado de casos y colaboración y/o coordinación por parte de los distintos centros educativos, orientándonos sobre dónde teníamos que incidir con cada joven y familia.

Se han mantenido reuniones periódicas con los centros para seguimiento e intercambio de información.

**OBJETIVOS:**

- Apoyar a los/as jóvenes en su proceso educativo, proporcionando un espacio estable en el que desarrollar sus tareas escolares con la ayuda de un profesional.
- Mantener coordinación con los centros educativos de referencia de manera que el tiempo dedicado al taller se centre en suplir las principales carencias que presente el menor.
- Concienciar a las familias de su papel activo dentro de la trayectoria educativa de sus hijos/as.



*Hay que destacar en Los Dolores como una gran potencialidad, dentro de esta actuación la creación en Marzo de 2014 de un grupo de trabajo formado por representantes de los distintos centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria del barrio.*

Este grupo ha mantenido varias reuniones a las que también se han incorporado profesionales de otros departamentos municipales tales como el Programa de Familia de Servicios Sociales, y el Programa de Absentismo Escolar, de la Concejalía de Educación.

La finalidad es que mediante un análisis de la realidad vivida en los centros educativos con el alumnado y familias inmigrantes, centrándonos en especial en las chicas, se establecieron actuaciones a realizar de carácter conjunto que pudieran responder a las problemáticas detectadas.

Publicadas en la web municipal:

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSJsThpMZYoIzx\\_2MR94RBb3FWZkA8vcp\\_fefXuTAdYDbA](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSJsThpMZYoIzx_2MR94RBb3FWZkA8vcp_fefXuTAdYDbA)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSIcadhFn2NjQX7d2IByAvjuATP5ej5RcNawUX9EWEmFAA](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSIcadhFn2NjQX7d2IByAvjuATP5ej5RcNawUX9EWEmFAA)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSIcadhFn2NjQex-auX-mnTYXnQTnOtNM\\_a94xcUFVIHfQ](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSIcadhFn2NjQex-auX-mnTYXnQTnOtNM_a94xcUFVIHfQ)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSJviyymkltBK23D3EpKMPwB7HBnHUjoDHZNzRowbQvvMg](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSJviyymkltBK23D3EpKMPwB7HBnHUjoDHZNzRowbQvvMg)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSI6Cx7ncwE7oe13zzokI\\_LgOzVUBIJde\\_flSWO\\_ca6zFg](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSI6Cx7ncwE7oe13zzokI_LgOzVUBIJde_flSWO_ca6zFg)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSI6Cx7ncwE7oe13zzokI\\_LgOzVUBIJde\\_flSWO\\_ca6zFg](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSI6Cx7ncwE7oe13zzokI_LgOzVUBIJde_flSWO_ca6zFg)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSI0cOOvBC6hauxNLZ--zomX1pK5ygguccPj0WxRoCdA0w](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSI0cOOvBC6hauxNLZ--zomX1pK5ygguccPj0WxRoCdA0w)

- **Programa europeo juventud en acción.**

Proyecto de 7 días de duración, del 14 al 20 de abril, que se celebró en Cartagena, y que reunió a 36 jóvenes de 3 países diferentes (Alemania, Hungría y España). El proyecto consiste en el auto-descubrimiento y fortalecimiento de la identidad y la propia imagen de los jóvenes contra los estereotipos y los prejuicios con que la sociedad y los medios de comunicación les presionan.

Durante el proyecto se utilizaron métodos de aprendizaje no formal que permitieron a los participantes adquirir conocimientos y habilidades en temas de vital importancia para su futuro. De esta manera los jóvenes obtienen confianza en sí mismos y esto contribuye a su desarrollo personal, su inclusión social y su ciudadanía activa. Gracias a la participación de jóvenes provenientes de 3 organizaciones diferentes de Europa, el proyecto se ejecutó desde una perspectiva europea, desde la cual los participantes pudieron dar a conocer sus diferentes culturas e identificarse en los valores que sustentan el concepto de Unión Europea.

Todos estos aspectos, la educación no formal, la dimensión europea, la adquisición de competencias, la interculturalidad, son algunos de los pilares que sustentaron **Juventud en Acción**, el programa de la Comisión Europea entre cuyos **objetivos** se encontraban:

- Potenciar la solidaridad y promover la tolerancia de los jóvenes a fin de reforzar la cohesión social de la Unión Europea.
- Favorecer el entendimiento mutuo entre jóvenes de países diferentes.
- Contribuir a mejorar la calidad de los sistemas de apoyo a las actividades juveniles y a reforzar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la juventud.
- Favorecer la cooperación europea en el ámbito de la juventud.
- Promover la ciudadanía activa de los jóvenes, en general, y su ciudadanía europea, en particular.

## 2.5. Participación.

Se ha continuado trabajando en dos líneas, con el propósito de:

- 1.- Fomento del colectivo a través del asociacionismo.
- 2.- Trabajo de acercamiento y conocimiento de todas las entidades en los barrios.

La participación ciudadana de los inmigrantes ha sido durante este año otro de los objetivos a potenciar, para poder consolidar el trabajo que se estaba realizando desde años anteriores que permita desarrollar y promocionar la inclusión social. Las actuaciones se han centrado en:

1. Favorecer el **asociacionismo** y el trabajo coordinado entre las entidades de una misma zona.
2. Fomentar y favorecer la **participación social del inmigrante** en el tejido asociativo existente.
3. Revitalizar el tejido asociativo de la barriada fomentando dinámicas abiertas y flexibles en el municipio.
4. Crear espacios de **convivencia** intercultural.

En coordinación con los Centros Municipales de Servicios Sociales se han mantenido los proyectos de intervención en barrios de gran presencia de población inmigrante. El año 2014 con entidades que han contando con convocatoria del Fondo Europeo para la integración (FEI) como es el caso de la Aljorra, con la Asociación Columbares y de San Antón con la Fundación Cepaim.

En otras zonas y bien impulsadas por el Programa, como es el caso de Los Dolores, a través del Centro Intercultural del Menor o impulsado la obtención de otras vías de financiación como ha sido el inicio del Programa de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) en la zona Centro y Sector Estación.

### 2.5.1. Barrio de San Antón.

La Coordinadora de Barrio de San Antón es una estructura que aglutina a las entidades/colectivos/asociaciones del barrio, permitiéndole esto una gestión colectiva y conjunta de las actividades y acciones que se realizan en y para el barrio.

Desde el año 2006 (fecha de inicio de las actividades de la Coordinadora de Barrio) hasta la actualidad son muchas las transformaciones que ha sufrido, y muchas las entidades/colectivos/asociaciones que han formado parte del equipo de la Coordinadora, algunas ya no tienen representación, otras dejaron de existir, y otras que continúan formando parte del equipo y trabajando conjuntamente para y por su barrio.

La finalidad que tiene la Coordinadora de Barrio es dinamizar el mismo, hacerlo más participativo y favorecer la integración entre sus vecinos/as. Para lograrlo las entidades/colectivos/asociaciones que integran el equipo trabajan conjuntamente y de forma coordinada para diseñar y desarrollar actividades abiertas a todo el barrio y que tengan una finalidad participativa e integradora.

Consideramos que es fundamental que todas las entidades/colectivos/asociaciones del barrio de San Antón estén representadas en el equipo de la Coordinadora, pues así, nuestras acciones y resultados serán extensos a todos los colectivos y a la mayor parte del territorio.

Actualmente continúan participando:

- ASOCIACIÓN DE VECINOS.
- CLUB DE TERCERA EDAD.
- ASOCIACIÓN DEPORTIVA “GIMNASTICA ABAD”.
- ASOCIACIÓN CULTURAL HERMANDAD DE ROMEROS.
- ONG ACCEM.
- ASOCIACIÓN ENCAJERAS DE BOLILLO.
- ASOCIACIÓN “TUPAC JATARI” DE ESPAÑA.
- COMUNIDAD MARROQUÍ.
- CARITAS PARROQUIAL DE SAN ANTÓN.
- CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES.
- FUNDACIÓN CEPAIM.

La programación consensuada, diseñada y ejecutada entre todos los miembros que participan en ella, ha desarrollado el siguiente calendario:

- **Enero:** Fiestas Patronales.
- **Marzo:** Día de la Mujer.
- **Mayo:** Cruces de Mayo.
- **Junio:** Convivencia Cepaim y Festividad Hogueras de San Juan.
- **Septiembre:** Cartagineses y Romanos.
- **Octubre:** Sesión de trabajo formativo.
- **Diciembre:** Conmemoración Día del Migrante.

Enlaces webs de interés publicados respecto a estas actuaciones

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmh21mEFP1nhVSX8BNTmkSbSN616tpWuAZM](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmh21mEFP1nhVSX8BNTmkSbSN616tpWuAZM)
- [http://nuevoarchivo.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSKnJtQjpryL4vrUOLMHCWbGVqGQAqJDE-e03Y94fIoJtw](http://nuevoarchivo.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSKnJtQjpryL4vrUOLMHCWbGVqGQAqJDE-e03Y94fIoJtw)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSIrrdTfpjb2WDxB4Dg2IAGCIGbAIF-OfvE](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSIrrdTfpjb2WDxB4Dg2IAGCIGbAIF-OfvE)

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_agenda/\\_Mq4DsbckUSJXgu0r5nhsrkoMSw2p1y\\_caWHIAi\\_-zv0](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_agenda/_Mq4DsbckUSJXgu0r5nhsrkoMSw2p1y_caWHIAi_-zv0)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmH7e-SC5u1EA3O5-LVV4mpJBcgOFjT8QE](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmH7e-SC5u1EA3O5-LVV4mpJBcgOFjT8QE)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSL2VbjOcIruR5rGW4apucRO9R5kNkiFnoI24OhKFKCWGg](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSL2VbjOcIruR5rGW4apucRO9R5kNkiFnoI24OhKFKCWGg)

### 2.5.2. La Aljorra.

Desde el año 2012, se está impulsando la intervención comunitaria, existiendo actualmente un grupo promotor que aglutina a los colectivos en un esfuerzo común para optimizar los recursos, que es la Coordinadora de asociaciones y entidades de La Aljorra. Dentro de la Coordinadora destaca la asociación Columbares, que desarrolla en la zona un proyecto de intervención comunitaria financiado con fondos europeos.

El grupo de trabajo está formado por las entidades:

- CEIP “Miguel De Cervantes”.
- AMPA del CEIP “Miguel De Cervantes”.
- CEIP “La Aljorra”.
- AMPA del CEIP “La Aljorra”.
- Colectivo de Educación de Adultos de La Aljorra (Centro Cívico).
- Asociación de Vecinos.
- Asociación Columbares.
- Asociación Cultural de la Mujer.
- Asociación de Personas Mayores.
- Asociación Santísima Virgen de Chilla.
- Comunidad Islámica.
- Club Ciclista.
- Club Deportivo.
- Moto Club de La Aljorra.
- Asociación Juvenil JOMI.
- Asociación Cuadrilla de La Aljorra.
- Asociación de Cornetas y Tambores “Aljonova”.
- Red de Bibliotecas Municipales.
- Junta Vecinal.
- Concejalía de Servicios Sociales.

Desde este grupo acuerdan estrategias de diálogo y cooperación encaminadas a fomentar la integración social activa y la convivencia positiva de todos los vecinos de la zona con independencia de su nacionalidad, condición social o creencias. Se pretende aumentar el grado de conocimiento de los vecinos hacia otras culturas y también el conocimiento de las asociaciones entre sí y entre la población general.

Esta necesidad de interrelación y comunicación implica comprometer a los diferentes agentes sociales para que participen como actores cualificados en la elaboración, ejecución y seguimiento de las actuaciones programadas para intervenir en la gestión de su propia comunidad. Así mismo

requiere la creación de espacios de encuentro y participación de todos los agentes sociales de la zona para que desde la reflexión y el análisis plural de todos los sectores sociales, se pueda gestionar la diversidad sociocultural (étnica, lingüística o religiosa) de forma pacífica, preventiva y participativa.

Actividades:

1. Reuniones de coordinadora, se han celebrado un total de 12. Con sus correspondientes órdenes del día y rotando de lugar, para que fueran más participativos.
2. II Jornadas de Formación y Convivencia de colectivos y asociaciones de La Aljorra.
3. La actividad resultó muy positiva, ya que se consiguieron los objetivos propuestos de una parte sirvió para aclarar ideas sobre el sentido de trabajar desde una red social y se encauzó la preparación de la exposición de fotografía del I Encuentro de Vecinos de La Aljorra. Se celebró el 16 de mayo.
4. Exposición Fotográfica 2014 "Entre vecinos" 10 de junio.

Donde se pretendía:

- Dar una mayor proyección pública a la Coordinadora de Asociaciones en el pueblo.
- Integrar una actividad organizada por la coordinadora en el marco de la Fiestas Populares de La Aljorra.
- Desarrollar una actividad cooperativa entre los miembros de las distintas asociaciones.

5. II Encuentro de vecinos , 19 de octubre

Con el objetivo de que sea una actividad que se consolide en el tiempo, pretende fomentar la convivencia y participación. Contó con una gran presencia de responsables y agentes vecinales.

ENLACES WEB relacionado con las diferentes actuaciones realizadas en la zona:

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSKvohYmeNzPC31IKaSLPSSv066p9o3xYxk](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSKvohYmeNzPC31IKaSLPSSv066p9o3xYxk)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmg8XixU7XP3csP5Nd4QzPdGSfj\\_UMDCC5g](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmg8XixU7XP3csP5Nd4QzPdGSfj_UMDCC5g)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmjDPO0I3dfA5LELNrczjsk4HxbggiL\\_B1U](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmjDPO0I3dfA5LELNrczjsk4HxbggiL_B1U)
- <http://www.cartagenaactualidad.com/2014/10/la-aljorra-celebra-su-ii-encuentro-de-vecinos/>
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSKvohYmeNzPC3BafPM2YPB295L3p42mrUxPf0yBYp6upw](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSKvohYmeNzPC3BafPM2YPB295L3p42mrUxPf0yBYp6upw)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSL2VbjOcIruRzf8VocMKpK2fDAjAVHa83Pq8UmEJjcq2g](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSL2VbjOcIruRzf8VocMKpK2fDAjAVHa83Pq8UmEJjcq2g)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmgjrjyOfzrfOr310eZUYh32\\_j\\_w-q6Mz8U](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmgjrjyOfzrfOr310eZUYh32_j_w-q6Mz8U)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmjGt0MIRwthR2a8WwX5QHpiW0n-F7rRMJw](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmjGt0MIRwthR2a8WwX5QHpiW0n-F7rRMJw)

### 2.5.3. Los Dolores.

Actuación que por primera vez se está desarrollando en la zona de Los Dolores, como fruto de un estrecho trabajo que ha vinculado en los años anteriores al recurso de Los Centros Interculturales, al Programa Escuela Abierta a Otras Culturas y a la participación en todos aquellos eventos y encuentros en el barrio, donde se ha pedido participar en anteriores años (mesas de reflexión, Conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora, encuentros culturales, etc.).

El grupo de trabajo, análisis y reflexión está constituido por los IES San Isidoro y El Bohío, Guardería Municipal, Colegio AÑADIR CORRECTAMENTE. Este grupo ha mantenido varias reuniones a las que también se han incorporado profesionales de otros departamentos municipales tales como el Programa de Familia de Servicios Sociales, y el Programa de Absentismo Escolar, de la Concejalía de Educación. El gran ausente a pesar de los diferentes contactos es la Comunidad Islámica Ashoruk.

La finalidad, es que mediante un análisis de la realidad vivida en los centros educativos con el alumnado y familias inmigrantes, centrándonos en especial en las chicas, se establecieron actuaciones a realizar de carácter conjunto que pudieran responder a las problemáticas detectadas.

En 2014 se realizaron algunas de estas actuaciones, tales como:

- 2 reuniones presenciales.
- Coordinación vía e-mail.
- Charla en la Escuela Infantil Municipal para concienciar a las madres marroquíes de la importancia de involucrarse en el proceso educativo de sus hijos/as, algo que va unido para lograrlo al aprendizaje del idioma.
- Elaboración y difusión entre las familias de los recursos de aprendizaje del idioma que hay en el barrio.

### 2.5.4. Zona casco/ Sector Estación.

Se trata de un proyecto de desarrollo comunitario que se está realizando en las zonas del Casco Histórico y el sector Estación. Está subvencionado por la Obra Social de “La Caixa”, coordinado por la Fundación Cepaim, y en el que Atención Social está implicada directamente mediante la participación en el mismo de algunos técnicos de la Concejalía.

El proyecto se inicio en el mes de julio, y tiene una duración de tres años, estando inspirada su filosofía en el trabajo por la comunidad desde la comunidad. En el mismo se trabaja desde tres ejes de actuación: educación, salud y promoción de la participación.

#### OBJETIVO

Desarrollar un nuevo modelo de intervención comunitaria en contextos multiculturales, a partir de acciones integrales y de transformación de la realidad social dirigidas tanto a la población autóctona como a las personas inmigradas, que permita gestionar la diversidad cultural de forma participativa, con carácter preventivo, capaz de impulsar procesos para el fomento de la convivencia ciudadana e intercultural de manera eficaz, contando con los recursos ya existentes.

#### Actuaciones desarrolladas:

- Reuniones del equipo I.C.I. (Técnicos de Cepaim más los dos técnicos municipales): 8
- Reuniones del equipo técnico ampliado (coordinadores Servicios Sociales y Cepaim, coordinadoras de programas, y equipo I.C.I.): 1
- 04 de diciembre de 2014. Reunión técnica de seguimiento con el equipo investigador del proyecto: 1
- Reuniones con otros departamentos municipales, administraciones y entidades: 4 (Centro de Salud, Departamento de Comercio de Ayuntamiento, Proyecto Ctracción y Salud Pública).
- Diferentes gestiones a nivel de comunicaciones telefónicas y vía e-mail de cara a informar sobre el desarrollo del proyecto y abrir cauces para la incorporación de otras instituciones, entidades, colectivos, etc.
- 01 de diciembre de 2014. Acto de firma del compromiso de colaboración entre la Obra Social “La Caixa” y el Ayuntamiento de Cartagena para el desarrollo del proyecto.
- 10 de diciembre de 2014. Primera reunión plenaria preparatoria de la Acción Global Comunitaria que se realizará el 14 de marzo del año próximo. A la misma asistieron 38 personas, representando a las Concejalías de Atención Social, Descentralización, Educación y Juventud, Fundación Cepaim, Centro de Salud “Casco Histórico”, colegio Patronato Sagrado Corazón, Parroquia San Diego, residencia Orpea, Consejo de la Juventud, Cruz Roja, Caritas J.C., colectivo La Huertecica, Sociedad de Diabéticos de Cartagena y Comarca, Centro social San Diego, Asociación de Amigos del Teléfono de la Esperanza y Asociaciones Vecinales “Isidoro Máiquez” y “Sector Estación”, así como 5 vecinos de la zona a nivel personal. En ella se explicó en que consiste esta actuación ciudadana, y se comenzaron a trabajar cuestiones relacionadas con el diseño de la misma (lema, actividades, ubicaciones posibles, etc.).
- 17 de diciembre. Evaluación de la reunión plenaria.

#### Documentos elaborados:

- Sociograma del territorio.
- Participación en la monografía del territorio.
- Primer boletín de la revista “Compartir”.

#### Enlaces de interés:

- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=175015](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=175015)
- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=173068&pagina=2](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=173068&pagina=2)
- [https://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=SXLg78BfqiM](https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=SXLg78BfqiM)

- <http://cepaim.org/comenzamos-proyecto-ici-para-trabajar-con-los-vecinos-y-vecinas-del-casco-historico-de-cartagena-por-la-convivencia-y-cohesion-social/>

### 2.5.5. Grupo de trabajo.

Con objeto de conocer y analizar las diferentes actuaciones en materia de intervención comunitaria que se están desarrollando en el municipio, se constituyó un espacio de trabajo formado por profesionales de las diferentes entidades que trabajan la diversidad en el municipio. Se han realizado a lo largo del año 2 reuniones.

#### OBJETIVOS:

- Visualizar la situación actual de los proyectos de actuación comunitaria que están desarrollando las diferentes entidades del municipio en los territorios.
- Dar a conocer las nuevas líneas de trabajo que se van a desarrollar durante 2014 en materia comunitaria.
- Establecer un modelo de Gestión de la Diversidad consensuado por los diferentes agentes implicados en la Actuación Comunitaria en el municipio, adaptado a las necesidades actuales y los recursos disponibles.
- Iniciar el trabajo para consensuar un marco teórico adecuado a nuestro Modelo de Gestión de la Diversidad en el territorio.

Entidades participantes: Fundación Cepaim, Accem, Cáritas La Palma, Rascasa, Columbares y Programa de Inmigración.

### 2.5.6. Taller de promoción de la mujer.

Está dirigido a mujeres inmigrantes, a partir de 18 años, residentes en la zona de actuación de cada Centro Intercultural, ya que en el caso de que no lo sean se les derivará a otro recurso adecuado a sus intereses. Es un recurso consolidado en las zonas.

Pretende facilitar el proceso de integración de las mujeres de origen inmigrante en la sociedad de acogida, así como aportarle los conocimientos y habilidades necesarios para que puedan ser lo más autónomas posible y contar con las mismas oportunidades de promocionar que las mujeres de origen autóctono. **Este año la participación ha sido de 99 mujeres.**

El perfil de ambos grupos es diverso en cuanto a nacionalidad:

- Los Dolores: 100% marroquíes.
- Casco Antiguo: Marruecos, Malí Ghana, Senegal, Nigeria, Costa de Marfil y EEUU.

Y en cuanto a la participación en otros recursos:

- Los Dolores: no asisten a ningún otro recurso, un pequeño porcentaje a Educación de Adultos.
- Casco Antiguo: la mayoría acude o ha acudido a otros recursos tales como Cruz Roja, Accem, Centro Social San Diego, Cáritas, Asociación Malienses de Cartagena, Cáritas Los Mateos, ...



LOS DOLORES: 55 alumnas

Tiempo de residencia en España:

<b>0-5 AÑOS</b>	<b>5-10 AÑOS</b>	<b>10-15 AÑOS</b>	<b>MÁS DE 15 AÑOS</b>
23%	56%	14%	7%

Edad:

<b>20-30AÑOS</b>	<b>30-40AÑOS</b>	<b>40-50AÑOS</b>	<b>50-60AÑOS</b>	<b>&gt; 60 AÑOS</b>
23%	41%	22%	12%	2%

Nivel de estudios:

<b>SIN ESTUDIOS</b>	<b>PRIMARIOS</b>	<b>SECUNDARIOS</b>	<b>SUPERIORES</b>
66%	25%	8%	1%

CASCO: 44 alumnas

Tiempo de residencia en España:

<b>0-5 AÑOS</b>	<b>5-10 AÑOS</b>	<b>10-15 AÑOS</b>	<b>&gt; 15 AÑOS</b>
23%	56%	14%	7%

Edad:

<b>20-30AÑOS</b>	<b>30-40AÑOS</b>	<b>40-50AÑOS</b>	<b>50-60AÑOS</b>	<b>&gt; 60 AÑOS</b>
23%	41%	22%	12%	2%

Nivel de estudios:

<b>SIN ESTUDIOS</b>	<b>PRIMARIOS</b>	<b>SECUNDARIOS</b>	<b>SUPERIORES</b>
40%	20%	25%	15%

:

**HORARIO DE LOS TALLERES:**

C.I. LOS DOLORES	Lunes y martes de 9:30 a 11:30h
C.I. CASCO ANTIGUO	Martes y jueves de 9:30 a 11:30h

\*Cuando se inició el curso 2014/15, en Noviembre de 2014, en cada uno de los centros se dividió el grupo de mujeres en dos subgrupos, puesto que nos encontramos que ante el multinivel presentado sería más conveniente agruparlas de esta forma para aplicar una metodología específica adaptada en cada grupo a su nivel y necesidades.

Las temáticas tratadas durante este año han sido las siguientes:

- Lectura comprensiva
- Vocabulario
- Sanidad: organización de nuestro sistema y uso adecuado del mismo
- Alimentación saludable
- Economía doméstica
- Limpieza en el hogar
- Tipos de vivienda
- Profesiones
- Centros educativos: estructura y funcionamiento
- Comunidad educativa
- Ocio y tiempo libre
- Estados de ánimo
- Celebración y festividades
- Conocimiento de recursos municipales y del barrio de interés

Actividades realizadas por entidades externas:

- Hogares Verdes: Proyecto de Iberdrola sobre ahorro energético y reciclado en el hogar.
- Charlas de Alimentación Saludable impartidas por la Asociación de Diabéticos Sodicar
- Participación en "Marcha Mujer"
- Participación en el programa de prevención de Cáncer de Piel
- Encuentro literario "Mujeres Diversas a Través de las Letras".

Publicadas en la web municipal:

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSIcadhFn2NjQX-Yfbuwkxoy6Ti4E3GQLuGJ3oU\\_iZRQTQ](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSIcadhFn2NjQX-Yfbuwkxoy6Ti4E3GQLuGJ3oU_iZRQTQ)
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSI6Cx7ncwE7oUCuIA6zWD\\_oP\\_Z-HY6QvSAPcwhE-QTKmQ](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSI6Cx7ncwE7oUCuIA6zWD_oP_Z-HY6QvSAPcwhE-QTKmQ)

### **2.5.7 Creando Redes**

Se trata de una actuación subvencionada por el Fondo Europeo de Integración, que desarrolla la Fundación Cepaim en coordinación con el programa de Inmigración por segundo año consecutivo.

### Objetivos generales del proyecto:

- Consolidación y promoción de los colectivos, promoviendo su funcionamiento autónomo.
- Apoyo y seguimiento especial de los colectivos con mayores dificultades en su funcionamiento, ya sea porque se hayan constituido recientemente o no cuenten con las estructuras organizativas y/o materiales necesarias.
- Conexión con el tejido asociativo local e incorporación a las redes locales, con especial interés en el grupo de mujeres y asociaciones de vecinos. En este sentido, creemos conveniente establecer en determinados territorios un trabajo en red con el tejido asociativo local.

**Asociaciones participantes:** Asociación Santísima Virgen de Chilla, Asociación Tupac Jatari de España, Asociación de Malienses de Cartagena, Golden Sister, Akwabba Unión Ghaneses en Cartagena, Malienses de Cartagena Asociación de Paraguayos de Cartagena y Asociación de Senegaleses de Cartagena.

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_TcBuDXUgOmg92Dx1x6fUsOdmQxfoOY16jPjU6AKf2I](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_TcBuDXUgOmg92Dx1x6fUsOdmQxfoOY16jPjU6AKf2I)
- <http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2014/04/29/creando-redes-inmigrantes/555133.html>
- <http://www.murcia.com/cartagena/noticias/2014/04/28-el-proyecto-creando-redes-continua-promocionando-el-asociacionismo.asp>
- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=170555&pagina=1](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=170555&pagina=1)

### 2.5.8 Grupos de Trabajo Comunitario

Con objeto de conocer y analizar las diferentes actuaciones en materia de intervención comunitaria que se están desarrollando en el municipio, se constituyó un espacio de trabajo formado por profesionales de las diferentes entidades que trabajan la diversidad en el municipio.

#### • Primera reunión

- Fecha: 13 de enero de 2014
- Entidades: Fundación Cepaim, Accem, Columbares y Programa de Inmigración.
- Número de participantes: 5 personas.

#### Objetivos:

- Visualizar la situación actual de los proyectos de actuación comunitaria que están desarrollando las diferentes entidades del municipio en los territorios.
- Dar a conocer las nuevas líneas de trabajo que se van a desarrollar durante 2014 en materia comunitaria.

- Establecer un modelo de Gestión de la Diversidad consensuado por los diferentes agentes implicados en la Actuación Comunitaria en el municipio, adaptado a las necesidades actuales y los recursos disponibles.

- **Segunda Reunión**

- Fecha: 17 de marzo de 2014
- Entidades: Fundación Cepaim, Accem, Cáritas La Palma, Rascasa y Programa de Inmigración.
- Número de participantes: 7 personas.

**Objetivos:**

- Iniciar el trabajo para consensuar un marco teórico adecuado a nuestro Modelo de Gestión de la Diversidad en el territorio.

### 2.5.9. Grupo de Formación para La Ciudadanía

Durante este año se desarrolló una edición de Formación para la Ciudadanía con el grupo de Educación de personas mayores de la zona de Pozo Estrecho.

En esta sesión se contó con la participación de un técnico de la Asociación Columbares, que fue el encargado de impartir el nuevo modulo de recursos asociativos.

- **Fecha:** entre el 5 de febrero al 23 de abril de 2014.
- **Lugar:** Centro Cívico de Pozo Estrecho.
- **Objetivos:**
  - Generar un espacio para la difusión de una información básica y muy concreta, que **facilite y garantice el que los nuevos vecinos conozcan el MODELO DE SOCIEDAD en la que residen** (derechos y deberes, funcionamiento de los servicios, etc.).
  - Al mismo tiempo, proporcionar a los profesionales del ámbito socioeducativo del municipio un recurso con el que poder complementar su trabajo de intervención.
- **Número de asistentes:** 24 personas (todas mujeres de origen marroquí).
- **Número de asistentes por sesiones:**

FECHA	SESIONES	PERSONAS
5 de febrero	CIUDAD Y CONVIVENCIA	13
12 de febrero	IGUALDAD DE GÉNERO	18
19 de febrero	SERVICIOS SOCIALES	18
26 de febrero	FORMACIÓN Y EMPLEO	15
5 de marzo	SISTEMA SANITARIO	17
26 de marzo	MENOR Y DERECHOS H.	12
2 de abril	RECURSOS ASOCIATIVOS	9
9 de abril	SISTEMA EDUCATIVO	10
23 de abril	SOCIOPOLÍTICO Y U.E.	13
	<b>MEDIA POR SESIÓN</b>	13,8

Distribución por género y edades:

EDAD	Nº MUJERES	PORCENTAJE
20 – 24	1	4,2
25 – 29	4	16,7
30 – 34	7	29,2
35 – 39	2	8,3
40 – 44	6	25,0
45 – 49	1	4,2
50 – 54	2	8,3
55 – 59	1	4,2
<b>TOTAL</b>	24	100,1

**Estancia media por género en el municipio:** 9 años y 7 meses.

**Distribución por nivel de estudios:**

TITULACIÓN	Nº MUJERES	PORCENTAJE
SIN ESTUDIOS	3	12,5
PRIMARIA	12	50,0
SECUNDARIA	8	33,3
UNIVERSITARIA	1	4,2
<b>TOTAL</b>	24	100

### **Valoración General**

Se trata de un grupo totalmente homogéneo en cuanto a origen y género, que presentaba en general un conocimiento del idioma escaso.

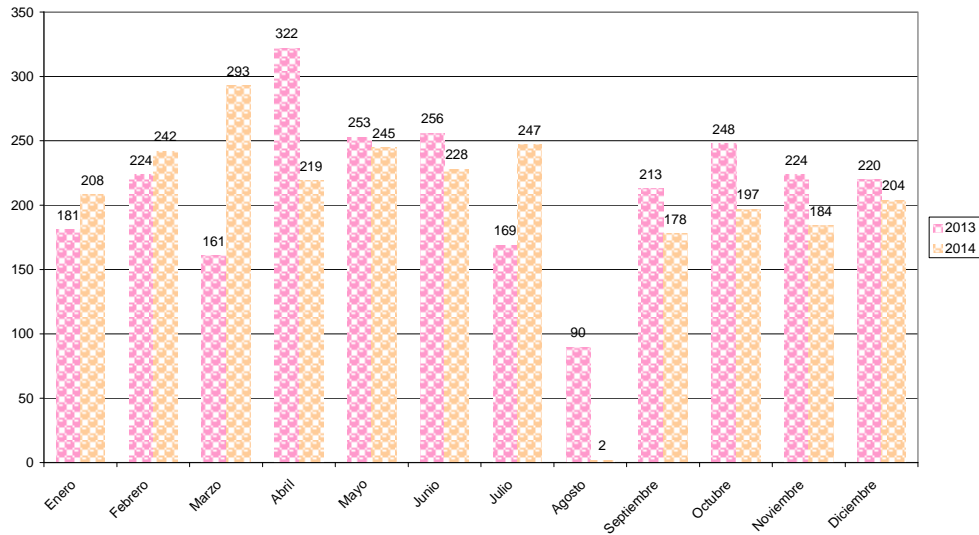
Conclusiones en función de las valoraciones realizadas por los diferentes ponentes:

- El nivel de conocimiento de los recursos municipales y el funcionamiento de los diferentes sistemas es muy reducido en relación al tiempo que llevan residiendo en España, por lo que la mayoría de los temas abordados resultaban novedosos para las mismas.
- El desconocimiento generalizado del castellano, obligaba a limitar el alcance de los contenidos a tratar, y hacía necesario contar con el apoyo de otras alumnas del grupo para realizar traducciones de los temas tratados, lo cual condicionaba en gran medida el ritmo de la exposición.
- No obstante, en general se mostraban interesadas por los contenidos, con excepciones como en la sesión de Sistema Sanitario, donde se ha percibido por parte de la ponente escaso interés por la materia. Esto puede ser debido a que por la situación en la que se encuentran estas mujeres, todas con permiso de residencia, no se ven afectadas en estos momentos por la Reforma del Sistema Sanitario.
- Para concluir, realizar unas consideraciones finales:
  - No resulta conveniente incorporar a las charlas a personas que no tienen el nivel de conocimiento de idioma requerido, ya que afecta al desarrollo normal de la sesión y dificulta el abordaje de los contenidos que se consideran básicos tratar para cumplir con el objetivo de esta formación. Tener en cuenta que las sesiones están diseñadas para una duración de dos horas, y cualquier limitación de este tiempo implica una reducción en los contenidos.
  - Los contenidos abordados no están al alcance de este tipo de grupos en función de su perfil formativo, de su conocimiento del idioma y principalmente de sus expectativas.

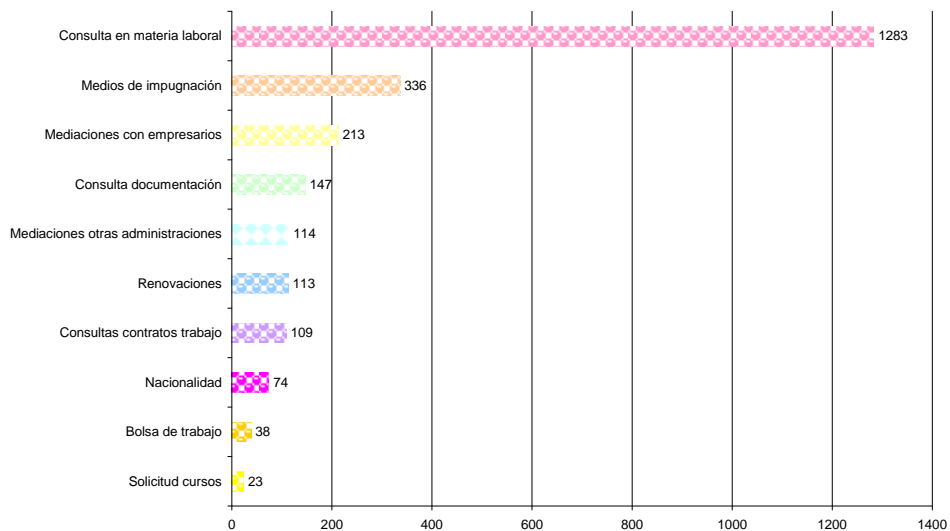
## **2.6. Empleo**

**Atenciones al Público.**- Se han realizado un total de 2450 atenciones, con un descenso del 4,45 % con relación al año anterior.

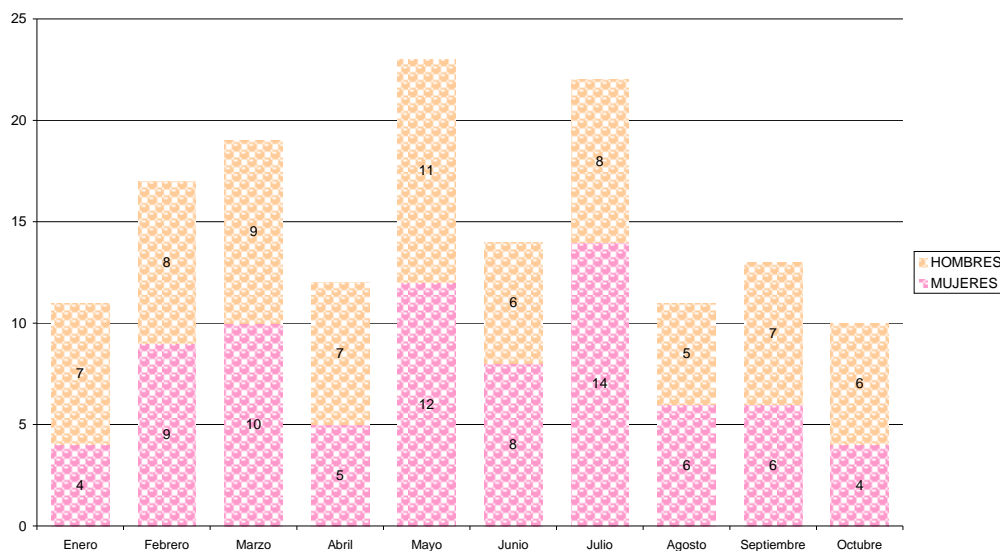
**ATENCIÓNES AL PÚBLICO 2014**



**DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ATENCIONES 2014**

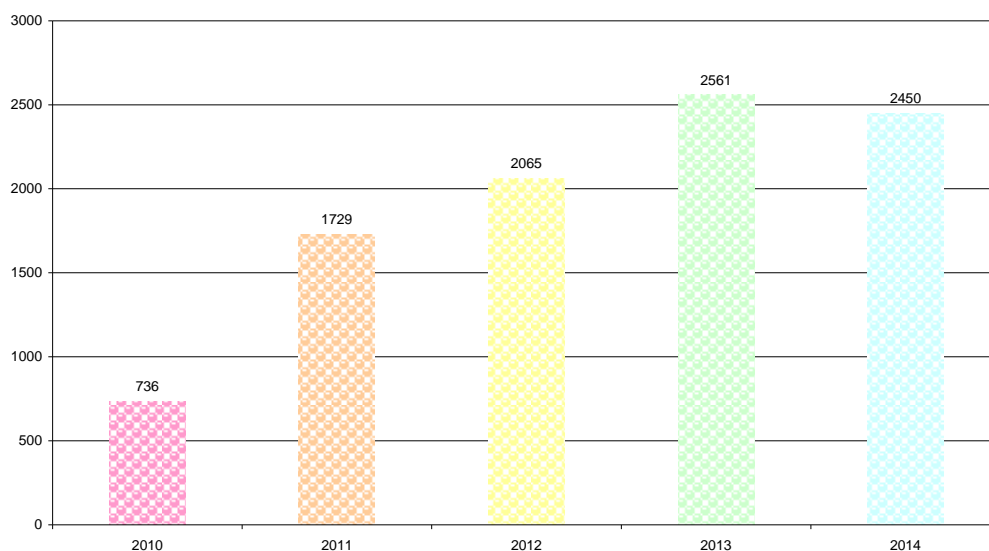


#### ARRAIGOS POR SEXO 2014



#### EVOLUCIÓN DE ATENCIONES POR AÑOS

##### EVOLUCIÓN ANUAL DE ATENCIONES



Tenemos que destacar en el conjunto del año que se han producido descensos:

- En las solicitudes de formación motivados en gran medida por la disminución de ofertas en materia de cursos de formación.



- En las solicitudes en materia de contratos de Trabajo ,solamente se incluyen los contratos formalizados con éxito con las correspondientes altas en la seguridad social, destacando en este punto los 109 contratos que este año 2014 se han podido realizar, pese a ser un año marcado por los efectos continuados de la crisis económica.

Aumento de más de un **5 %**, las consultas realizadas en **materia laboral**, indicando en gran medida la consolidación del servicio prestado, y determinando el hecho de constituirse como un referente por parte de los usuarios en el momento de tener la necesidad de requerir un servicio de Información y mediación en materia laboral.

Es destacable resaltar el gran **aumento de la Mediación con otras Administraciones**, especialmente con La Oficina Única de Extranjería de Murcia, consiguiendo una línea de colaboración directa, y con la Seguridad Social que ha contribuido en gran medida a una disminución en el tiempo de Resolución de los expedientes.

Un hecho destacable es el aumento en más de **86 % las consultas en materia de documentación**, tanto en la vertiente de extranjería, como el incremento de **un 85 % en materia de Nacionalidad**, hecho que produce una nueva vertiente en el normal desarrollo de la información que el programa realiza.

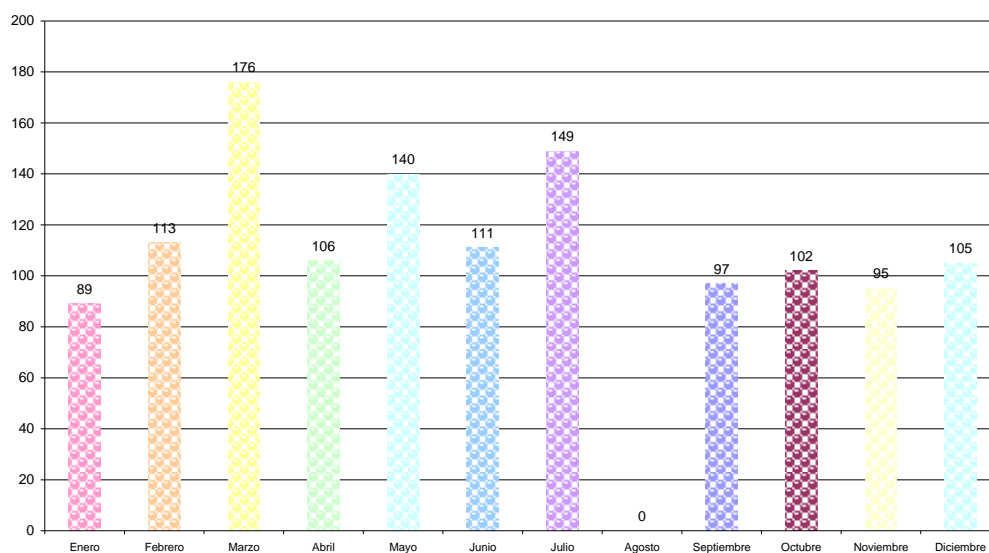
Reseñar que la **bajada en un 5% de las atenciones realizadas es motivada por el descenso de más de un 75% de las renovaciones de los Permisos de Residencia** realizados por este mediador, ya que dichas renovaciones han sido realizadas **por los Auxiliares Administrativos** de este equipo, realizándose por parte del mediador aquellas que suponen un trámite más específico y complejo.

Resumiéndose las atenciones de forma mensual como queda especificado en la tabla siguiente:

	2014										
	Consulta en materia laboral	Consulta documentación	Renovaciones	Mediaciones con Empresarios	Mediaciones otras Administraciones	Solicitud Cursos	Consultas materia contratos de Trabajo	Nacionalidad	Bolsa de Trabajo	Recursos	Total Atenciones al Público
ENERO	89	10	25	20	7	5	10	15	7	23	211
FEBRERO	113	3	15	25	14	5	11	16	9	31	242
MARZO	176	18	10	21	15	1	15	6	2	29	293
ABRIL	106	21	10	22	10	1	8	5	2	34	219
MAYO	140	18	12	17	9	0	14	0	7	28	245
JUNIO	111	15	11	21	12	2	13	8	3	32	228
JULIO	149	12	7	16	11	3	8	5	1	35	247
AGOSTO										2	2
SEPTIEMBRE	97	14	6	13	7	0	7	6	1	27	178
OCTUBRE	102	11	8	18	11	2	9	5	2	29	197
NOVIEMBRE	95	17	4	19	10	1	6	4		28	184
DICIEMBRE	105	8	5	21	8	3	8	4	4	38	204
<b>TOTAL</b>	<b>1283</b>	<b>147</b>	<b>113</b>	<b>213</b>	<b>114</b>	<b>23</b>	<b>109</b>	<b>74</b>	<b>38</b>	<b>336</b>	<b>2450</b>

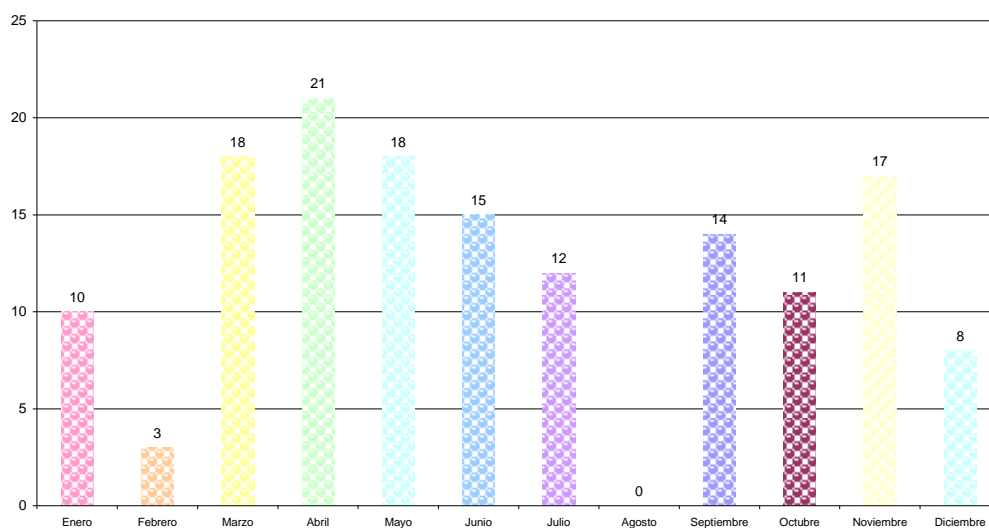
## Consultas en materia laboral

**CONSULTAS EN MATERIA LABORAL 2014**



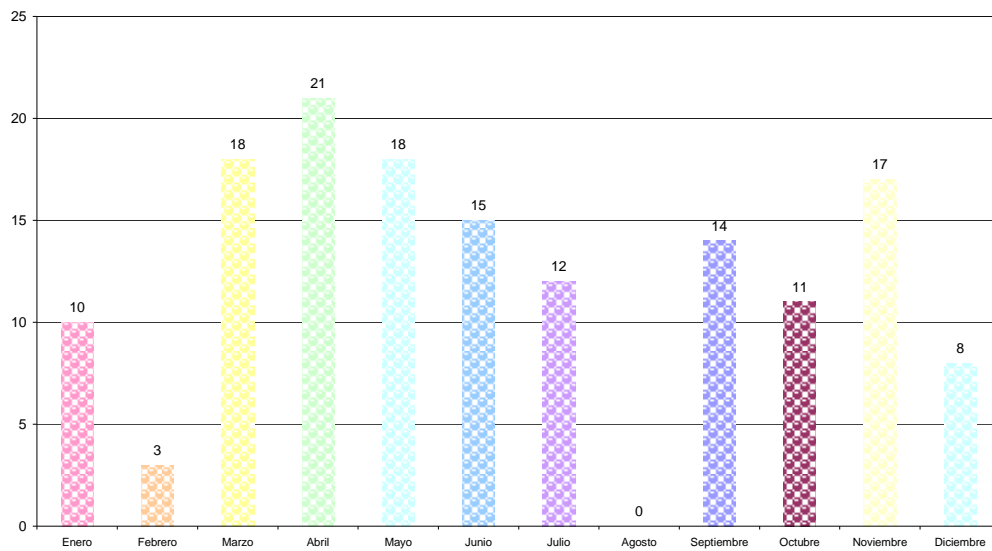
## Consultas en materia de documentación y expedientes de extranjería

**CONSULTAS EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN  
Y EXPEDIENTES DE EXTRANJERÍA 2014**



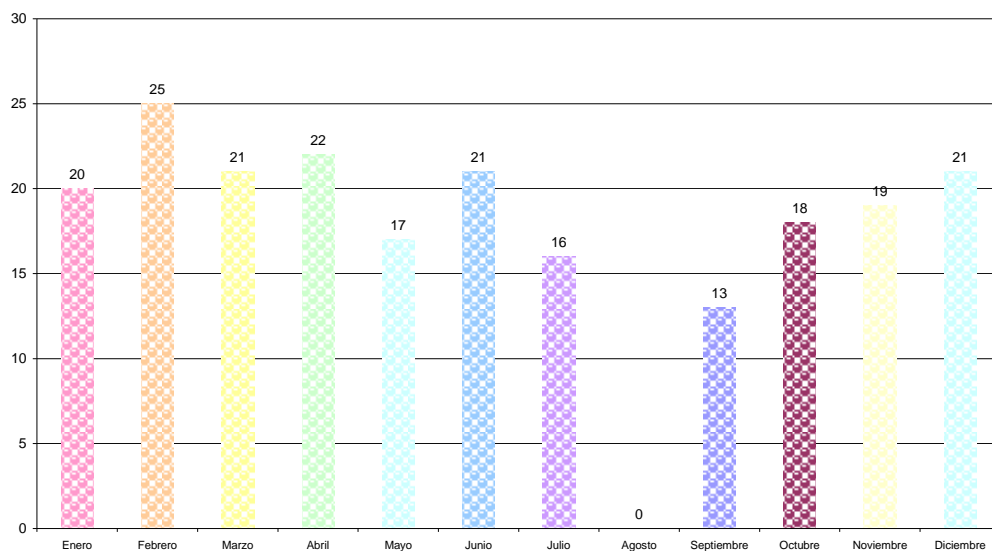
## Renovaciones

**RENOVACIONES 2014**



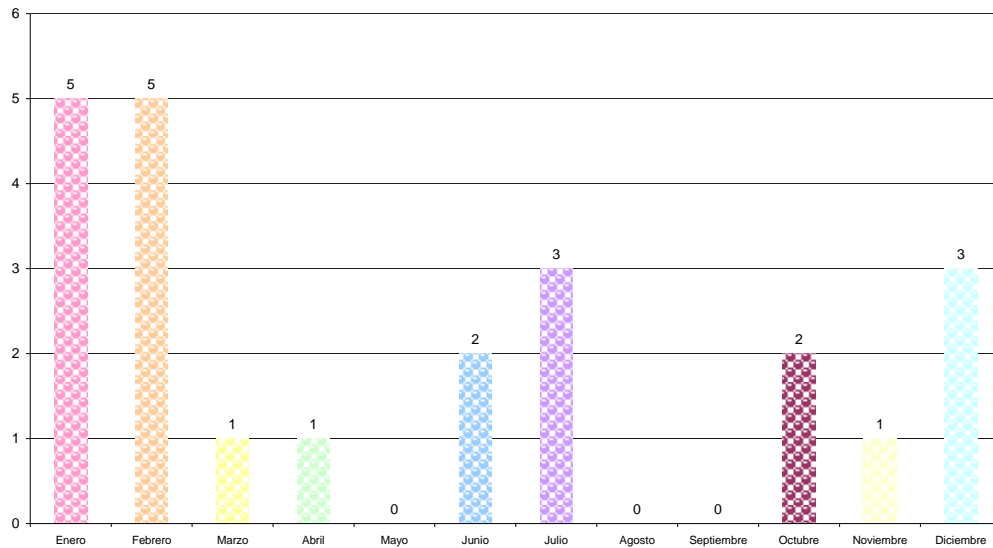
## Mediación con empresarios

**MEDIACIONES CON EMPRESARIOS 2014**



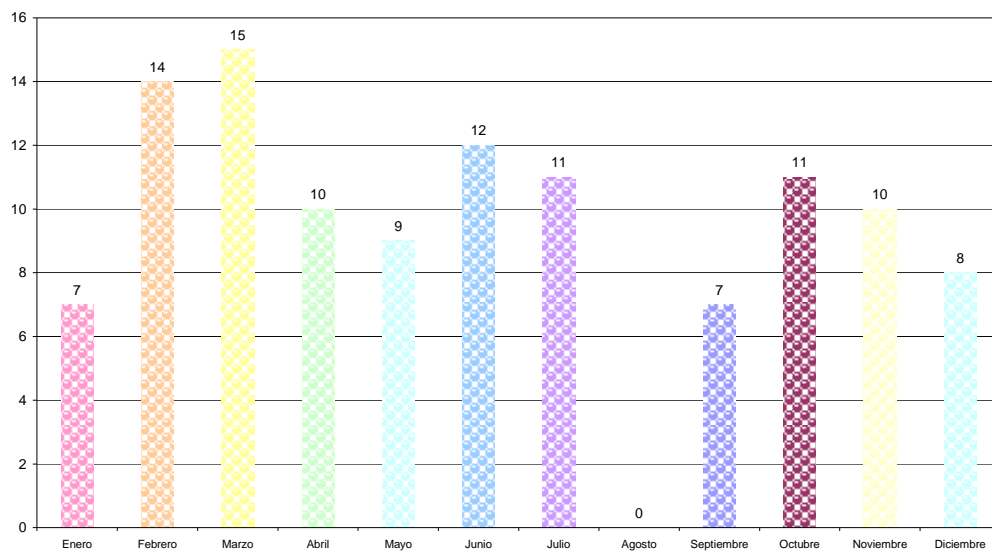
## Solicitudes de formación

**SOLICITUDES DE FORMACIÓN 2014**



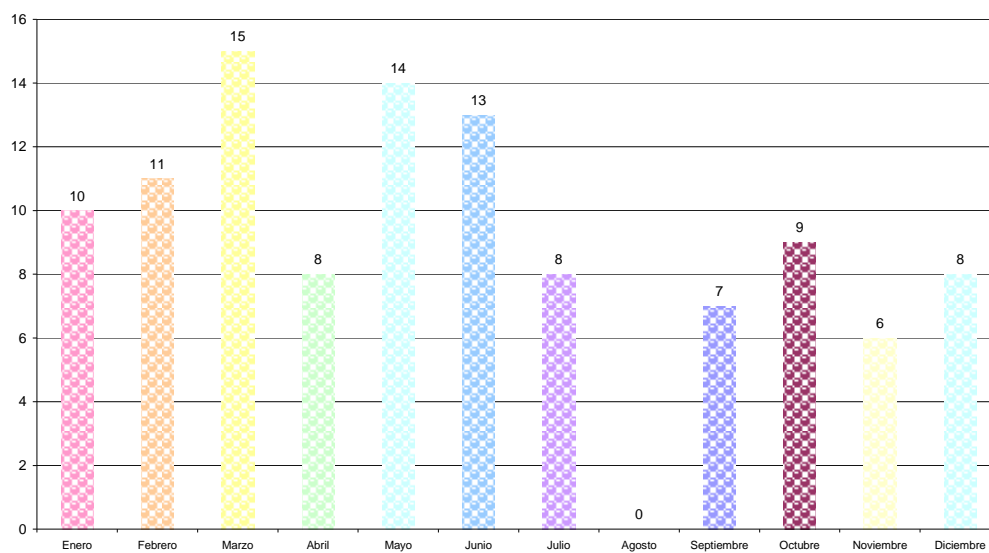
**Mediación con otras administraciones**

**MEDIACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES 2014**



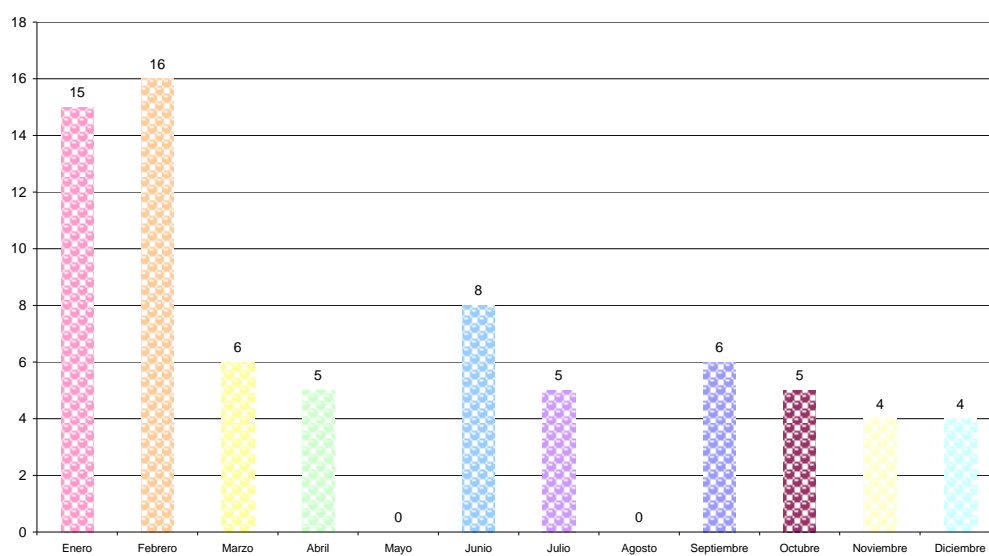
## Consultas en materia de contratos de trabajo

**MEDIACIÓN CONTRATOS DE TRABAJO 2014**



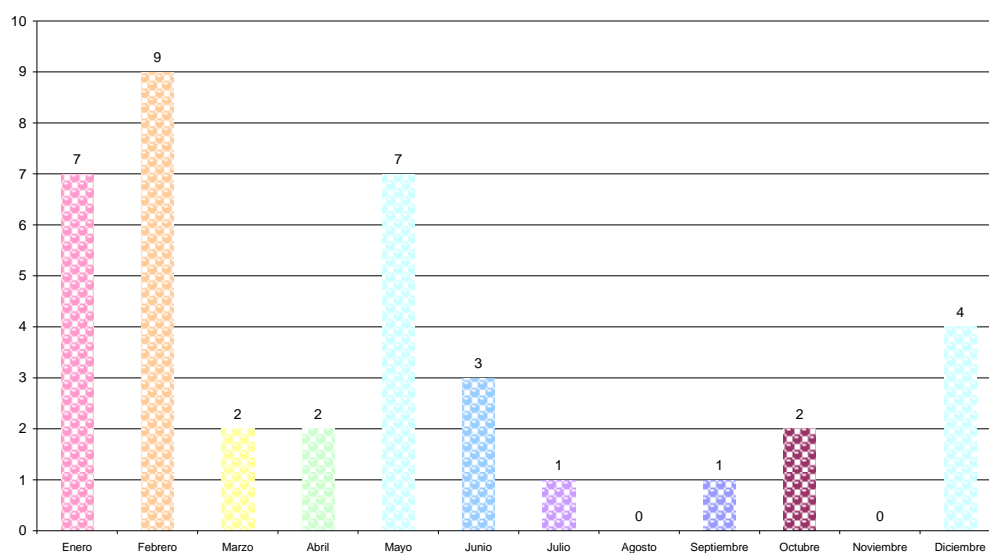
## Nacionalidades

**MEDIACIÓN ASESORAMIENTO NACIONALIDAD 2014**



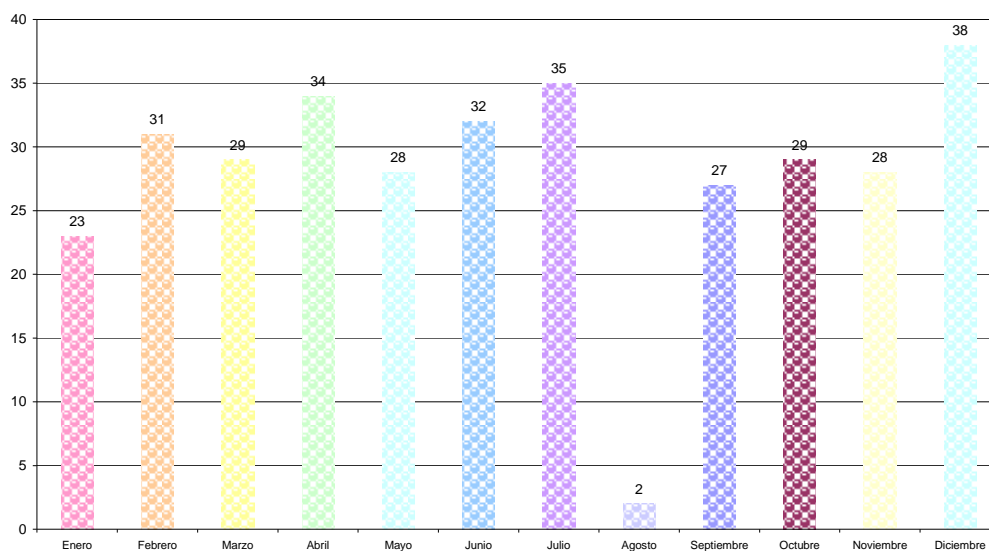
## Bolsa de empleo

**BOLSA DE EMPLEO 2014**



## Medios de impugnación

**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN 2014**



Tenemos que destacar que de las gestiones realizadas con otras Administraciones y más concretamente con la Oficina Única de Extranjería se han realizado 114 con **un incremento del 8%** de las mediaciones realizadas.

En cuanto a la mediación laboral, en lo referente a los contratos de trabajo se han conseguido llevar a cabo un total de 109 contratos de las 213 mediaciones realizadas lo que supone un total de un 51 % de éxito en las mediaciones.

En cuanto al asesoramiento en materia de impugnación de las Resoluciones de la Oficina Única de Extranjería tenemos que reseñar una disminución ya que hemos pasado de 367 del 2013, a las 336 realizadas en el presente año con una disminución del 8,5 %, pero tenemos que apuntar que con las gestiones realizadas en este punto se han logrado **123 expedientes** en los que La Oficina Única de Extranjería ha revocado la Resolución dictada y ha emitido Nueva Resolución Favorable.

## OTRAS ACTUACIONES

### ***1.- PROYECTO EUROPEO.***

En el presente año el eje de empleo ha participado y continúa de forma muy activa en el Programa **DELI**, (Diversity in the Economy and Local Integration) es un Proyecto liderado por el Consejo de Europa y financiado por el Fondo de Integración Europeo, con la participación de Migration Polity Group. El proyecto cuenta con la participación diez ciudades Europeas: Viena. Lisboa. Munich. Dublin. Bucarest. Getxo. Londres- Lewisham. Reggio Emilia. Rotterdam. Cartagena. Teniendo una duración desde Marzo de 2014 hasta junio de 2015.

Objetivos del Proyecto:

- Apoyar el desarrollo de plataformas de cooperación local con miras a la participación de actores públicos y privados locales en el apoyo a la iniciativa empresarial de inmigrantes a nivel local.
- Facilitar el asesoramiento empresarial a personas emprendedoras, en el ámbito Local, especialmente a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado Laboral y que contribuyan a la creación de empleo y riqueza en la economía Local.
- Desarrollar estándares de gestión de calidad y herramientas de evaluación para los Gobiernos Locales que apoyan el diseño y la implementación de políticas económicas coherentes con los principios de igualdad de trato, integración y gestión de la diversidad.

Poner en valor la gestión de la diversidad en las empresas como ventajas competitivas

### ***2.- TRABAJO COMUNITARIO.***

Dentro del Trabajo Comunitario y de Red el eje de empleo ha puesto en marcha en el presente año unas jornadas de puesta en común para lograr la mayor coordinación entre las distintas Asociaciones que en sus programas desarrollen actividades de Integración Socio Laboral, integradas por las siguientes Asociaciones: **ACCEM, CEPAIM, CÁRITAS CARTAGENA, CRUZ ROJA**



**CARTAGENA, COLUMBARES, ALRASO, MURCIA ACOGE, RASCASA, LA HUERTECICA, FUNDACIÓN SIERRA MINERA**, lo que abarca la totalidad de asociaciones y técnicos que trabajan en inmigración en materia socio laboral.

Puntos que se han desarrollado en las distintas reuniones:

- Fotografía de los programas y recursos con los que cuenta cada Asociación.
- Teléfono y correo Electrónico de cada profesional, y medio más fácil de contacto entre nosotros.
- Medidas preventivas a nivel de mantenimiento de la situación de regularidad administrativa.
- Que Usuarios tengo que me quedan fuera de mis Programas.
- Que carencias detecto en mis Usuarios.
- Que perfiles de Usuarios podemos establecer para que puedan entrar en un proceso compartido.
- Empleada de Hogar.
- Trabajo en el Campo.
- Trabajo sector Servicios.
- Que sectores están abiertos a nivel de contratación, si lo determinamos, podremos formarlos y orientarlos hacia su integración en ellos.
- Colaboración entre nosotros a nivel de formación.

Se ha establecido una reunión periódica cada mes y rotatoria en las distintas sedes de las Asociaciones, asumiendo cada una la responsabilidad de su organización, pero lo más destacable es que se ha establecido un marco de trabajo en el que la información se comparte de forma inmediata a través del grupo de Email creado, lográndose de forma eficiente que los distintos Usuarios puedan acceder de forma rápida e inmediata a cualquier recurso gestionado dentro del Municipio.

### **3.- COORDINACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES.**

Durante el presente año se ha consolidado la línea de colaboración con la **Consejería de Sanidad y Política Social, Dirección General de Política Social, Oficina Regional de Atención al Inmigrante**, con la realización de los Informes de Esfuerzo de Integración Social de personas inmigrantes, que permite a ciudadanos Extranjeros residentes en la Región de Murcia que se encuentren en trámite de renovación de la Autorización de Residencia, poder compensar ante la carencia de no reunir algún requisito y ser alegado por el extranjero como información a valorar en caso de no acreditar el cumplimiento de alguno de los requisitos previstos para la renovación de la Autorización de Residencia.

Señalando que se ha remitido a este eje de empleo cuantos informes han sido requeridos y que ha permitido la renovación de las Autorizaciones de los ciudadanos Extranjeros que lo han requerido,

actuando este eje **como referente** de los Ciudadanos y Asociaciones de Inmigrantes a la hora de poder elaborar y requerir dicho Informe, motivado en gran medida por la colaboración establecida con dicha Oficina de Atención al Inmigrante.

#### 4.- APOYO A OTRAS ACTUACIONES

Durante el presente año se han puesto en marcha los Talleres de Incorporación al mundo laboral, dirigido a los super mayores de los Centros Interculturales del Casco y de los Dolores, con una dinámica activa y directa e interactiva se transmite los conocimientos básicos necesarios para el cumplimiento de los fines de la entrada en el mundo laboral, con una periodicidad de una vez al mes.

## 2.7. Educación

El Programa “Una Escuela Abierta a Otras Culturas” se desarrolla mediante un convenio firmado con las Concejalías de Atención Social y Educación. Esta labor unida al apoyo de diversas entidades que trabajan para la diversidad en el municipio ha permitido seguir trabajando por los objetivos de la interculturalidad y sus valores en el ámbito educativo.

Por ello seguimos destacando los siguientes **Objetivos del Programa:**

- Propiciar la realización de **Proyectos de Educación Intercultural** en los centros escolares del municipio, con implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familia), favoreciendo así su sensibilidad ante el hecho de la inmigración y de la diversidad sociocultural.
- Contribuir al **desarrollo de una conciencia intercultural** en la comunidad educativa, favoreciendo el establecimiento de un clima integrador en los centros escolares, que conduzca a un mejor conocimiento y comprensión de las costumbres, la cultura, la lengua, el pensamiento y los valores de la diversidad del alumnado.
- Promover la **educación en valores de tolerancia y solidaridad mutuas** entre los alumnos/as inmigrados y los de la comunidad receptora, a fin de que se alcancen mayores intercambios y relaciones interpersonales adecuadas.
- Ayudar a los/las alumnos/as inmigrantes en su **integración social y escolar** facilitándoles un mayor conocimiento del contexto receptor, evitando actitudes discriminatorias y comprendiendo los derechos y deberes que inspiran toda relación de convivencia.
- Desarrollar medidas que posibiliten el **acercamiento de los padres y madres** de alumnos/as inmigrados a los centros escolares.

Los datos generados se refieren al periodo comprendido entre el 1 de septiembre del 2013 y el 30 de junio del 2014.

- El número total de **alumnos** participantes ha sido 2094, siendo el 38% extranjero.
- 13 **Centros** educativos de Cartagena, de los cuales:
  - 1 centro es de **Educación Especial.**

7 centros son de **Educación Primaria**: CEIP Leonardo Da Vinci, CEIP La Concepción, CEIP Asdrúbal, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Ntra. Sra. de Los Dolores, CEIP Vicente Medina, CEIP Virginia Pérez

6 centros son de **Educación Secundaria**: IES Carthago Espartaria, IES El Bohío, IES Jiménez de la Espada, IES Los Molinos, IES Mediterráneo, IES San Isidoro

Se destaca después de consolidar el proceso de estos últimos años:

- Solicitan un número de centros más no menos estables, su participación en el Programa, este año con alguna nueva incorporación
- Adecuación satisfactoria de la demanda de actividades por parte de los centros a las posibilidades de ejecución por parte de las entidades.
- Buena comunicación/coordinación entre técnicos municipales, centros educativos y entidades participantes.
- Las actividades ofertadas en el catálogo trabajan todas la interculturalidad, eliminando de dicha oferta aquellas que no se ajustaban a los objetivos del programa, con un avance cualitativo en el perfil de actividades.
- El programa permite llegar a un gran número de menores.
- Valoración satisfactoria por parte de los profesionales de los centros educativos y las entidades en este proceso de cambio

Enlaces webs de interés

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSKvo hYmeNzPCwGeqpuESZQze5MsrJnwQMzyfmrXOpAbXg](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSKvo hYmeNzPCwGeqpuESZQze5MsrJnwQMzyfmrXOpAbXg)

De los centros mencionados **9** pertenecen al **extrarradio**, a las **Diputaciones** y **4** al **casco urbano**.

Se ha mantenido “**apoyo económico para el material escolar y libros a familias**”, en coordinación con los Centros Municipales de Servicios Sociales, los Centros Educativos y las AMPAS y con el fin de facilitar el acceso de los menores al sistema educativo.

## 2.8 Sensibilización.

Durante este año se han podido retomar actuaciones de sensibilización, encaminadas a un mayor conocimiento de las realidades culturales de ciudadanos de otros países, como el INTYRAIMI y de la conmemoración del DIA DE LAS MIGRACIONES dentro de una estrecha colaboración entre las entidades y colectivos que trabajan la integración y cohesión social

### 2.8.1 Inti Raymi 21 de junio.

En quechua “fiesta del Sol” es una ceremonia celebrada en honor de Inti (el padre sol), que se realiza cada solsticio de invierno por los pueblos andinos.

Organizada por el Consulado de Ecuador, Consulado de Bolivia y con la colaboración del ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía de Servicios Sociales.

También colaboraron en diferentes aspectos las Concejalía de Seguridad Ciudadana, Concejalía de Infraestructuras, Concejalía de Deportes, Asociación Santísima Virgen de Chilla y Asociación Tupac Jatari de España.

Asistieron unas 1500 personas.

Enlaces Web de interés:

- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSI6Cx7ncwE7obQp3cZJLcdVwgnZxB1i2VDFmdYHdR5ktA](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSI6Cx7ncwE7obQp3cZJLcdVwgnZxB1i2VDFmdYHdR5ktA)
- <http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201406/10/ciudad-acogera-mayor-fiesta-20140610013321-v.html>
- <http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2014/06/21/cartagena-pueblos-andinos-unen-hoy/568499.html>
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSI6Cx7ncwE7of2RqVgTJWEf9gx2L6-8n1jfV8jJPfdC6A](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSI6Cx7ncwE7of2RqVgTJWEf9gx2L6-8n1jfV8jJPfdC6A)
- <http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201406/22/inti-raymi-distancia-20140622090909-v.html>

### **2.8.2 Semana de las migraciones (14 al 18 de diciembre de 2014).**

La labor coordinada con las diferentes entidades sociales, la apuesta por favorecer la participación de los inmigrantes, a través de las asociaciones constituidas por ellos, el trabajo coordinado en los barrios, fomentando la CONVIVENCIA y el ENCUENTRO ENTRE CULTURAS, nos llevan a plantear la conveniencia de planificar una serie de actividades que al tiempo de conmemorar el Día de las Internacional Migraciones, nos permitan seguir avanzando en esta línea de trabajo.

La conmemoración se llevará a cabo en dos fases diferentes: la primera de ellas incluirá todas las actividades que se realicen previamente al día de la conmemoración, y la segunda el acto institucional que se realizará el día 18 de diciembre, que es la fecha fijada por Naciones Unidas como “Día Internacional de las Migraciones”.

Las diferentes actividades estarán orientadas al cumplimiento de los siguientes **Objetivos**:

- 1.- Poner en valor el trabajo que se realiza en el municipio en materia de Diversidad.
- 2.- Reflexionar sobre el Hecho Migratorio y su incidencia en el municipio.
- 3.- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de trabajar por una sociedad cohesionada e igualitaria.
- 4.- Eliminar estereotipos que existen en torno a la persona migrante.

Participación: 1.400 personas

Enlaces web de interés:

- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=171486&pagina=4](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=171486&pagina=4)

- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=172960&pagina=2](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=172960&pagina=2)
- <http://www.murcia.com/cartagena/noticias/2014/12/12-cartagena-celebra-la-diversidad-en-el-dia-internacional-del-migrante.asp>
- <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1743458>

## ACTIVIDADES:

### - **Feria de la Diversidad.**

Día: 14 de diciembre (11 a 14 horas)

Lugar: C/ Honda

Objetivo: Mostrar a la ciudadanía el trabajo que se realiza en el municipio en favor de la diversidad y para mejorar la convivencia.

Entidades participantes: Concejalía de Servicios Sociales, Accem, Akuabba Unión de Ghaneses, Alraso, Cáritas Cartagena, Cáritas La Palma, Cepaim, Columbares, Cruz Roja, la Botica del Libro, Murcia Acoge, Rascasa y Tupac Jatari de España.

Participantes en la organización: 66 personas.

Asistentes: alrededor de 1000 personas.

- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=173677&pagina=1](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=173677&pagina=1)
- <http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2014/12/15/artesania-fomentar-convivencia/611599.html>

### 2. **Mesa-diálogo “Vivencias Migratorias”.**

Día: 15 de diciembre (17:30 a 19:30 horas)

Lugar: Salón de actos de la UNED.

Objetivo: Favorecer la reflexión en torno al fenómeno de las migraciones a partir de personas que han sido protagonistas del mismo.

Entidades participantes: Accem, Alraso, Cepaim, Murcia Acoge y Santísima Virgen de Chilla. También se contó como moderador con la colaboración del director de la cadena SER en Cartagena.

Participantes en la organización: 2 personas.

Asistentes: alrededor de 100 personas.

### - **Mujeres Diversas: un encuentro a través de las letras”.**

Día: 17 de diciembre (10:30 a 14:30 horas)

Lugar: Salón de actos de la Facultad de Ingeniería Agronómica.

Objetivo: Generar un espacio de participación y convivencia a través de la poesía entre mujeres de diferentes nacionalidades.

Entidades participantes: Asociación cultural “Lucerna”, Asociación de mujeres “Amanecer”, Asociación de mujeres “Cartaghonova”, Accem, Alraso, Centros Interculturales, Cruz Roja y la Botica del Libro. El acto estuvo moderado por una educadora del Programa de Inmigración de la Concejalía de Servicios Sociales.

Participantes en la organización: 4 personas.

Asistentes: alrededor de 200 personas.

- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=173723&pagina=1](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=173723&pagina=1)
- <http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2014/12/17/letras-unen-mujeres-inmigrantes/612128.html>
- [https://www.youtube.com/watch?v=G\\_0IkMpj7Rg](https://www.youtube.com/watch?v=G_0IkMpj7Rg)
- <https://www.youtube.com/watch?v=BD2xbNEZXnE>
- <http://www.murcia.com/cartagena/noticias/2014/12/16-encuentro-de-mujeres-diversas-a-traves-de-las-letras.asp>
- [http://www.cartagenadehoy.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=50404:encuentro-de-mujeres-diversas-a-traves-de-las-letras&catid=101:cartagena-de-hoy](http://www.cartagenadehoy.com/index.php?option=com_content&view=article&id=50404:encuentro-de-mujeres-diversas-a-traves-de-las-letras&catid=101:cartagena-de-hoy)

• **Acto oficial de conmemoración: lectura del manifiesto.**

Día: 18 de diciembre (11 horas)

Lugar: Palacio Consistorial.

Objetivo: Mostrar la solidaridad de los actores sociales y políticos del municipio con las personas que por diferentes motivos son los protagonistas del fenómeno migratorio.

Entidades participantes: Concejalía de Servicios Sociales, Alraso, Cruz Roja y Murcia Acoge.

Entidades asistentes: Asociación de Vecinos del sector Estación, Cáritas Cartagena, Cepaim y Columbares.

Participantes en la organización: 3 personas.

Asistentes: alrededor de 50 personas.

- [http://diversa.cartagena.es/detalle\\_noticia.asp?id=173799&pagina=1](http://diversa.cartagena.es/detalle_noticia.asp?id=173799&pagina=1)
- <http://www.noticiascartagena.es/cartagena-celebra-internacional-inmigrante/116725>

### 3. OTRAS ACTUACIONES DEL PROGRAMA

**FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE ESPAÑA**, participación como ponentes en las jornadas que organizaron.

**Jornadas de Diversidad Intercultural e Integración Escolar, Madrid 23 y 24 de junio**, organizado por la Federación Española de Municipios y La Dirección General de Políticas Locales , Subdirección de Educación y Cultura , Subdirección de Asuntos Sociales.

**COORDINACIÓN CON OFICINA ÚNICA DE EXTRANJERÍA**, desde la coordinación de casos, a consulta de procedimientos, ha sido un año donde se han reforzado estos procedimientos de trabajo coordinado y complementario entre administraciones

#### RED DE CIUDADES INTERCULTURALES

Es una acción conjunta del Grupo de Investigación Interdisciplinario en Inmigración (GRITIM) de la Universidad Pompeu Fabra, “Intercultural Cities” (Consejo de Europa y Comisión Europea), y el Programa de Interculturalidad y Cohesión Social de la Obra Social “La Caixa”.

El objetivo general de la Red de Ciudades Interculturales es fomentar una cultura de la diversidad entre los responsables de las políticas municipales y la sociedad civil en las ciudades españolas que participan.

Las ciudades participantes son: Cartagena, Fuenlabrada, Getxo, Parla, Sabadell, San Sebastián, Barcelona y Tenerife. El Ayuntamiento de Cartagena por acuerdo de la Junta de Gobierno del 6 de mayo de 2011, forma parte de la red de ciudades españolas, siendo el único ayuntamiento de la Región de Murcia que forma parte de esta RED.

- Destaca entre las actuaciones de este año, la firma el pasado mes de septiembre del acuerdo de colaboración de las ciudades que componen la RECI con el Consejo de Europa.
- Sesión de trabajo que contó con una representación política y técnica de todas las ciudades.
- [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSJAhdTBHC-g89Q8plz7CaEvbLBHYbCE6oFSm0vqLrH2Xw](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSJAhdTBHC-g89Q8plz7CaEvbLBHYbCE6oFSm0vqLrH2Xw)
- La RECI, forma parte del **Proyecto Europeo Intercultural CITIES**, en la que el Ayuntamiento se compromete a:
  - Respetar los valores fundamentales del Consejo de Europa: el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho.

- Reconocer el potencial y el valor de la inmigración y la diversidad como un activo para la ciudad.
- Adoptar una perspectiva intercultural en los aspectos pertinentes de la política municipal.
- Anunciar públicamente su decisión de unirse a la red, destacando su compromiso con el modelo intercultural y la promoción de la diversidad como ventaja.

### **PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA EN JORNADAS FORMATIVAS**

- **Conmemoración del 20 aniversario de la Asociación Candil, Totana** mayo del 2014
- **Jornadas Formativas en mediación Intercultural , 9,10 y 11 de junio en Murcia**, organizado por Murcia Acoge , la Secretaría de Estado de Inmigración y Fondo Social Europeo
- **Programa para la Transferencia de Buenas prácticas en Acción Comunitaria Intercultural en España y Europa** , Fondo Europeo para la Integración, Fundación Cepaim y Dirección General de Migraciones

### **VALORACIÓN DEL AÑO**

- Se considera muy positiva el desarrollo de actuaciones y objetivos del año 2014. Destacamos la puesta en marcha de algunos proyectos que llevaban tiempo para ser visualizados.
- PORTAL de la DIVERSIDAD, tener un espacio donde todos los ciudadanos pueden acceder para saber lo que se está realizando en materia intercultural en nuestro municipio. También es una herramienta de difusión de los colectivos y asociaciones.
- Aprobación y adhesión de la ciudad al ACUERDO DE COLABORACION con el Consejo de Europa para la Constitución de la Red de Ciudades Interculturales. Con un acto de todos los municipios que la forman , así como de representantes del Consejo de Europa
- DECLARACION INSTITUCIONAL POR LA COHESION SOCIAL y LA DIVERSIDAD, supone un paso más en el compromiso firme de la gestión municipal hacía la interculturalidad y apuesta por el reconocimiento de la diversidad.
- La puesta en marcha del PROYECTO ICI, Intervención Comunitaria Intercultural, siendo uno de los nuevos territorios elegidos por la Fundación Caixa. Complementaria a otras actuaciones comunitarias de fomento de la integración y cohesión social.
- Celebración de las jornadas y encuentro europeo dentro del marco del Proyecto Diversidad en la empresa. Donde los agentes sociales y diferentes departamentos municipales participaron de forma activa



- El compromiso real de un equipo de PROFESIONALES que durante el año 2014 nunca pudo estar al completo y que han asumido más tareas y actuaciones para que no se vieran afectados las necesidades y planificaciones realizadas.
- Ello ha sido posible debido a una continua revisión de las actuaciones, ajustándose a las necesidades.
- GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA, con un acercamiento y conocimiento de los lugares de culto, a petición de los colectivos y entidades de las zonas.

## **CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES**

### **1. CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.**

La Concejalía de Servicios Sociales cuenta con dos Centros de Servicios Sociales que son los equipamientos básicos de referencia del Sistema de Servicios Sociales. Entre ambos Centros se distribuye geográficamente todo el término municipal y son el primer punto de acceso de los ciudadanos a los Servicios Sociales.

Uno de los principios que rigen la organización de los Centros de Servicios Sociales es el de aproximar a la población todos los servicios que se prestan desde los mismos. Para ello se funciona mediante un sistema de atención descentralizado consistente en distribuir el territorio en zonas que quedan agrupadas y son atendidas desde las denominadas UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL<sup>1</sup>.

Los Centros están dotados de equipos multidisciplinares que desarrollan funciones de atención social para atender problemas, déficit o situaciones que impiden un desenvolvimiento normalizado de la vida cotidiana de las personas, y orientan acerca de los recursos sociales existentes para dar solución a las demandas y problemáticas presentadas.

### **2. ZONAS DE ACTUACIÓN.**

El Centro de Servicios Sociales “Cartagena I” se encuentra ubicado en la C/ Gisbert nº 4, Edificio de las Antiguas Escuelas Graduadas. Abarca un total de población de 96.836 habitantes, distribuidos en OCHO Unidades de Trabajo Social, que agrupan un número de población de acuerdo a distritos y secciones del Padrón Municipal de habitantes y teniendo en cuenta poder agrupar distintos barrios y pedanías de acuerdo a cercanía, zona territorial y distribución de población, intentando equiparar dentro de lo posible la población total que comprende cada una de las Unidades de Trabajo Social.

Del mismo modo, el Centro de Servicios Sociales “Cartagena II” está situado en la Plaza de España nº 2, Edificio 2001. Atiende un volumen de población de 121.692 habitantes y cuenta asimismo con OCHO Unidades de Trabajo Social.

<b>UTS</b>	<b>Denominación</b>	<b>Población</b>
UTS 1	CASCO HISTÓRICO 1	9.842
UTS 2	CASCO HISTÓRICO 2	11.022
UTS 3	BDA. SAN GINÉS	8.839
UTS 4	SANTA LUCÍA	7.928
UTS 5	EL ALGAR	15.508
UTS 6	ENSANCHE	12.649
UTS 7	RINCÓN DE SAN GINÉS	15.597

<sup>1</sup> En adelante UTS

UTS 8	B° PERAL	15.451
TOTAL CMSS CARTAGENA I		96.836

UTS	Denominación	Población
UTS 9	EL PLAN	18.879
UTS10	RURAL OESTE	15.377
UTS11	SAN ANTÓN	13.530
UTS 12	URB. MEDITERRÁNEO	17.345
UTS 13	LOS BARREROS	9.749
UTS 14	LOS DOLORES	12.349
UTS 15	ALAMEDA	19.135
UTS 16	B° CONCEPCIÓN	15.328
TOTAL CMSS CARTAGENA II		121.692
TOTAL MUNICIPIO		218.528

El porcentaje total de población en los ámbitos territoriales de los Centros Municipales de Servicios Sociales sobre el total de población es del 44,3% para el “Cartagena I” y del 55,7% para el “Cartagena II”.

### 3. PERSONAL.

La plantilla de los Centros de Servicios Sociales durante el año 2014 ha estado comprendida por:

CARTAGENA I	
Número	Puesto de Trabajo
1	COORDINADOR
2	RESPONSABLES DE PROGRAMA
1	PSICÓLOGOS
1	ABOGADO (1)
11	TRABAJADORES SOCIALES
4	EDUCADORES “B”
5	EDUCADORES “C”
1	MONITORES
3	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
30	TOTAL

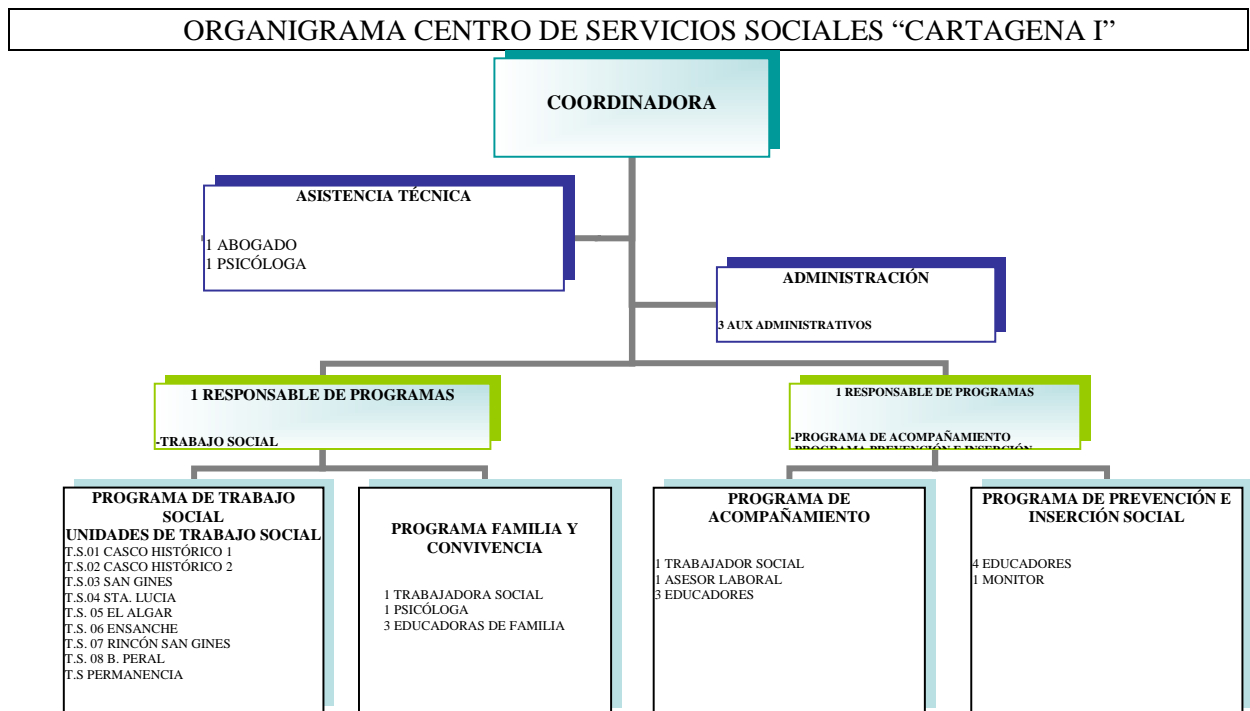
CARTAGENA II	
Número	Puesto de Trabajo
1	COORDINADOR
2	RESPONSABLES DE PROGRAMA
1	PSICÓLOGOS
1	ABOGADO
11	TRABAJADORES SOCIALES
4	EDUCADORES “B”
5	EDUCADORES “C”
2	MONITORES
3	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
30	TOTAL

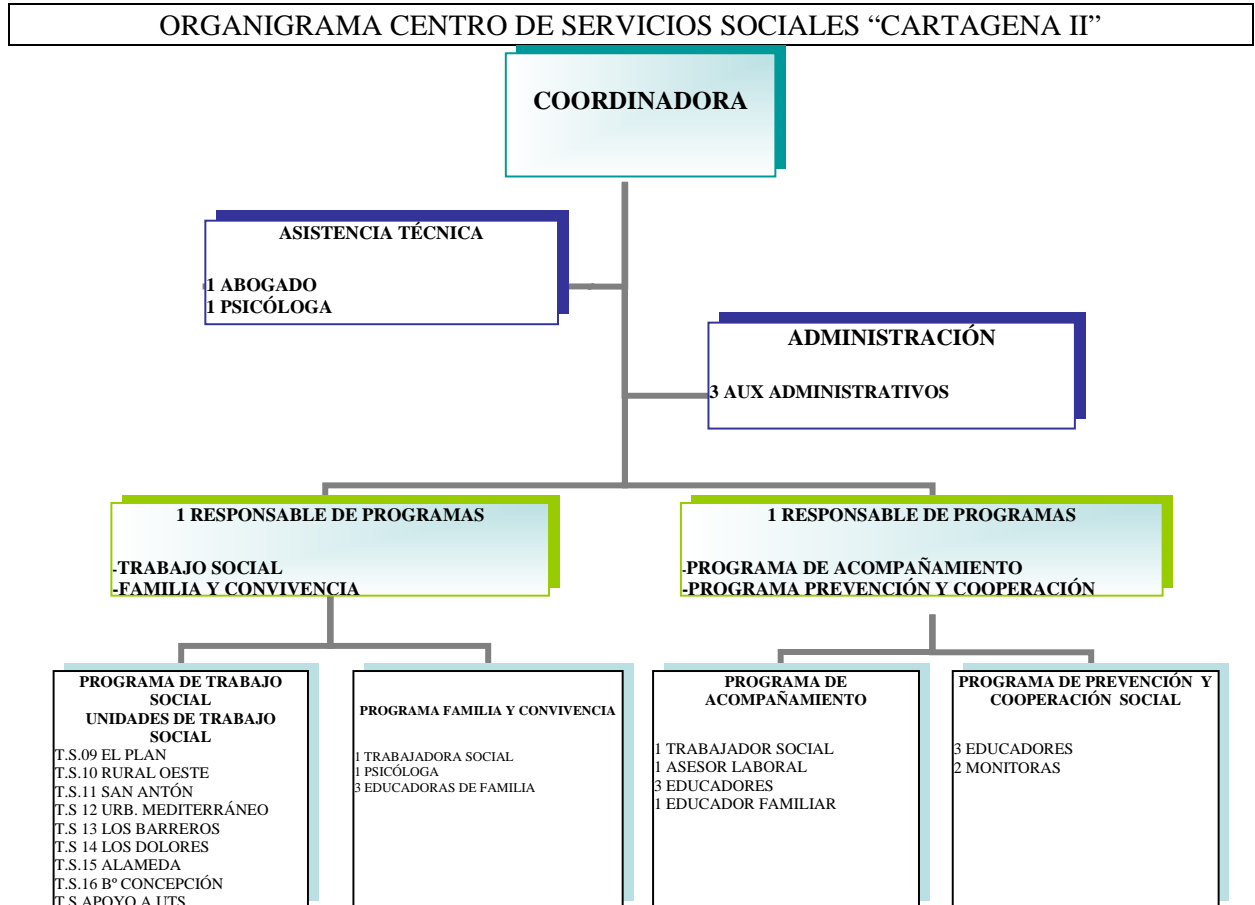
5. Las funciones de Abogado del Centro I las realiza el Coordinador de la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico hasta mayo.

\* Personal compartido: un Asesor Laboral y una Psicóloga

#### 4. ORGANIZACIÓN.

El organigrama que adjuntamos, nos permite visionar en conjunto, los elementos de la estructura y la ubicación en ella del personal y los Programas/Servicios básicos que la constituyen, todo ello dentro del ámbito general de la Concejalía de Atención Social.





## 5. ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA.

### 5.1. Apoyo técnico.

#### 5.1.1. Descripción.

El Servicio de asistencia técnica en los centros de atención primaria forma parte de la filosofía que sirvió para la implantación del Plan Concertado de Prestaciones Básicas, donde el equipamiento básico de la estructura era el Centro de Servicios Sociales y como estructura básica debía tener un/a abogado/a y un/a Psicólogo/a.

El Ayuntamiento de Cartagena, desde su adhesión al Plan Concertado, fue de los pocos que asumió la estructura de Centros al completo, tal y como se recomendaba y equipó los Centros con el personal de estructura básica, donde se encontraba el asesoramiento psicológico y jurídico.

El servicio tiene como finalidad el trabajo en dos vertientes: una hacia dentro del sistema, es decir, apoyo técnico a los profesionales y a la Coordinación del Centro con su colaboración en el diseño

de planes y programas, en el seguimiento de los mismos y en su evaluación, y asesoramiento a los profesionales también en el proceso de intervención tanto individual, grupal o comunitaria; y su segunda vertiente en la atención al ciudadano, de cara a responder a determinadas consultas o demandas relacionadas con su ámbito de trabajo.

En nuestro caso, dado el contenido de trabajo del programa de Acompañamiento en cuanto al perfil de personas que se atienden, se consideró conveniente y así se acordó con la Consejería (organismo financiador), que la psicóloga del Centro formase parte del equipo de trabajo de dicho programa en su función de asesoramiento en la intervención con los casos y atención directa cuando así se requiera.

El sistema de acceso a este servicio se corresponde con el establecido para todos los Servicios/Programas, es decir, derivación de la Unidad de Trabajo Social o de otros servicios tanto internos como externos o a petición del propio ciudadano.

### **5.1.2. Objetivos.**

Realizar el asesoramiento jurídico y psicológico que requiere el Centro como servicio público al ciudadano, y el asesoramiento jurídico y psicológico que requieran los propios profesionales y la coordinación del Centro.

### **5.1.3. Actividades.**

**ATENCIÓN DIRECTA:** Dependiendo de la problemática y la demanda que presenten, se realizan labores de información, orientación, diagnóstico y tratamiento, así como derivación en aquellos casos en los que se considere necesario o existan servicios y recursos adecuados.

En el caso de la demanda de atención psicológica, las problemáticas son las siguientes:

- Problemas de afrontamiento de situaciones personales.
- Problemas de ansiedad y estrés.
- Problemas de depresión.
- Problemas relacionados con la adolescencia.
- Problemas de pareja.
- Problemas derivados del consumo de sustancias tóxicas, en especial alcohol o cocaína.

## **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

### **DATOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

<b>CASOS ABIERTOS EN 2014</b>	<b>39</b>
<b>EXPEDIENTES ANTERIORES AL 2014</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>61</b>
<b>TOTAL USUARIOS</b>	<b>97</b>

#### **USUARIOS SEGÚN SEXO**

HOMBRES	25 %
MUJERES	75 %

#### **USUARIOS SEGÚN ESTADO CIVIL**

SOLTERO/A	33 %
SEPARADO/A	29 %
CASADO/A CONVIVENCIA	28 %
VIUDO/A	10 %

#### **USUARIOS SEGÚN NACIONALIDAD**

ESPAÑOLA	95 %
EXTRANJEROS	5 %

<b>TIPOLOGIA DE CASOS</b>	<b>TOTAL</b>
PROBLEMAS DE RELACIÓN	38 %
TRASTORNO MENTAL	42 %
OTRAS PATOLOGÍAS	20 %

- GESTIONES ASOCIADAS A LA INTERVENCIÓN.**

#### **TIPOS DE INTERVENCIÓN**

INDIVIDUAL	69 %
PAREJA	3 %
UNIDAD FAMILIAR	28 %

<b>Nº DE ENTREVISTAS</b>	<b>417</b>
<b>Nº DE BENEFICIARIOS</b>	<b>97</b>

En el año 2014 de los casos atendidos el mayor porcentaje se refiere a personas con sintomatología depresiva reactiva a situaciones de pérdida tales como separación o divorcio, pérdida del trabajo y fallecimiento de un familiar entre otros.

También es significativo el número de casos atendidos por problemas de ansiedad relacionada con temores y miedos ante la escasez de recursos económicos, la dificultad de encontrar trabajo y los problemas familiares que derivan de esta situación. En este año ha aumentado el número de casos que demanda ayuda por estrés derivado del cuidado de enfermos físicos o psíquicos en el entorno familiar. La falta de habilidades sociales y la baja autoestima, son habituales en la mayoría de los casos que se atiende.

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

### DATOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

#### USUARIOS SEGÚN SEXO

HOMBRES	5
MUJERES	14
TOTAL	19

#### USUARIOS POR NACIONALIDAD

Espanoles:	17
Extranjeros:	2

### Clasificación por motivo de consulta.

MOTIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SEPARACIÓN	1	3	4
MALOS TRATOS	0	2	2
DEPRESIÓN, ANSIEDAD	2	6	8
OTRAS PATOLOGÍAS (Agorafobias, De. Mental, Déficit físicos, alteraciones de la atención, etc.)	2	3	5

### Usuarios por intervalo de edad:

- **6-16: 1**
- **17-20: 2**
- **21-40: 6**
- **41-60: 7**
- **Más de 60: 3**

### Usuarios por estado civil:

- **Solteros: 2**
- **Casados: 8**
- **Divorciados 6**
- **Viudos: 2**

Nº entrevistas: 80.

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

### DATOS DEL SERVICIO JURÍDICO

USUARIOS CITADOS	298
EXPEDIENTES NUEVOS	67



#### USUARIOS POR UTS

UTS 1	26
UTS 2	14
UTS 3	14
UTS 4	9
UTS 5	14
UTS 6	33
UTS 7	13
UTS 8	44

#### USUARIOS POR SEXO

HOMBRE	195
MUJER	103
NO INDICADO	0

#### USUARIOS POR INTERVALOS DE EDAD

0 A 17 AÑOS	2
18 A 30 AÑOS	29
31 A 64 AÑOS	196
65 AÑOS O MÁS	68
NO INDICADO	3

#### USUARIOS POR NACIONALIDAD

ESPAÑOLES	180
AMÉRICA DEL SUR	45
MARRUECOS	42
COMUNITARIOS	3
RESTO DE EUROPA	5
RESTO DE ÁFRICA	12
NO INDICADO	11

### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

#### DATOS DEL SERVICIO JURÍDICO

USUARIOS CITADOS	375
------------------	-----

#### USUARIOS POR UTS

UTS 9	33
UTS 10	25
UTS 11	65
UTS 12	64
UTS 13	26

UTS 14	<b>41</b>
UTS 15	<b>67</b>
UTS 16	<b>54</b>

#### **USUARIOS POR SEXO**

HOMBRE	148
MUJER	197
NO INDICADO	0

#### **USUARIOS POR INTERVALOS DE EDAD**

0 A 17 AÑOS	1
18 A 30 AÑOS	47
31 A 64 AÑOS	230
65 AÑOS O MÁS	67
NO INDICADO	0

#### **USUARIOS POR NACIONALIDAD**

ESPAÑOLES	279
AMÉRICA	22
MARRUECOS	30
COMUNITARIOS	6
RESTO DE EUROPA	0
RESTO DE ÁFRICA	4
ASIS	1
NO INDICADO	3

## **5.2. Programa de Trabajo Social.**

### **5.2.1. Descripción.**

Desarrolla la prestación de Información, Valoración, Orientación, y Tramitación de recursos, aplicando el conjunto de medidas que facilitan al ciudadano y a la comunidad en general, el conocimiento y acceso a los recursos sociales, así como la potenciación de sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional, al objeto de garantizar sus derechos sociales. *(Art. 9. 1 apartado a) de la ley 3/2003 del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.*

Las necesidades que se atienden son:

- Información para hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todas las personas.
- Situaciones de carencias o de dificultades que precisan apoyo y acompañamiento en los procesos individuales y grupales.
- Acceso a los recursos que ofrece el entorno.
- Optimización de los recursos en base a su adecuada utilización.

- Detección de necesidades sociales como requisito imprescindible para generar recursos.
- 

### 5.2.2. Objetivos.

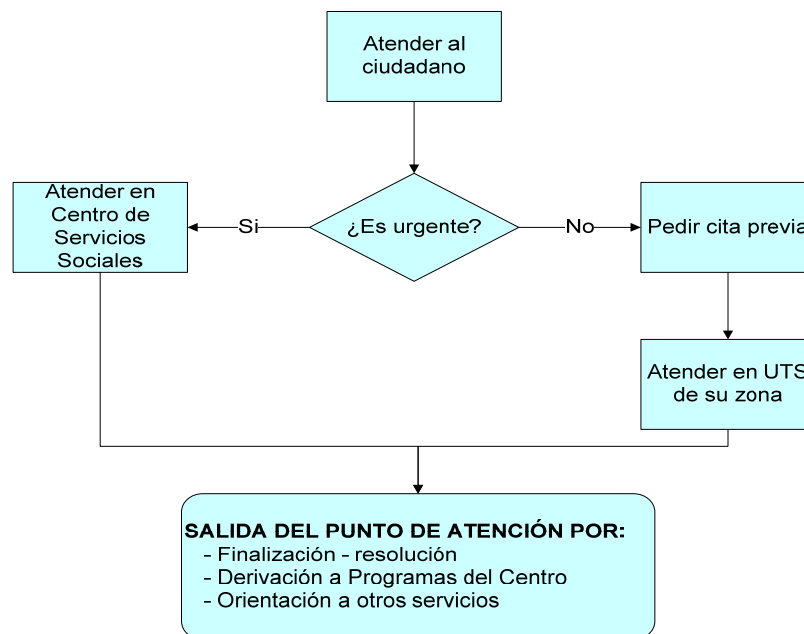
Garantizar a los/as ciudadanos/as el acceso al Sistema de Servicios Sociales, y potenciar los recursos personales y sociales.

### 5.2.3. Actividades.

- ATENCIÓN AL CIUDADANO.

La atención directa a los ciudadanos constituye la actividad central de los Centros Municipales de Servicios Sociales, aplicando las prestaciones del sistema. En nuestro caso, el acceso se realiza a través del programa de **CITA PREVIA**. Ofrece un servicio ágil y rápido que permite al ciudadano obtener una cita con el Trabajador Social de su zona de residencia, mediante llamada telefónica, presencialmente y On-line.

#### **Acceso de los ciudadanos a Servicios Sociales**



#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

UTS	Personas atendidas 2014	Nº de horas de atención 2014
1	784	261
2	736	245
3	732	244
4	729	243

<b>5</b>	672	224
<b>6</b>	710	237
<b>7</b>	662	221
<b>8</b>	786	262
<b>Total</b>	5.811	1.938

Como se puede observar, la zona que más demanda atención de Servicios Sociales, es la que comprende la Unidad de Trabajo Social nº 8, que abarca Bª Peral y la Bda. José Mª Lapuerta, con un 13,53% del total. Le sigue la Unidad de Trabajo social nº 1, que comprende Casco Histórico 1 con un 13,49%, la nº 2, Casco Histórico 2 con un 12,67 % y la nº 3 Bda. San Ginés con un 12,60% de los usuarios atendidos por este Centro.

De acuerdo al total de población que abarca el Centro de Servicios Sociales, 96.836 habitantes (Padrón de habitantes 01/01/2014), han sido atendidos mediante Cita Previa un 6%, todo ello sin tener en cuenta los casos que acuden sin cita y son atendidos, los que se atienden en el propio Centro con carácter de urgencia o para una información y orientación puntual, recogida de documentos etc.

Los datos que a continuación se ofrecen, nos dan una visión bastante acertada, de cuál es el perfil de la población que se atiende en el Centro de Servicios Sociales.

#### USUARIOS CITA PREVIA POR NACIONALIDAD

<b>ESPAÑA</b>	<b>4.225</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>997</b>
<b>AMÉRICA</b>	<b>394</b>
<b>PAÍSES COMUNITARIOS</b>	<b>71</b>
<b>RESTO DE EUROPA</b>	<b>40</b>
<b>ASIA</b>	<b>1</b>
<b>NO INDICADO</b>	<b>83</b>

#### USUARIOS CITA PREVIA POR SEXO

<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>NO INDICADO</b>
<b>2.060</b>	<b>3.736</b>	<b>15</b>

#### USUARIOS CITA PREVIA POR EDAD

<b>0-17</b>	<b>18-30</b>	<b>31-64</b>	<b>65-100</b>	<b>NO INDICADO</b>
<b>17</b>	<b>719</b>	<b>4.124</b>	<b>923</b>	<b>28</b>

#### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

<b>UTS</b>	<b>Personas atendidas 2014</b>	<b>Nº de horas de atención 2014</b>
<b>9</b>	773	258
<b>10</b>	702	234
<b>11</b>	968	323

<b>12</b>	977	326
<b>13</b>	725	242
<b>14</b>	922	307
<b>15</b>	797	266
<b>16</b>	874	291
<b>Total</b>	6.738	2.246

Como se puede observar, en el ámbito de actuación del Centro Municipal de Servicios Sociales II, la zona con más demanda durante 2014 ha sido la Unidad de Trabajo Social nº 12 de Urbanización Mediterráneo con un 14,50% del total. Le siguen las Unidades de Trabajo social nº 11 y 14, con un 14,37% y 13,68% respectivamente.

De acuerdo al total de población que abarca el Centro de Servicios Sociales, 121.692 habitantes (Padrón de habitantes 01/01/2014), han sido atendidos mediante Cita Previa un 5,54%, todo ello sin tener en cuenta los casos que acuden sin cita y son atendidos, los que se atienden en el propio Centro con carácter de urgencia o para una información y orientación puntual, recogida de documentos etc.

Los datos que a continuación se ofrecen, nos dan una visión bastante acertada, de cuál es el perfil de la población que se atiende en el Centro de Servicios Sociales.

#### **USUARIOS CITA PREVIA POR NACIONALIDAD**

<b>ESPAÑA</b>	<b>4.827</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>1.307</b>
<b>AMÉRICA</b>	<b>354</b>
<b>PAÍSES COMUNITARIOS</b>	<b>117</b>
<b>RESTO DE EUROPA</b>	<b>19</b>
<b>ASIA</b>	<b>10</b>
<b>NO INDICADO</b>	<b>104</b>

#### **USUARIOS CITA PREVIA POR SEXO**

<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>NO INDICADO</b>
<b>2.360</b>	<b>4.370</b>	<b>8</b>

#### **USUARIOS CITA PREVIA POR EDAD**

<b>0-17</b>	<b>18-30</b>	<b>31-64</b>	<b>65-100</b>	<b>NO INDICADO</b>
<b>54</b>	<b>814</b>	<b>4.785</b>	<b>1.071</b>	<b>14</b>

- DESCENTRALIZACIÓN PUNTOS DE INFORMACIÓN.

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 01 – CASCO HISTÓRICO 1  C/ Gisbert, nº 4 Edif. Las Graduadas	SECTOR ESTACIÓN ZONA LONJA ZONA PUERTO ZONA UNIVERSIDAD
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:20 a 13:00 h.	

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 02 – CASCO HISTÓRICO 2  C/ Gisbert, nº 4 Edif. Las Graduadas	CASCO ANTIGUO ZONA C/REAL-MOLINETE ZONA MERCADO
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:20 a 13:00 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 03 – BDA. SAN GINÉS  C/ Cabrera, s/n, Bajo	BDA. SAN GINÉS BDA. VIRGEN CARI- DAD  HON- DÓN	LOS JORQUERAS MEDIA LEGUA TORRECIEGA URB. ROCHE ALTO VEREDA DE ROCHE
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:20 a 13:00 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 04 – SANTA LUCÍA  Avda. Pedro Sánchez Meca, s/n Santa Lucía	LO CAMPANO LOS MATEOS SANTA LUCÍA	BDA. SANTIAGO

VISTA ESCOMBRE  
ALEGRE RAS  
ESCOM- EL FERRIOL  
BRERAS EL PORCHE  
TRAPAJUAR  
VISTA  
ALEGRE

**HORARIO** Martes y jueves de 9:40 a 12:40 h.

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 05 – EL ALGAR	EL ALGAR	EL ALGAR LAS LOMAS LOS RIZOS LOS RUICES URB. ESTRELLA MAR LOS URRUTIAS LA APARECIDA LOS BALANZAS LO CAMPERO LOS CARRIONES LOS CONESAS FUENTE AMARGA LA PALMA PALMA DE ARRIBA LOS SALAZARES LOS BEATOS EL CARMOLÍ LOS CASTILLEJOS LA PUEBLA PUNTA BRAVA LOS ROSES LOS ROSIQUES LO TACÓN URB. CAMPOMAR
	C/ Piñero, 1 El Algar	LA PALMA	
	Club Personas Mayores C/ Santa Florentina, 17 La Palma	LENTIS- CAR	

**HORARIO** Martes en El Algar de 9:40 a 12:40 h.  
Jueves en La Palma de 9:40 a 12:40 h.

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 06 – ENSANCHE	ENSANCHE-ALMARJAL
		RESTO ENSANCHE
	Local Social Sauces	ZONA JUZGADO
	C/ Juan de la Cosa, 15	ZONA SAUCES
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 10:00 a 12:40 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 07 – RINCÓN DE SAN GINÉS	ALUM- BRES	ALUMBRES
	Centro Social		BORRICEN
	C/Mayor, s/n – Los Belones		EL GORGUEL
	Consultorio Médico	BEAL	BEAL
	C/ Duque, s/n – Alumbres		EL ESTRECHO
	Club de Mayores		S. GINÉS
C/ Progreso, 1 – El Llano	BEAL	LLANO DEL BEAL	
		SAN GINES DE LA JARA	



C/ Gisbert, nº 4  
Edif. Las Graduadas

ATAMARÍA  
LAS  
BARRACAS  
LOS BELONES  
CABO DE  
PALOS  
CALA FLORES  
CALA REONA  
COBATICAS  
ISLAS  
RINCÓN  
DE SAN  
GINÉS  
MENORES  
LA MANGA  
DEL MAR  
MENOR  
MAR DE  
CRISTAL  
LOS NIETOS  
LOS NIETOS  
VIEJOS  
PLAYA HONDA  
EL SABINAR  
URB. CAMPO  
DE GOLF

**HORARIO**

Semanas impares: Martes en Los Belones de 9:40 a 12:20 h. y jueves en Alumbres de 11:00 a 12:40 h.

Semanas pares: martes en El Llano de 9:40 a 12:40 h. y jueves en Las Graduadas de 09:00 a 12:40 h.

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 08 – BARRIO PERAL Local Social C/ San Fulgencio, s/n - Barrio Peral	BDA. JOSÉ Mª LAPUERTA BARRIO PERAL
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:40 a 12:40 h.	

**CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 09 – EL PLAN  Casa Árabe C/ Jardines, s/n (junto a Centro de Salud) Los Dolores  Centro de Salud Avda. de la Estación, s/n. Pozo Estrecho	POZO ESTRECHO	LAS LOMAS POZO ESTRECHO LA RAMBLA LOS ROSES LOS SÁNCHEZ
		BDA. SAN CRISTÓBAL	
		EL PLAN	LA GUÍA EL PLAN POLÍGONO DE SANTA ANA BARRIADA DE SANTIAGO
		MIRANDA	LAS CASICAS LOS GALLOS MIRANDA LOS VIDALES LOS MÉDICOS MOLINO DERRIBADO
		SANTA ANA / LOS MÉDICOS	LOS PIÑUELAS SANTA ANA VENTORRILLOS LA VEREDA LOS VIDALES
<b>HORARIO</b>	Jueves en Los Dolores de 9:10 a 12:10 h. Martes en Pozo Estrecho de 9:30 a 12:10 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 10 – RURAL OESTE		LOS ÁLAMOS LOS ARROYOS EL CAÑAR LOS CAÑAVATES CASAS DE TALLANTE CASAS DEL MOLINO COLLADO DE TALLANTE ERMITA DE TALLANTE ERMITA STA. BÁRBARA LOS ESCABEAS
	Local A. Vecinos Ctra. de Canteras, 14 Molinos Marfagones	CAMPO NUBLA / LOS PUERTOS	LOS FUENTES ISLA PLANA LOS MADRILES LA MANCHICA EL MOJÓN LOS NAVARROS BAJOS LOS PÉREZ LOS PÉREZ DE ARRIBA LOS PUCHES LOS PUERTOS STA BÁRBARA RINCÓN DE TALLANTE VALDELENTISCO
	Centro Cívico Plaza Mayor, s/n El Albujión		
	Oficina Municipal C/ Conciliación, 20 La Aljorra		
		EL ALBUJÓN	ALBUJÓN LAS CASAS ESPARRAGUERAL LAS LOMAS LA MINA

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 10 – RURAL OESTE (continuación)	LA ALJORRA	LA ALJORRA LOS BARBEROS LOS CARRASCOSAS LOS NAVARROS LOS NICOLASES LOS NIETOS RÍO SECO LOS ROSES TORRE CALÍN

LA  
MAGDALENA

PERÍN

LOS CARRIONES  
LOS CASTILLEJOS  
CUESTA BLANCA ABAJO  
EL HIGUERAL  
LA MAGDALENA  
MOLINOS MARFAGONES  
EL PALMERO  
POZO LOS PALOS  
SAN ISIDRO  
LOS SEGADOS  
LOS SIMONETES  
LA AZOHÍA  
CAMPILLO DE ADENTRO  
LA CHAPINETA  
LA CORONA  
CUESTA BLANCA ABAJO  
CUESTA BLANCA ARRIBA  
LOS FLORES  
GALIFA  
PEÑAS BLANCAS  
PERÍN  
EL PORTÚS  
URBANIZACIÓN SAN  
GINÉS

**HORARIO**

Semanas impares: jueves en Molinos Marfagones de 9:30 a 12:10 h.  
Semanas pares: jueves en El Albuñón de 9:30 a 12:10 h.  
Todas las semanas: miércoles en La Aljorra de 9:30 a 12:10 h.

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA II	UTS 11 – SAN ANTÓN Avda. Nueva Cartagena, 68 Urbanización Mediterráneo	SAN ANTÓN
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:30 a 12:30 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 12 – URB. MEDITERRÁNEO Avda. Nueva Cartagena, 68 Urbanización Mediterráneo	URB. MEDITERRÁNEO O URB. NUEVA CARTAGENA BDA. HISPANOAMÉ- RICA FUENTE CUBAS URB. MEDIA SALA	LA BAÑA BDA. CALIFORNIA BDA. HISPANOAMÉRICA
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:30 a 12:30 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 13 – LOS BARREROS	SAN FÉLIX	LA ASOMADA LO BATURNO LOS CAMACHOS MOLINOS GALLEGOS LA PIQUETA LA VEREDA
	Local Social C/ Álava, 19 Bda. Cuatro Santos	BDA. CUATRO SANTOS LOS BARREROS	
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:30 a 12:10 h.		

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA II	UTS 14 – LOS DOLORES	LOS DOLORES LOS GABATOS
	Casa Árabe C/ Jardines, s/n (junto a Centro de Salud) Los Dolores	URB. CASTILLITOS
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:30 a 12:10 h.	

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA II	UTS 15 – ALAMEDA	ZONA ALAMEDA ZONA CIUDAD JARDÍN ZONA LOS JUNCOS
	Plaza de España, 2 Edificio 2001, 1ª planta	
<b>HORARIO</b>	Martes y miércoles de 9:30 a 12:50 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 16 – B° CONCEPCIÓN	LOS PATOJOS	BDA. SAN JOSÉ OBRERO LOS PATOJOS
	Plaza de España, 2 Edificio 2001, 1ª planta		URB. LA VAGUADA BDA. DE VILLALBA CASAS DE SEVILLA
	Local Social C/ Puente, s/n, esquina Carrascalejo Canteras	BDA. VILLALBA	
		B° CONCEP- CIÓN	

CANTERAS  
ALGAMECA  
CANTERAS  
LOS DÍAZ  
LOS  
GARCÍAS  
LA LOMA  
POBLADO  
DE MARINA  
EL  
ROSALAR  
TENEGOR  
RA  
URB.  
ALCALDE  
CARTAGEN  
A

#### HORARIO

Semanas pares: miércoles en Edificio 2001 de 9:30 a 12:50 h.  
Semanas impares: lunes en Canteras de 9:30 a 12:30 h.  
Todas las semanas: martes en Edificio 2001 de 9:30 a 12:50 h.

- **GESTIÓN DE EXPEDIENTES.**

Todos los Centros de Servicios Sociales, gestionan la información sobre sus servicios y actuaciones, a través del PROGRAMA DE GESTIÓN INFORMÁTICA **Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)**.

El SIUSS es un soporte documental informatizado que permite recabar los datos básicos de los usuarios y de las intervenciones de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Por lo tanto, posibilita el conocimiento de las características de los usuarios y de las intervenciones, permitiendo la evaluación de la cobertura del Centro.

Esta instalado en todas la Unidades de Trabajo Social del Centro, y los datos que ofrecemos a continuación, son el resultado de la explotación de dicho programa informático, en el que se entiende por expediente, cada una de las Unidades Familiares que han sido atendidas durante el año.

Previamente a la presentación de los datos y para su correcta comprensión, es preciso definir algunos conceptos:

- **Expediente**: recoge el conjunto de miembros de una unidad convivencial, con las intervenciones correspondientes a cada uno de ellos.
- **Usuario**: toda persona que demanda de la UTS (directamente o a través de otras personas) atenciones que sean objeto de la intervención de los servicios sociales.

- **Intervención:** aquella actuación profesional que implica al menos una valoración social, el registro de una demanda planteada, y en la que se decide el recurso a aplicar, así como aquel que se considera como idóneo para hacer frente a la situación de necesidad, teniendo al menos un usuario.
- **Valoración:** se corresponde con la valoración social de las situaciones de necesidad.
- **Demanda:** petición que hace el usuario tras la entrevista mantenida con el Trabajador Social, en la que el profesional le proporciona la información y orientación sobre los recursos adecuados una vez conocida y valorada la situación de necesidad que presenta.
- **Recurso aplicado:** aquel o aquellos recursos que el Trabajador Social considere que deben aplicarse para intentar resolver la situación de necesidad del usuario.
- **Sector de referencia:** cada uno de los grupos o colectivos que se identifican con ciertas condiciones de necesidad específicas y características de ellos mismos que justifican una atención especial por parte de los Servicios Sociales.

## CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

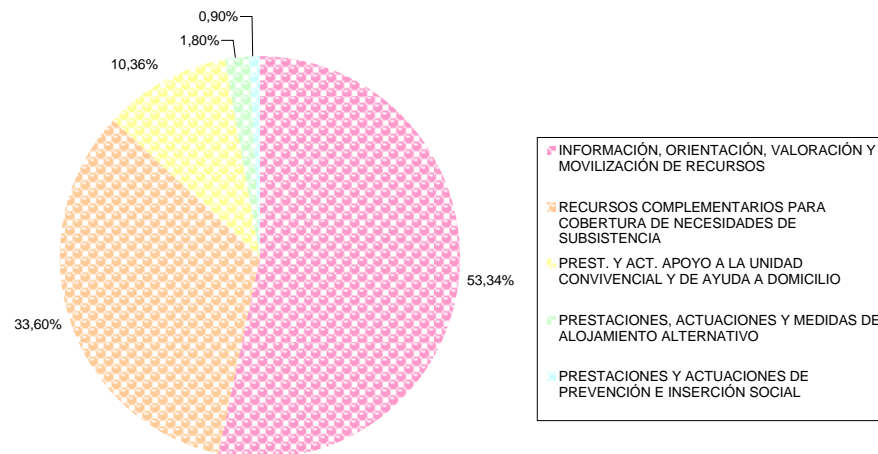
### Resumen de Gestión.

Total Expedientes familiares:	3.036
Total Usuarios (sin repetición):	4.727
Total Intervenciones:	5.305
Número de Valoraciones profesionales:	6.243
Número de Demandas de los usuarios:	6.894
Número de Recursos Aplicados por los profesionales:	7.591

### Usuarios por Demandas de los usuarios.

Demandas	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.374	53,34 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	2.125	33,60 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	655	10,36 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	114	1,80 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	57	0,90 %
<b>TOTALES</b>	<b>6.325</b>	<b>100 %</b>

CMSS 1 - DEMANDAS 2014

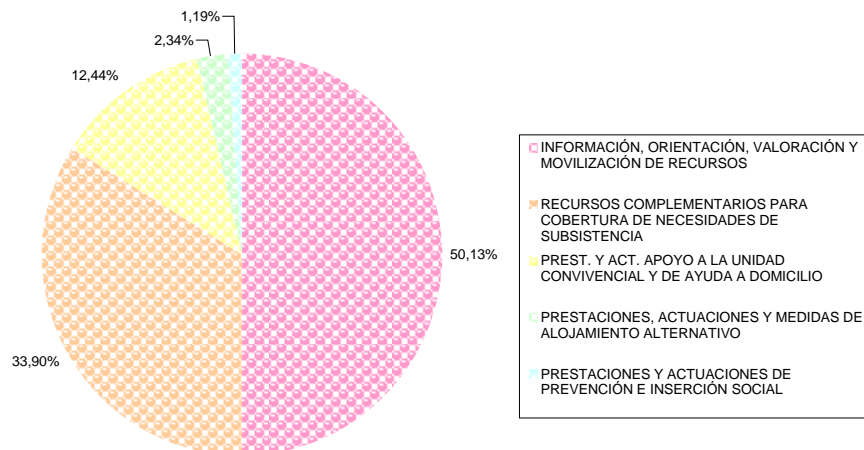




**Usuarios por Recursos Aplicados por los profesionales.**

Recursos Aplicados	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.336	50,13%
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	2.256	33,90%
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	828	12,44%
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	156	2,34%
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	79	1,19%
<b>TOTALES</b>	<b>6.655</b>	<b>100%</b>

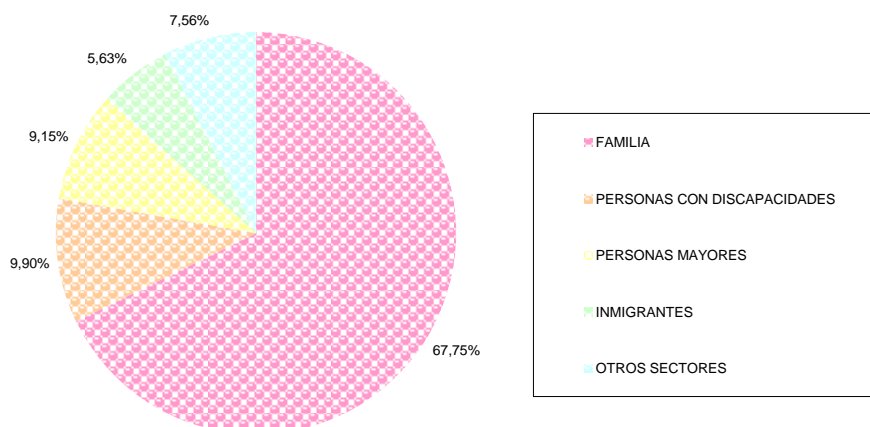
**CMSS 1 - RECURSOS APLICADOS 2014**



### Usuarios por colectivo o sector de Referencia.

Sector Referencia	Nº	TOTAL %
FAMILIA	5159	67,75%
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	754	9,90%
PERSONAS MAYORES	697	9,15%
INMIGRANTES	429	5,63%
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	172	2,26%
MUJER	125	1,64%
INFANCIA	53	0,70%
MINORÍAS ÉTNICAS	46	0,60%
JUVENTUD	47	0,62%
TOXICÓMANOS (ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS)	50	0,66%
ENFERMOS MENTALES	30	0,39%
EMIGRANTES	5	0,07%
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	24	0,32%
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES	20	0,26%
ENFERMOS TERMINALES	3	0,04%
COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD POR RIESGOS CATASTRÓFICOS	1	0,01%
<b>TOTALES</b>	<b>7615</b>	<b>100%</b>

CMSS 1 - SECTOR REFERENCIA 2014



## CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

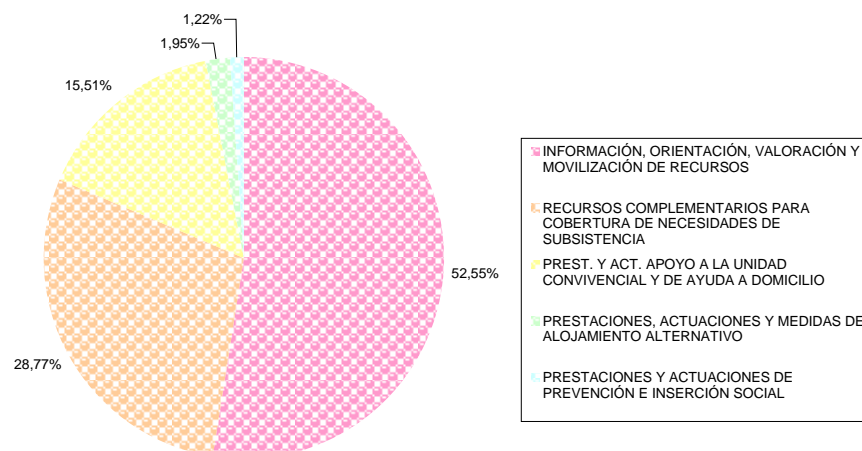
### Resumen de Gestión.

Total Expedientes familiares:	3.346
Total Usuarios (sin repetición):	5.038
Total Intervenciones:	4.967
Número de Valoraciones profesionales:	5.737
Número de Demandas de los usuarios:	6.747
Número de Recursos Aplicados por los profesionales:	7.469

### Usuarios por Demandas de los usuarios

Demandas	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.565	52,55 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1.952	28,77 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1.052	15,51 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	132	1,95 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	83	1,22 %
<b>TOTALES</b>	<b>6.784</b>	<b>100 %</b>

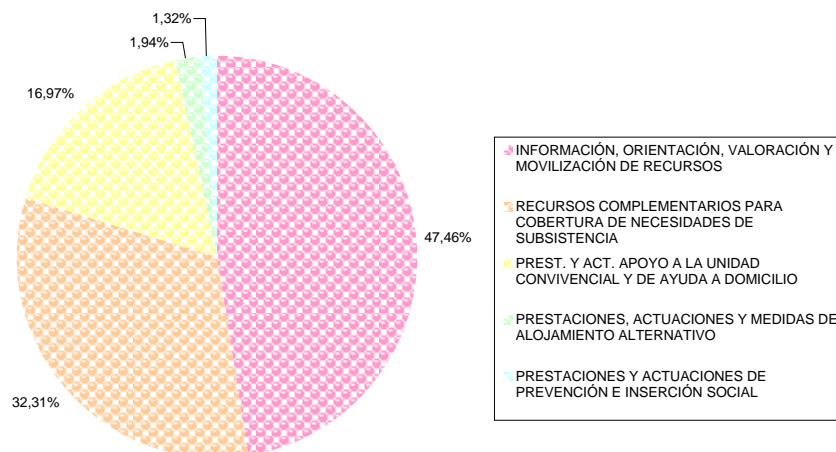
CMSS 2 - DEMANDAS 2014



**Usuarios por Recursos Aplicados por los profesionales.**

Recursos Aplicados	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.477	47,46 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	2.367	32,31 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1.243	16,97 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	142	1,94 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	97	1,32 %
<b>TOTALES</b>	<b>7.326</b>	<b>100 %</b>

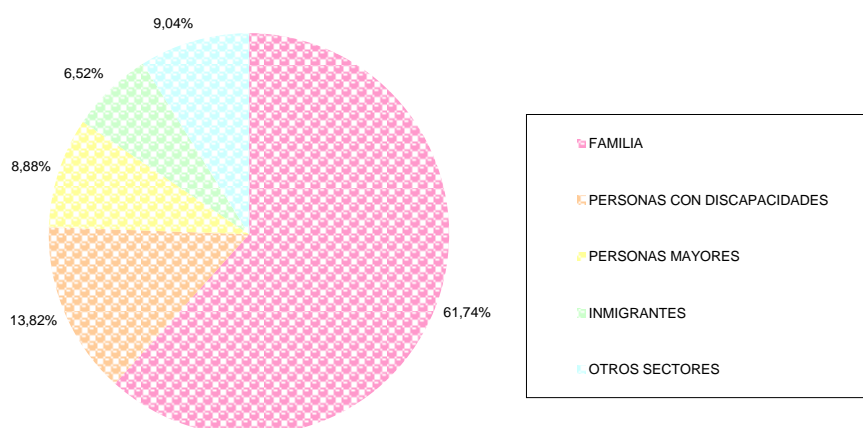
**CMSS 2 - RECURSOS APLICADOS 2014**



### Usuarios por colectivo o sector de Referencia.

Sector Referencia	Nº	TOTAL %
FAMILIA	4.345	61,74 %
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	973	13,82 %
PERSONAS MAYORES	625	8,88 %
INMIGRANTES	459	6,52 %
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	178	2,53 %
INFANCIA	135	1,92 %
MUJER	133	1,89 %
JUVENTUD	81	1,15 %
ENFERMOS MENTALES	34	0,48 %
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES	34	0,48 %
TOXICÓMANOS (ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS)	27	0,38 %
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	8	0,11 %
MINORÍAS ÉTNICAS	2	0,03 %
EMIGRANTES	2	0,03 %

CMSS 2 - SECTOR REFERENCIA 2014



- AYUDAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA TRAMITADAS POR EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.

En la gestión de Centros de Servicios Sociales tiene una especial relevancia la tramitación de prestaciones económicas del Plan Regional de Protección e Inserción

Social. Son por tanto de ámbito regional, y el organismo encargado de la regulación normativa y la resolución de expedientes es la Dirección General de Prestaciones, Valoración y Programas de Inclusión dependiente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). Cada una de estas prestaciones tiene una finalidad y viene a cubrir diversas necesidades:

- Renta Básica de Inserción (RBI): prestación económica de carácter periódico y complementario, destinada a personas o familias que carezcan de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.
- Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social (APIPS): prestación económica de carácter periódico, destinada a familias con menores a su cargo en situación de riesgo social, y con carencia de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de los mismos. Proporciona a la familia, apoyo temporal, hasta que desaparezca la situación de riesgo.

Durante el año 2014 no hubo convocatoria de ninguna de las prestaciones de carácter no periódico, por lo que sólo se han podido gestionar prestaciones de carácter periódico como la Renta Básica. También fueron suspendidas las Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social. A continuación queda detallado en esta tabla el resumen de la gestión de estas prestaciones durante el año 2014, incluidas las relacionadas con la Dependencia, de las que nos ocuparemos a continuación:

	AYUDAS SOLICITADAS	AYUDAS CONCEDIDAS	DENEGADAS O DESISTIDAS	PERCEPTORES EN ALTA	IMPORTE CONCEDIDO
<b>RBI</b>	562 413 EN TRÁMITE	63	86	498	1.166.456,93 €
<b>APIPS</b>	-	-	-	9	31.660,00 €
<b>AVVG</b>	3 1 EN TRÁMITE	1	1	0	5.112,00 €
<b>DEPEN - DENCIA A</b>	0	0	0	1.558	4.043.305,73 €
<b>TOTAL</b>	565	64	87	2.065	5.246.534,66 €

Además desde el Centro Municipal de servicios Sociales Cartagena II han sido tramitadas un total de 38 pensiones no contributivas de invalidez y jubilación, así como 8 complementos para titulares de pensión no contributiva que residen en una vivienda alquilada. Todas estas prestaciones están pendientes de resolución.

Los datos que constan son facilitados por la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión y corresponden al total de gestión de los Centros I y II.

- GESTIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

Desde la entrada en vigor de la ley 36/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, el trabajo de gestión en los Centros de Servicios Sociales se ha visto considerablemente incrementado. La adaptación a esta nueva prestación ha supuesto una formación continua de los profesionales, para el conocimiento de todo el marco normativo que se desprende de la aplicación de la Ley, así como un ajuste en la organización y un aumento bastante elevado de demanda de cita previa debido a la complejidad del procedimiento administrativo de la solicitud, que conlleva los siguientes pasos:

#### SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GRADO DE DEPENDENCIA Y PRESTACIÓN:

##### Centros municipales de Servicios Sociales:

- Información al usuario sobre el contenido de la Ley (cita previa con entrevista).
- Petición de la correspondiente documentación.
- Recogida y revisión de la documentación (cita previa con 2ª entrevista).
- Firma de la solicitud.
- Envío del expediente a la Oficina de la Dependencia (trabajo administrativo).

##### Oficina de la Dependencia:

- Valoración del grado de Dependencia por parte de los profesionales correspondientes (Fisioterapeutas en el caso de la CCAA de Murcia).
- Resolución de la valoración de grado.
- Petición a los Servicios Sociales Municipales de la subsanación, en su caso, de documentación. (cita previa y 3ª entrevista).
- Petición a los Servicios Sociales municipales del correspondiente Informe Social con la propuesta de la prestación en función del grado obtenido, de la elección que haga el solicitante o su representante legal y de la propuesta técnica del Trabajador Social. Este documento llamado Plan Individual de Atención (PIA), está pensado como un acuerdo firmado entre la persona dependiente o su representante legal y el Trabajador Social de tal manera que se asegure la prestación más adecuada para la persona dependiente y no la que consideren el propio solicitante ó familiares. (Visita domiciliaria, entrevista y ejecución del Informe Social y PIA).
- Resolución de la prestación.

NOTA: Una vez resueltos los expedientes, corresponde a los Centros de Servicios Sociales:

- Seguimiento anual de la aplicación correcta de la prestación concedida.
- Comunicación de incidencias producidas durante el periodo del derecho a la Dependencia (fallecimientos, agravamientos, cambios en las prestaciones etc.).

**El catálogo de prestaciones es:** Residencia, Centro de Día, Ayuda a domicilio, teleasistencia, y prestación económica para cuidar al dependiente en su propio domicilio o para pago de residencia, Servicio de Ayuda a Domicilio etc.

- **GESTIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES NO PERIÓDICAS.**

Desde los dos Centros de Servicios Sociales, al igual que desde el resto de Unidades de la Concejalía de Servicios Sociales, se instruyen expedientes para la concesión de ayudas puntuales de fondos municipales en todos aquellos casos, que previa valoración, se estima no son susceptibles de otro tipo de ayudas de carácter regional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social, compuesta por el Director y los Coordinadores de las distintas Unidades y que se reúne periódicamente dos veces al mes.

#### **5.2.4. Personal asignado al programa.**

El programa está formado por una Responsable del Programa, ocho Trabajadoras Sociales de zona más una Trabajadora Social de Permanencias, en cada uno de los Centros de Servicios Sociales.

### **5.3. Programa de Familia y Convivencia.**

#### **5.3.1. Descripción.**

El objeto del presente programa es establecer las pautas de intervención con familias que se encuentran en situación de dificultad social o riesgo, especialmente en aquellos casos en los que se aprecian factores que indiquen *RIESGO*, entendido éste en los términos que establece el artículo 17 de la Ley 1/1.996 de Protección Jurídica del Menor.

Esta intervención contemplará tanto actuaciones socioeducativas como asistenciales.

En este programa, se establecen métodos y estrategias para la detección e intervención en situaciones/ familias que, estando en riesgo leve, moderado, grave, se puedan introducir cambios a través de la intervención de equipos multiprofesionales que aborden la situación.

Algunas características que configuran el Programa son:

- Es específico, puesto que va dirigido a una población muy determinada como son familias en las que existen menores en situación de dificultad y riesgo social.
- Carácter preventivo, puesto que trata de prevenir o detener situaciones de riesgo que puedan degenerar en una institucionalización.
- Es adaptado, puesto que desarrolla estrategias ajustadas a la demanda que puedan plantear, los individuos, grupos e instituciones.
- Es evaluable, se requiere la formulación de juicios, con una serie de indicadores basados en un análisis adecuado y un estudio crítico de situaciones específicas, con el fin de extraer conclusiones bien fundadas, que permitan la valoración continuada y final de la intervención.



### 5.3.2. Objetivos.

- Proporcionar un refuerzo a las familias con dificultades de convivencia, favoreciendo el desempeño de las funciones de protección y socialización y tratando de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, relacional y físico, a través de la orientación, el asesoramiento técnico, el apoyo profesional y los recursos sociales existentes.
- Preservar la integridad de las familias, evitando la separación de los menores y facilitando el retorno a su familia de origen, mediante una intervención específica e integradora que permita la adquisición de pautas que supriman los factores que son ó podían ser causas de RIESGO, de los menores, con la finalidad de que la familia funcione de manera autónoma y adecuada.

### 5.3.3. Acceso al programa.

El procedimiento clave para el acceso al programa de atención a familias con hijos en situación de riesgo es a través de la **DETECCIÓN/NOTIFICACIÓN** que puede ser de los propios servicios o unidades de la Concejalía de Atención Social, Concejalía de Educación desde su programa de Absentismo Escolar y Policía Local, para lo que ya está establecido el procedimiento y modelo de ficha de derivación (en su caso). Así mismo, la detección o notificación puede provenir de otros sistemas (Sanitario, Educativo y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado), donde la Consejería de Sanidad y Política Social, a través de la Dirección General de Familia y Menor que ya ha establecido modelos de notificación y su correspondiente procedimiento.

También la detección o notificación puede llegar a través de los ciudadanos, donde el procedimiento que se les indica parte de la base de facilitar al máximo su colaboración con los Servicios Sociales:

- Pueden ponerse en contacto con Servicios Sociales telefónicamente, notificar la problemática de menores que hayan detectado y permanecer en el anonimato si así lo desean. Desde nuestros servicios se iniciará la investigación y comprobación de los hechos relatados.
- También pueden hacer acto de presencia en nuestras dependencias, donde se recogerá la información de los hechos que ellos relaten y se les pedirá que lo firmen si están de acuerdo. Este escrito se envía al Servicio del Menor de la Consejería de Sanidad, Política Social, y paralelamente, se inicia la investigación por parte de los profesionales que corresponda.

Una vez que se recibe la notificación para valorar la gravedad de situaciones de riesgo en los menores se continua utilizando “El Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de desprotección infantil”, que es una guía para los equipos del Programa de Familia de los Servicios Sociales de Atención Primaria y para los Servicios Especializados de la Dirección General de Familia y Menor (Servicio de Protección de Menores, Servicio de Familia y Asesoría de Información y Estudios).

Dicho instrumento tiene como objetivo, orientar, enmarcar y homogeneizar el estudio, el diagnóstico y la valoración de situaciones de maltrato infantil lo cual resulta también de utilidad tanto en la evaluación, como en el proceso de intervención con las familias.

Tras la elaboración de un diagnóstico, se elabora la propuesta de Trabajo y se lleva a cabo la intervención con los objetivos planteados.

Para poder valorar con mayor profundidad el proceso de intervención familiar se han ampliado los indicadores que se van a medir. Para la Detección/ Notificación se han añadido indicadores que recogen cómo se ha llevado a cabo el Acceso al Programa de Familia (Quien y como se deriva el expediente), en cuanto a la Intervención, los indicadores van a definir con quien se mantiene coordinación y a que servicio se ha derivado. Se han incluido las Tipologías de Desprotección Infantil recogidas en “El Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de desprotección infantil” y en la” Guía de Atención al Maltrato Infantil desde el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria”, así como el grado de riesgo presente en la situación socio-familiar de los menores.

Por último, se han introducido los recursos aplicados que acompañan la intervención socioeducativa llevada a cabo por los profesionales del Programa de Familia.

#### 5.3.4. Actuaciones.

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

- INTERVENCIÓN.

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

<b>FAMILIAS EN INTERVENCIÓN</b>	<b>167</b>
<b>CASOS NUEVOS</b>	<b>88</b>
<b>CASOS PROCEDENTES DE 2013</b>	<b>79</b>
<b>CASOS CERRADOS</b>	<b>85</b>
<b>CASOS POR PROFESIONAL</b>	<b>33</b>
<b>TOTAL MENORES ATENDIDOS</b>	<b>375</b>

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

<b>FAMILIAS EN INTERVENCIÓN</b>	<b>163</b>
<b>CASOS NUEVOS</b>	<b>88</b>
<b>CASOS PROCEDENTES DE 2013</b>	<b>75</b>
<b>CASOS CERRADOS</b>	<b>78</b>
<b>CASOS POR PROFESIONAL</b>	<b>33</b>
<b>TOTAL MENORES ATENDIDOS</b>	<b>314</b>

- GESTIONES ASOCIADAS A LA INTERVENCIÓN.

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

Nº DE INFORMES REALIZADOS	<b>105</b>
Nº DE VISITAS DOMICILIARIAS	<b>415</b>
Nº ENTREVISTAS	<b>1350</b>

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

Nº DE INFORMES REALIZADOS	140
Nº DE VISITAS DOMICILIARIAS	284
Nº REUNIONES REFERIDAS A LA FAMILIA	460
Nº ENTREVISTAS	2.424

- PERFIL DE LAS FAMILIAS POR PROCEDENCIA Y ESTRUCTURA FAMILIAR.

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

<b>PROCEDENCIA Y ESTRUCTURA</b>	<b>Nº</b>
FAMILIAS INMIGRANTES	<b>31</b>
FAMILIAS NO INMIGRANTES	<b>136</b>
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>

<b>ACCESO AL PROGRAMA</b>	<b>Nº</b>
CON HOJA DE NOTIFICACIÓN	10
SIN HOJA DE NOTIFICACIÓN	78
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

ACCESO DIRECTO	<b>34</b>
UNIDADES INTERNAS CONCEJALÍA	<b>39</b>
SERVICIOS EXTERNOS DEL MUNICIPIO	<b>54</b>
SERVICIOS EXTERNOS ADMINISTRACIÓN REGIONAL	<b>40</b>

<b>MOTIVOS DE CIERRE</b>	<b>Nº</b>
CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	73
NO CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	6
IMPOSIBILIDAD DE INTERVENCIÓN (NO ACEPTACIÓN)	4
TRASLADO DEL EXPÍE. POR CAMBIO DE DOMICILIO	6
INTERVENCIÓN DIRECTA POR PARTE DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS (PROTECCIÓN Y FAMILIA)	2
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

<b>PROCEDENCIA Y ESTRUCTURA</b>	<b>Nº</b>
FAMILIAS INMIGRANTES	43
FAMILIAS NO INMIGRANTES	12
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

#### • INDICADORES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

<b>ACCESO AL PROGRAMA</b>	<b>Nº</b>
CON HOJA DE NOTIFICACIÓN	31
SIN HOJA DE NOTIFICACIÓN	132
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>

ACCESO DIRECTO	9
UNIDADES INTERNAS CSS	46
SERVICIOS EXTERNOS DEL MUNICIPIO	76
SERVICIOS EXTERNOS ADMINISTRACIÓN REGIONAL	32

<b>UNIDADES INTERNAS DE SS</b>				
<b>UTS</b>	<b>P. ACOMP.</b>	<b>P. PREV.</b>	<b>ABOGADA</b>	<b>T. DOMICILIO</b>
42	-	0	2	2

<b>SERVICIOS EXTERNOS DEL MUNICIPIO</b>						
<b>ABSENTIS- MO</b>	<b>COLE- GIO</b>	<b>INSTITU- TO</b>	<b>HOSPI- TAL CENTRO SALUD</b>	<b>SALUD MEN- TAL</b>	<b>POLI- CÍA LOCAL</b>	<b>JUZGA- DO</b>
12	22	16	9	4	9	4

**SERVICIOS EXTERNOS ADMINISTRACIÓN  
REGIONAL**

SERV. FAMILIA	PTR	ACOGIMIENTO
12	13	7

**DATOS DE LA INTERVENCIÓN.**

**DERIVACIONES/ORIENTACIONES/COORDINACIÓN CON INTERVENCIÓN.**

**DERIVACIONES/ORIENTACIONES/COORDINACIÓN CON  
INTERVENCIÓN**

ABIERTA	Nº
COLEGIO	63
CENTRO DE SALUD	58
ACOGIMIENTO	11
POLICÍA	6
INSTITUTO	27
SALUD MENTAL	27
PTR	20
ABSENTISMO	12
SERVICIO DE FAMILIA	9
ONG	6
OTROS	3

**MOTIVOS DE CIERRE.**

MOTIVOS DE CIERRE	Nº
CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	39
NO CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	10
IMPOSIBILIDAD DE INTERVENCIÓN (NO ACEPTACIÓN)	10
TRASLADO DEL EXPTE POR CAMBIO DE DOMICILIO	6
INTERVENCIÓN DIRECTA POR PARTE DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS (PROTECCIÓN Y FAMILIA)	14
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>

**DERIVACIÓN.**

DERIVACIÓN	Nº
PTR	11
SERV. FAMILIA CON INTERVENCIÓN CONJUNTA	8
ABSENTISMO CON INTERVENCIÓN CONJUNTA	11
ACOMPañAMIENTO CON INTERVENCIÓN CONJUNTA	2

## TIPOLOGÍAS.

TIPOLOGÍAS	Nº
MALTRATO FÍSICO	18
MALTRATO EMOCIONAL	43
NEGLIGENCIA FÍSICA	41
INDUCCIÓN A LA DELINCUENCIA	0
ABUSO SEXUAL	1
MODELO DE VIDA INADECUADO	27
MALTRATO PRENATAL	2
NEGLIGENCIA EMOCIONAL	79
INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROL DE CONDUCTA DEL MENOR	64
ABANDONO	7
NINGUNA	12

## GRADO DE RIESGO PROPUESTO.

GRADO DE RIESGO PROPUESTO					NO
LEVE	MODERADO	GRAVE	DESAMPARO	INDICADORES DE RIESGO	
30	21	20	7	45	

## RECURSOS APLICADOS.

RECURSOS APLICADOS	Nº
AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES	49
RENTA BÁSICA	20
ECONOMATO	48
DEPENDENCIA	6
PNC	2
TIEMPO LIBRE	22
VOLUNTARIADO	8
CURSOS DE FORMACIÓN	24
CÁRITAS	19
EVO	5
SEF	22
C. DE EDUCACIÓN (ESCUELA DE VERANO)	33
C. DE DEPORTES (NATACIÓN)	6

### 5.3.5. Actuaciones de Prevención.

Las actividades de prevención e integración dirigidas a los niños y niñas de las familias con las que se está interviniendo desde el Programa de Familia han sido: Cursos de Natación de verano que ofrece la Concejalía de Deportes (6 menores), Escuelas de Verano de la Concejalía de Educación y Escuelas de Verano de la Concejalía de Servicios Sociales realizadas en Urbanización Mediterráneo, así como, la asistencia de 10 menores a Campamentos de verano. A través de la Campaña de Juguetes realizada durante este año, 40 menores de las familias con las que se trabaja desde el Programa de Familia han recibido regalos para el día de Reyes.

### 5.3.6. Personal asignado al programa.

En los Centros de Servicios Sociales el Programa de Familia está compuesto por los siguientes profesionales: Tres Educadoras Familiares, una Trabajadora Social, una Psicólogo y la Responsable de Programa. Con este personal, la ratio de familias por profesional es de 33 familias. Se trata de un valor muy alto teniendo en cuenta la intensidad y profundidad necesarias en un proceso de intervención familiar, en el que de forma permanente hay que diagnosticar y medir los factores de riesgo presentes en la unidad familiar para lo cual es necesario intervenir de forma interdisciplinar con los profesionales que forman parte del Programa.

## 5.4. Programa de Acompañamiento.

### 5.4.1. Descripción.

La exclusión social debe entenderse, no tanto como una situación de desigualdad estática que afecta a un grupo de personas con características distintas a la población mayoritaria, sino como un proceso de alejamiento de algunos individuos respecto al centro de la sociedad.

De este modo, la exclusión se plantea como un fenómeno de distintas intensidades. La mayor parte de los planteamientos teóricos en torno a la exclusión diferencian además del espacio de integración, una situación de vulnerabilidad y fragilidad que puede ser continuada en el tiempo, o bien que puede derivar hacia situaciones de exclusión en caso de que se produzca alguna alteración en los mecanismos de integración ya debilitados: ingresos, empleo, familia.

La trayectoria hacia la exclusión puede tener diferentes itinerarios de acuerdo a la intensidad, teniendo en cuenta que esta graduación pasa por la integración como grado máximo, después la vulnerabilidad, el paso de la vulnerabilidad a la exclusión, exclusión absoluta y exclusión permanente<sup>2</sup>:

- La de aquellos casos que transitan desde la integración a la vulnerabilidad: debido a cambios dramáticos en la situación de pareja, problemas de discapacidad o ruptura laboral.

---

<sup>2</sup> Entendiendo por “vulnerabilidad” la situación en que se encuentran determinadas personas al acontecerles en su vida cambios de tipo personal, laboral, económico y social que les deja en una situación de debilidad.

- Aquellos casos que se ubican permanentemente en la vulnerabilidad: debido a situaciones de bajos ingresos o a su irregularidad.
- Un tercer tipo de trayectorias hacia la exclusión desde la integración y la vulnerabilidad: por cambios en la situación laboral o de ingresos, envejecimiento, enfermedades o descenso de la protección familiar.
- Trayectorias que van desde la vulnerabilidad a la exclusión absoluta, con factores desencadenantes como la prostitución, drogas o el sida, además de carencia total de apoyos familiares.
- Un quinto tipo que viven en la exclusión permanente: familias que viven en infra viviendas, personas sin hogar, transeúntes, personas con discapacidad intelectual, mental sin apoyo familiar.

Está demostrado que a los problemas de carácter económico y de acceso al empleo se suman con el tiempo, múltiples dificultades de salud, dificultades sociales o familiares.

#### 5.4.2. Objetivos.

Facilitar una formación social, educativa, profesional y ocupacional a personas en situación de exclusión social, promoviendo su acceso a los programas de inserción social y laboral a su alcance.

A nivel comunitario, el objetivo es diagnosticar los factores y situaciones de riesgo en los grupos y comunidades y articular e impulsar las redes sociales existentes en el territorio para realizar acciones conjuntas que ayuden a la solución de esas situaciones de riesgo.

#### 5.4.3. Actividades.

El acceso al Programa, derivación/canalización de los casos, se realiza a través de las Unidades de Trabajo Social ó Programas/Servicios del Centro u otros Departamentos del Ayuntamiento, existiendo un protocolo de derivación.

### DATOS DE GESTIÓN GLOBAL

#### - DIMENSIÓN GLOBAL. INTERVENCIÓN:

Una vez que el caso derivado ha sido valorado por el equipo de Acompañamiento, y se ha considerado procedente incluirlo en el programa, se le asigna un TUTOR/EDUCADOR, que es el responsable de la intervención.

Se diseña un Plan de Trabajo conjuntamente con el usuario y se van aplicando las técnicas, herramientas y gestiones más adecuadas para la consecución de los objetivos planteados.

En el Plan de Trabajo cada profesional desempeña las funciones que le corresponden:

*TRABAJADOR SOCIAL*, se coordina con los tutores en la intervención con los usuarios. Gestiona y hace el seguimiento de las prestaciones ó recursos necesarios según la problemática.



*ASESOR LABORAL*, realiza la búsqueda de recursos formativos y laborales y apoya a los tutores en el diseño de los itinerarios formativos individualizados.

## **GESTIONES ASOCIADAS A LA INTERVENCIÓN.**

### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

Entrevistas	1855
Visitas domiciliarias	179
Gestión telefónica	990
Reuniones	151
Documentación	318
Informes Sociales	210
Otros informes (Notas informativas, hojas de notificación, informes derivación)	52
Informes de cierre	13
Gestión de recursos	853
Tramitación de prestaciones económicas	82
Acompañamiento a recursos y servicios	157

### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

Entrevistas
Visitas domiciliarias
Gestión telefónica
Reuniones
Documentación
Informes Sociales
Otros informes (Notas informativas, hojas de notificación, informes derivación)
Informes de cierre
Gestión de recursos
Acompañamiento a recursos y servicios

#### **- DIMENSIÓN COMUNITARIA.**

El Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social trabaja de manera coordinada con múltiples recursos y servicios de diversa índole, entre los que destacamos:

ONGS (Rascasa, Asprosocu, Accem, Cepaim, La Huertecica, Cruz Roja, Cáritas, Murcia Acoge, Voluntariado Vicenciano, Proyecto Abraham...).

Coordinación para canalización y seguimiento de nuestros usuarios.

SERVICIOS DE EMPLEO (SEF, INEM, ADLE, SIL, BOLSAS DE TRABAJO DE ETT, CONCEJALÍA MUJER, JUVENTUD, COEC...).

Acompañamiento a cada uno de los servicios para el aprendizaje y conocimiento de los mismos. Apoyo en las gestiones.

SERVICIOS SANITARIOS (Centro de Salud Mental, CAD, Médicos privados, Centros de Salud, Hospitales).

Acompañamiento y apoyos en gestiones sanitarias y administrativas.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS (Ápices, Hospital Reina Sofía, Prolam, Assido, Comunidad terapéutica de la Huertecica...).

Derivación, acompañamiento y seguimiento.

RECURSOS FORMATIVOS Y OCUPACIONALES (Adle, Salesianos, Rascasa, Asprosocu, Tienda Asilo San Pedro, SEF, ISEN, Institutos, Centro Comarcal de Adultos...).

Derivación, acompañamiento y seguimiento.

RECURSOS INSTITUCIONALES (IMAS, Educación, Inmigrantes, Familia, UTS, SEVI, Formación Concejalía Atención Social, Mercados, Estadística, Recaudación, Hacienda, Juventud Seguridad Social, Casa del Mar, INSS, Consulados, Registro Civil...).

Recursos comunitarios por áreas:

#### CMSS CARTAGENA I

- Legal: 1
- Situación económica: 2
- Familiar/U. de convivencia: 1
- Salud: 4
- Vivienda/entorno ambiental: 1
- Formación: 5
- Educación: 2
- Empleo: 2
- Participación y relaciones sociales: 3
- Personal: 1
- Otros recursos: 1

#### CMSS CARTAGENA II

- Legal:
- Situación económica:
- Familiar/U. de convivencia:
- Salud:
- Vivienda/entorno ambiental:
- Formación:
- Educación:

- Empleo:
- Participación y relaciones sociales:
- Personal:
- Otros recursos:

- **GESTIONES ASOCIADAS A FORMACIÓN Y EMPLEO.**

**CMSS I:**

- Personas atendidas: 135
- Acreditaciones: 15
- Total personas derivadas a recursos de empleo y formación: 31
  - “Secretariado Gitano”: 10
  - “Proyecto Abraham”: 6
  - Otros: 15
- Taller de Informática Básica: 7
- Taller de Idiomas: 7

**CMSS II:**

- Personas atendidas: 175
- Acreditaciones: 15
- Total personas derivadas a recursos de empleo y formación: 30
  - “Secretariado Gitano”: 10
  - “Proyecto Abraham”: 6
  - Otros: 14
- Taller de Informática Básica: 7
- Taller de Idiomas: 7

**EMPLEABILIDAD CMSS I Y CMSS II:**

Contratos API: 4  
RASCASA: 15  
La Huertecica: 15

**Actualización continuada de toda la oferta formativa existente en el municipio de Cartagena.**

**5.4.4. Personal asignado al programa.**

Cada Centro de Servicios Sociales cuenta con un Responsable de Programa, una Trabajadora Social y tres Educadores, así como un Asesor Laboral compartido.

## 5.5. Programa de Prevención e Inserción y Cooperación Social.

### 5.5.1. Descripción.

Conjunto de intervenciones y recursos desarrollados por equipos profesionales y redes sociales, ubicadas en un territorio o en una realidad o contexto, para prevenir y frenar el desarrollo de aquellos factores que propician situaciones de vulnerabilidad en el colectivo de infancia y adolescencia y en el propio territorio. Es lo que denominamos “intervención y desarrollo comunitario”.

Las acciones destinadas al colectivo infantil se traducen en recursos de ocio y tiempo libre y de desarrollo socioeducativo.

Las destinadas al resto de población pretenden conseguir nuevas formas de participación activa de la red vecinal en la que quedan incluidos individuos y grupos que viven en una zona. Es un servicio llevado a cabo por educadores del Centro y su trabajo se orienta a crear y fomentar espacios para compartir, y desarrollar la práctica en valores de cooperación y solidaridad. Se trata básicamente de detectar las necesidades que determinados colectivos o grupos, así como entidades de una zona, o contexto determinado para poder consensuar mediante un sistema de trabajo en red actuaciones concretas tendentes a prevenir estados de vulnerabilidad.

### 5.5.2. Objetivos.

#### INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- Ampliar la oferta de recursos a menores y adolescentes intentando llegar a zonas donde exista demanda o haya escasos Servicios para infancia y adolescencia.
- Consolidar a medio y largo plazo, un recurso de ocio que cuente con grupos estables donde fomentar actitudes de cooperación solidaridad y responsabilidad.
- Ofrecer en diferentes zonas del municipio actividades estables destinadas a menores.
- Incluir a Centros escolares, entidades y asociaciones en el diseño, participación y difusión de las actividades.
- Planificar según las necesidades detectadas en el colectivo infantil, acciones enfocadas a la prevención de factores que desembocan en exclusión social, haciendo especial hincapié en el refuerzo educativo y en la educación social.
- Ofrecer a los menores de familias con las que se está interviniendo recursos que ayuden a disminuir la situación de riesgo.

#### NIVEL COMUNITARIO.

- Incidir en la prevención, a través del “Trabajo Social”. Todo ello pasa por el refuerzo de la dimensión comunitaria y exige nuevas capacidades y procesos a los profesionales.
- Incrementar la capacidad de respuesta de la comunidad a las necesidades, fortaleciendo y desarrollando el capital social.
- Incrementar y fortalecer el tejido asociativo, promover y ayudar a canalizar el voluntariado.

- Mejorar el desarrollo de equipamientos y servicios para obtener más calidad en una sociedad más activa y rica tanto en las relaciones como en la organización.
- Potenciar aquellas dinámicas que permitan una sociedad más inclusiva que genere un tejido social que responda a nuevas necesidades y demandas sociales.

### 5.5.3. Actividades.

#### ACTIVIDADES DIRIGIDAS A INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

El cultivar las diferentes aficiones e inquietudes supone una de las formas más provechosas de utilizar el tiempo libre y paralelamente el trabajo intercultural en los sectores de infancia y juventud supone un proceso madurativo para el desarrollo personal y social.

<b>1ª MESA DE ASOCIACIONISMO JUVENIL</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>BARRIOS</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>
ESPACIO DE ENCUENTRO JUVENIL	SANTA LUCÍA	JUNIO

El nº de asistentes a la actividad ha sido de 20 jóvenes del Barrio de Santa Lucía. La actividad tiene como objetivo dinamizar a los jóvenes del barrio propiciando espacios de encuentro y fomentar de esta forma el asociacionismo juvenil. Se pretende motivar a los jóvenes para crear su propia asociación. Dotar de espacios al colectivo juvenil para que se sientan protagonistas y cómodos contando con su colaboración y con su opinión.

<b>XVI OLIMPIADAS INFANTILES</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>BARRIOS</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ADAPTADAS A LOS DIFERENTES ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, 1º, 2º y 3º CICLO DE PRIMARIA	SANTA LUCÍA LOS MATEOS LO CAMPANO	NOVIEMBRE

Los participantes en esta actuación han sido 600 alumnos de los colegios CEIP Ntra. Señora del Mar, de Santa Lucía, CEIP ANIBAL, de Los Mateos y CEIP ASDRÚBAL, de Lo Campano, con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años de edad.

El objetivo de la misma es el de promover un espacio lúdico para que los menores realicen actividades deportivas, creando un ambiente de convivencia entre los tres centros escolares que participan.

A través de las diferentes actividades, se pretende enseñar actitudes positivas y de respeto hacia los compañeros, motivando a los participantes sobre la importancia de una vida sana.

Posibilita la participación de un gran número de menores procedentes de los tres centros escolares de la zona. Es un evento muy positivo que permite que los niños conozcan, se relacionen e interactúen con los compañeros de otros colegios, realizando actividades deportivas en un entorno diferente.

Esta actividad ha sido valorada como muy positiva en los centros escolares y se viene realizando desde hace dieciséis años.

<b>NAVIDAD</b>		
VISITA DE PAPÁ NOEL	C.E.I.P. ASDRÚBAL (1)	DICIEMBRE
VISITA DE PAPA NOEL	C.E.I.P. NUESTRA SRA. DEL MAR (1)	DICIEMBRE
VISITA DE PAPÁ NOEL	SANTA LUCÍA (2)	DICIEMBRE
TALLERES DE ADORNOS DE NAVIDAD	SANTA LUCÍA (3)	DICIEMBRE
CUENTOS DE NAVIDAD	SANTA LUCÍA (4)	DICIEMBRE
TALLER INICIACIÓN VELA LATINA	SANTA LUCÍA (5)	DICIEMBRE
CHOCOLATADA	SANTA LUCÍA (6)	DICIEMBRE
VISITA DE SS MM LOS REYES MAGOS	SANTA LUCÍA (7)	DICIEMBRE

(1) Las actividades se han realizado para todos los alumnos de los dos centros escolares Educación Infantil, Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Primaria.

(2) El nº de asistentes a la actividad ha sido de 80 menores del Barrio de Santa Lucía, con edades comprendidas entre 7 y 12 años.

(3) El nº de asistentes a la actividad ha sido de 50 menores del Barrio de Santa Lucía, con edades comprendidas entre 7 y 12 años.

(4) El nº de asistentes a la actividad ha sido de 60 menores del Barrio de Santa Lucía, con edades comprendidas entre 7 y 12 años.

(5) El nº de asistentes a la actividad ha sido de 25 jóvenes del Barrio de Santa Lucía.

(6) El nº de asistentes a la actividad ha sido de 50 menores del Barrio de Santa Lucía, con edades comprendidas entre 7 y 12 años.

(7) El nº de asistentes a la actividad ha sido de 70 menores del Barrio de Santa Lucía, con edades comprendidas entre 7 y 12 años.

## **ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>BARRIOS</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>
SAN VALENTÍN	SANTA LUCIA	FEBRERO
CICLO ANIMACIÓN CULTURAL	SANTA LUCIA	FEBRERO-DICIEMBRE
CARNAVAL	BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	MARZO
CARNAVAL (Cabalgata Municipal)	ESTRECHO SAN GINÉS	MARZO
CARNAVAL	SANTA LUCÍA	MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	MARZO
ANDA CON RASCASA	SANTA LUCÍA-LO CAMPANO-LOS MATEOS-BDA. SANTIAGO	ABRIL
XVIII SEMANA CULTURAL	BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	MAYO
CRUCES DE MAYO	SANTA LUCÍA	MAYO
FIESTAS PATRONALES	SANTA LUCÍA	JULIO
PROGRAMA DE VERANO	BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	JULIO-AGOSTO
MERCADO MEDIEVAL	CASCO HISTÓRICO	NOVIEMBRE
II JORNADAS CULTURALES	SANTA LUCÍA	NOVIEMBRE-DICIEMBRE
NAVIDAD	SANTA LUCÍA	DICIEMBRE-ENERO
NAVIDAD	BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	DICIEMBRE-ENERO

#### **BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD:**

Coordinación y colaboración con la Asociación Proyecto Abraham en el proyecto “EDUCANDO EN FAMILIA”

Mediación con el colectivo OJE, proyecto de actividades para menores.

Apoyo para la celebración del Día de la Mujer Trabajadora.

#### SANTA LUCÍA:

- Impulsar la puesta en marcha de la Asociación Juvenil del barrio.

#### CASCO HISTÓRICO:

- MERCADO MEDIEVAL:

Desde el Programa de Prevención de Inserción de la Concejalía de Servicios Sociales y como actuación dentro del proyecto de rehabilitación del “Casco Histórico”, se decidió en el año 2001, realizar el I Mercado Medieval, con el objetivo de dinamizar el Casco Histórico y atraer a los ciudadanos al centro potenciando el comercio que estaba muy deteriorado, dicha actividad fue un rotundo éxito tanto de asistencia como de recibimiento por parte de los comerciantes de la zona, por lo que se siguió realizando año tras año en el mes de Noviembre, siendo este ya el XIII Mercado Medieval.

Esta actividad está ya muy arraigada en la ciudad de Cartagena, desplazándose miles de ciudadanos de barrios, pedanías y pueblos de alrededor de nuestra ciudad, despertando un gran interés entre la población.

Como novedad y por primera vez, se ha realizado un Torneo Medieval, que se ha ubicado en una plaza de toros portátil en la Plaza de las Tres Culturas.

#### RECURSOS HUMANOS:

- Concejalía de Atención Social.:
  - Coordinadora del CMSS “Cartagena I”
  - Responsable Programa de Prevención es Inserción Social
  - Educadora del Programa de Prevención e Inserción Social
- Concejalía de Urbanismo e Infraestructuras.
- Concejalía de Seguridad Ciudadana Centro Histórico y Vía Pública.
- Gabinete de prensa.
- Universidad Politécnica.
- Policía Nacional.



**OTRAS ACTUACIONES COMUNITARIAS DE ÁMBITO GLOBAL**

ACTIVIDADES	ZONA	TEMPORALIDAD	DESTINATARIOS	PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Jornada Conmemorativa del Día Internacional Derechos de la Infancia	Bda. José María de la Puerta	Noviembre	Menores y padres que participan en la actividad de la Botica del Libro, así como vecinos del Barrio en general.	60	Acto conmemorativo con la lectura de los Derechos del Niño. Diversas actividades organizadas por los Programas de Prevención y Cooperación Social de ambos Centros Municipales de SS y la Botica del Libro.
			Población en general		Actualización de la página Web municipal: información relativa a los Derechos de la Infancia y un recorrido por las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de los años con este motivo.
				Mujeres Gitanas	Power point: “Experiencias de la vida”  Programa de Radio

Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano	Cartagena	Abril	Población en general	Actualización de la página Web municipal: información relativa al Pueblo Gitano y un recorrido por las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de los años con motivo de la Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano.
-------------------------------------------------------	-----------	-------	----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

### ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Nº Proyectos	Zonas	Asociaciones que integran la red	Actuaciones
3	San Antón	16	De participación, educación, de infancia, juventud y familia, de sensibilización para la igualdad y de fortalecimiento de trabajo en ref
	La Aljorra	15	De conocimiento, de participación y de fortalecimiento del trabajo en red

	Villalba	En la zona de Villalba se han iniciado los primeros contactos con sus entidades con el propósito de iniciar trabajo comunitario	De conocimiento
--	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

### Descripción actuaciones

PROYECTO/A CTUACIÓN	ZONA	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES
De participación	San Antón	Tejido asociativo del Barrio Población del Barrio	Enero-Diciembre	- Jornada formativa tejido asociativo del Barrio. Actividades comunitarias: - Fiestas patronales. - Día de la Mujer - Fiesta de las hogueras. - Cruces de Mayo. - Conmemoración Día del Inmigrante
De educación		Menores y jóvenes del Barrio	Abril-junio	Teatro educativo en el Colegio San Antonio Abad
			Noviembre	Conmemoración del Día del Niño intercentros del Barrio
			Enero-Diciembre	Sensibilización en los dos Centros Educativos del Barrio. Colegio San Antonio Abad e Instituto Mediterráneo
De infancia, juventud y familia		Menores y jóvenes del Barrio	Enero-Diciembre	Actividades propias dirigidas a los integrantes del grupo juvenil ALOHA. - Actividades organizadas por el grupo juvenil ALOHA hacia/para los vecinos del Barrio. - Participación del grupo ALOHA en las actividades comunitarias

			<b>Julio</b>	<b>Escuela de verano</b>
<b>Sensibilización para la igualdad</b>		<b>Vecinos del Barrio</b>	<b>Enero-Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cineforum</li> <li>- Charlas.</li> <li>- Edición de un vídeo.</li> <li>-Actividades enmarcadas en el “mes de la Diversidad”.</li> <li>- Constitución de un grupo de mujeres del Barrio</li> </ul>
<b>Fortalecimiento del trabajo en red</b>		<b>Tejido asociativo</b>	<b>Enero-Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de la Coordinadora del Barrio.</li> <li>- Jornada de convivencia</li> </ul>
<b>De conocimiento</b>	<b>LA ALJORRA</b>	<b>Población en general y Colectivos de La Aljorra</b>	<b>Enero-febrero</b>	<b>- De estudio y diagnóstico.</b>
<b>De participación</b>			<b>Marzo 2014-Abril 2015</b>	<b>Elaboración de Guía de Asociaciones</b>
<b>De fortalecimiento de trabajo en red</b>		<b>Colectivos y Asociaciones de La Aljorra</b>	<b>Junio</b>	<b>Exposición I Encuentro de Vecinos</b>
			<b>Octubre</b>	<b>II encuentro de vecinos</b>
			<b>Marzo</b>	<b>II Jornadas de Trabajo Comunitario</b>
			<b>Enero-Diciembre</b>	<b>Reuniones con la Coordinadora de Asociaciones y entidades del pueblo</b>
<b>De conocimiento</b>	<b>VILLALBA</b>	<b>Población en general y colectivos de Villalba</b>	<b>Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De estudio y diagnóstico.</li> <li>- Diseño del proyecto de intervención</li> </ul>
		<b>Asociaciones y colectivos de Villalba</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Constitución de Comisión Técnica</b>

OTRAS ACTUACIONES COMUNITARIAS DE ÁMBITO GLOBAL (CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES I y II)

<b>Jornada Conmemora tiva del Día Internaciona l Derechos de la Infancia</b>	<b>JOSE M<sup>a</sup> DE LAPUERTA</b>	<b>Noviembre 2014</b>	<b>Menores y padres que participan en la actividad de la Botica del Libro, así como vecinos del Barrio en general</b>	<b>60</b>	<b>Acto conmemorativo con la lectura de los Derechos del Niño Diversas actividades organizadas por el Programa de Prevención y Cooperación Social y la Botica del Libro</b>
			<b>Toda la población en general</b>		<b>Actualización de la página Web municipal de información relativa a los Derechos de la Infancia y un recorrido por las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de los años con este motivo</b>
<b>Conmemora ción del Día Internaciona l del Pueblo Gitano</b>	<b>Cartagena</b>	<b>Abril</b>	<b>Población general</b>	<b>Mujere s gitanas</b>	<b>Power Point: “Experiencias de la vida” Programa de radio</b>
					<b>Actualización de la página web municipal: Información relativa al Pueblo Gitano y un recorrido por las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de los años con motivo de la Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano</b>

#### 5.5.4. Personal asignado al programa.

En el Centro de Servicios Sociales Cartagena I, el programa está formado por cuatro Educadores y un Monitor.

En el Centro de Servicios Sociales Cartagena II, el programa está formado por tres Educadores y dos Monitoras.



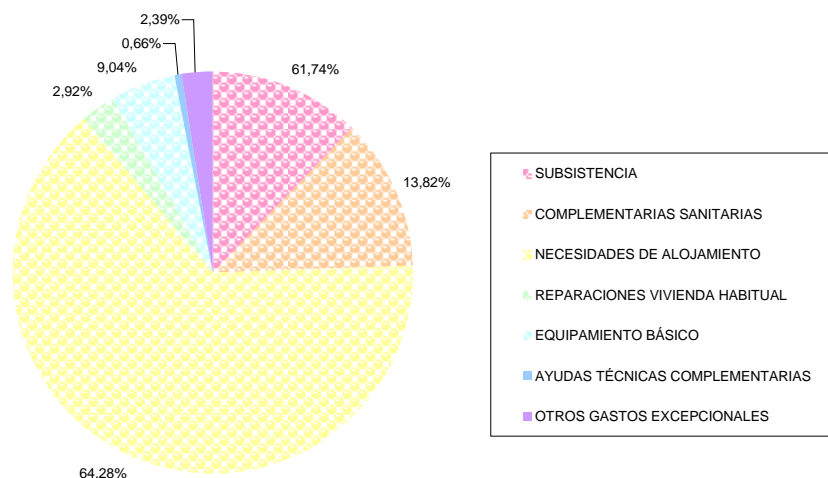
## COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS MUNICIPALES)

Desde los dos Centros de servicios sociales, al igual que desde el resto de Unidades se instruyen expedientes para la concesión de ayudas puntuales de fondos municipales en todos aquellos casos, que previa valoración, se estima que no son susceptibles de otro tipo de ayudas de carácter regional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social, compuesta por el Coordinador de Servicios Sociales y los coordinadores de las distintas Unidades de la Concejalía y que se reúne periódicamente dos veces al mes.

### AYUDAS COMISIÓN ASISTENCIA SOCIAL 2014. POR CONCEPTO DE LA FINALIDAD DE LA AYUDA

TOTAL	CONCEPTO
79.432,55 €	CONCEPTO 1 SUBSISTENCIA
80.793,01 €	CONCEPTO 2 COMPLEMENTARIAS SANITARIAS
419.974,93 €	CONCEPTO 3 NECESIDADES DE ALOJAMIENTO
19.083,63 €	CONCEPTO 4 REPARACIONES VIVIENDA HABITUAL
34.127,30 €	CONCEPTO 5 EQUIPAMIENTO BÁSICO
4.331,07 €	CONCEPTO 6 AYUDAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS
15.636,84 €	CONCEPTO 7 OTROS GASTOS EXCEPCIONALES

AYUDAS COMISIÓN POR CONCEPTO 2014





MES	CANTIDAD
1ª Enero	36.846,00 €
2ª Enero	34.173,19 €
1ª Febrero	29.245,04 €
2ª Febrero	29.773,60 €
1ª Marzo	31.987,49 €
2ª Marzo	no se realizó
1ª Abril	28.146,27 €
1ª Abril (bis)	5.210,70 €
2ª Abril	36.938,28 €
1ª Mayo	26.632,78 €
2ª Mayo	17.875,64 €
1ª Junio	25.588,03 €
2ª Junio	29.072,14 €
1ª Julio	33.770,36 €
2ª Julio	39.675,21 €
1ª Septiembre	15.329,27 €
2ª Septiembre	28.975,56 €
1ª Octubre	37.137,85 €
2ª Octubre	31.248,08 €
1ª Noviembre	31.604,40 €
2ª Noviembre	28.455,51 €
1ª Diciembre	42.244,28 €
2ª Diciembre	33.449,65 €

**TOTAL ANUAL 653.379,33.-€**

**\* CÁRITAS CARTAGENA ECONOMATO “LOS PANES Y LOS PECES 2014”.**

Los artículos que se venden en el economato se tasan al precio de coste. De este precio La Concejalía de Servicios Sociales aporta el 75 % y los usuarios pagan el 25%. Las aportaciones realizadas a lo largo del año han aumentado más del trescientos por cien, ya que el número de usuarios también ha incrementado más del triple.

MES	IMPORTE
Enero	18.173,46 €
Febrero	19.482,63 €
Marzo	22.682,43 €
Abril	25.748,46 €
Mayo	23.628,69 €
Junio	23.753,43 €
Julio	25.250,16 €
Agosto	25.037,64 €
Septiembre	22.868,61 €
Octubre	24.844,86 €
Noviembre	27.647,46 €
Diciembre	31.576,65 €
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>290.694,48 €</b>
Media/mes	24.224,54€€

**APORTACIÓN ECONÓMICA MENSUAL  
ECONOMATO LOS PANES Y LOS PECES 2014**

